INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 09 DE JULIO DE 2026 **Radicado Interno: 20262001196**

Estimado/a LUZ STELA TABARES H

luzs.tabares@medellin.gov.co

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Asunto: informe de gestión mes de JUNIO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de JUNIO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS ($800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	$323.477.752.507

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **"SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU"**:

Se derivaron diez (10) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; siete (7) del segmento gran empresa y tres (3) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202600001
2	Expertos Seguridad LTDA	202600005
3	Miro Seguridad LTDA	202600006
4	Seguridad Nacional	202600003
5	Santafereña (VISAN)	202600007
6	Record (SEGURCOL)	202600008
7	Zona de Seguridad LTDA	202600004

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Vigilancia Industrial (VIDEC)	202600011
2	VC Seguridad LTDA	202600010
3	RAM	202600009

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845

Esquema general de seguridad del **01 al 30 de junio 2026** asignado a las empresas:

1. **Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.**
2. **Miro Seguridad LTDA.**
3. **Zona de Seguridad LTDA.**
4. **VC Seguridad LTDA.**
5. **Expertos Seguridad LTDA.**
6. **Seguridad Nacional LTDA.**
7. **Vigilancia Santafereña y CIA LTDA.**
8. **Seguridad Record de Colombia LTDA.**
9. **Seguridad RAM LTDA.**
10. **Vigilancia Industrial de Colombia LTDA.**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

1. **Vivero del software**
2. **Escuela del maestro sede la playa**
3. **I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
4. **Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Un servicio de arriendo de un KIT CCTV:

1. **I.E. Federico Carrasquilla**

Tres servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

1. **I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez**
2. **I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.**

Esquema del contrato interadministrativo para el periodo del **01 al 30 de junio 2026,** discriminando de la siguiente manera:

- Número de sedes
- Número de servicios

- Número de guardas asignados al contrato
- Número de ejecutivos
- Número de supervisores de zona
- Numero de sedes con arriendo kit básico de CCTV
- Numero de sedes con monitoreo de sistemas de alarmas de intrusión.

SERVICIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MES DE JUNIO

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 2026							
Nombre del aliado	**N° Sedes**	**N° Sv. Activos**	**N° Guardas**	**N° Ejecutivos**	**N° Supervisores**	**Sv. Tecnológicos en arriendo**	**N° Sistemas de alarmas (monitoreo)**
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	88	128	352	4	10	1	0
Seguridad Industrial	15	22	54	1	4	0	0
Seguridad Santafereña	88	147	364	3	15	0	0
Miro Seguridad LTDA	28	46	119	1	7	0	0
Expertos Seguridad	4	18	38	1	3	0	0
Seguridad Record	85	124	335	3	10	0	0
Seguridad Nacional	9	12	34	1	3	0	0
RAM Seguridad	21	39	109	2	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	80	108	295	2	12	0	0
Seguridad LT	6	6	14	1	3	0	0
TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199

Los servicios prestados a la Secretaría de Educación se encuentran en la modalidad fija, así:

- Servicio sin arma (Fijo y Rondero)
- Servicio canino.
- Servicio tecnológico de monitoreo de alarmas y arriendo de un kit de CCTV.

En la modalidad antes relacionada, se cuenta con turnos distribuidos en diferentes horarios, destacándose los 24 horas permanentes y lunes a viernes fijos de día.

Servicios que se prestan los fines de semana (sábado a partir de las 22:00 horas, domingos y festivos las 24 horas), para cubrir descansos de los vigilantes vinculados al Distrito de Medellín.

Relación de dieciséis (16) instituciones Educativas:

1. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JULIO ARBOLEDA.**
2. **I.E. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.**
3. **I.E. MAESTRO PEDRONEL GÓMEZ.**
4. **I.E. FELIX DE BEDUT MORENO.**
5. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RICARDO URIBE ESCOBAR.**
6. **I.E. DIEGO ECHAVARRIA MISAS.**
7. **I.E. SECCIÓN ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO.**
8. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JUAN PABLO SEGUNDO.**
9. **I.E. SECCIÓN ESCUELA GUILLERMO VALENCIA.**
10. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JARDIN INFANTIL NÚMERO 2.**
11. **I.E. EL PEDREGAL.**
12. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RAFAEL J. MEJÍA.**
13. **I.E. SECCIÓN ESCUELA CRISTO REY APOLO.**
14. **I.E. SECCIÓN ESCUELA ANTONIA SANTOS.**
15. **I.E. TULIO OSPINA.**
16. **I.E. CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA).**

Es necesario precisar que, el servicio de vigilancia es prestado durante los fines de semana y días festivos por las empresas de vigilancia, con el fin de cubrir el descanso de los celadores vinculados del Distrito, los cuales prestan el servicio durante la semana.

SEDES MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA JUNIO 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Campo Valdés Rondero		12 / S Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	Sección Escuela Ana de Frank	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa María	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Divina Providencia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

41	I.E. Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Asia Ignaciana Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela La Frontera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela José de San Martín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo León de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E La Milagrosa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martínez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Santa Bernardita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

69	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería Parqueadero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegría No. 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Hernan Toro Agudelo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Hernan Toro Agudelo Rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
75	I.E. José Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela José Manuel Mora Vasquez	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
77	Sección Escuela Baldomero Sanin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	I.E. Pedro Luis Villa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Versalles	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
82	IE Sol de Oriente Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

83	SE Sol de Oriente Porteria	1	22 / L / 11 Diurna 11 Nocturna
	SE Sol de Oriente Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	IE Vallejuelos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
85	IE Ciro Mendia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	IE José Antonio Galán Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE José Antonio Galán Ronda	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	IE José Antonio Galán Ronda		12 / D / Diurna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Luis López de Mesa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Jesús María Valle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús María Valle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesús Rey Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesus Rey Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesús Rey	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

14	Sección Escuela La Portada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Aures Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
19	Sección Escuela Aures	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	8 / S Sin Festivo / Diurna
21	I.E. San Vicente de Paul Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna

	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Cordoba	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	I.E. Mariscal Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Conrado González Mejia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado González Mejia Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	I.E. Tomás Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	I.E. Jorge Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD

ITEM	SEDES	CANT DE PERSONAL	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastián de Belarcazar	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastián de Belarcazar	3	24 / L-D /
2	I.E. María Montessori	3	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	3	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	3	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	3	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	3	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	3	24 / L-D /

8	I.E Tricentenario	3	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	3	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	3	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	3	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andrés Patiño	3	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	3	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	3	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	3	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	3	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	3	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	3	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	3	24 / L-D /

21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Portería	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	3	24 / L-D /
		0	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Contranal	3	24 / L-D /
23	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	3	24 / L-D /
24	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
25	Sección Escuela Toscana	3	24 / L-D /
26	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	3	24 / L-D /
27	I.E. Dinamarca Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Dinamarca Rondero	3	24 / L-D /
		0	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

28	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	16 / L-J Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	0	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
29	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	3	24 / L-D /
		0	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Julio Cesar García Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar García Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	I.E. José Asunción Silva Portería	3	24 / L-D /
	I.E. José Asunción Silva Rondero	2	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. José Asunción Silva Rondero	1	24 / D Y F /
32	I.E. Maestro Arenas Betancur	3	24 / L-D /
33	Sección Escuela Imperio del Japón	3	24 / L-D /
34	Sección Escuela Municipal Castilla	3	24 / L-D /
35	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

36	Sección Escuelas Las Estancias	3	24 / L-D /
37	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	3	24 / L-D /
38	Sección Escuela Niño Jesús De Praga	3	24 / L-D /
39	Casa Museo Maestro Fernando Botero	3	24 / L-D /
40	Sección Escuela Colinas De Enciso	3	24 / L-D /
41	I.E. La Sierra Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Rondero	3	24 / L-D /
42	Sección Escuela Villa Turbay	3	24 / L-D /
43	I.E. Gabriel García Marquez	3	24 / L-D /
44	S.E San Vicente de Paul	3	24 / L-D /
45	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	1,5	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	1,5	12 / L-D / Diurna

	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero	1,5	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero Prov	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	Sección Escuela Las Golondrinas	3	24 / L-D /
47	Sección Escuela Altos de la Torre	3	24 / L-D /
48	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
49	I.E Julia Agudelo	3	24 / L-D /
50	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	3	24 / L-D /
51	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	3	24 / L-D /
52	I.E Caracas	3	24 / L-D /
53	C.E. La Aldea	3	24 / L-D /
54	C.E La Volcana	3	24 / L-D /
55	C.E. La Frisola	3	24 / L-D /
56	C.E. Luis Mesa Villa	3	24 / L-D /
57	C.E. La Suiza	3	24 / L-D /
58	C.E. La Potrera	3	24 / L-D /
59	C.E. León Arango Paucar	3	24 / L-D /
60	I.E Héctor Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
61	Sección Escuela Héctor Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
62	I.E. Juan de la Cruz Posada	3	24 / L-D /
63	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	3	24 / L-D /

64	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	3	24 / L-D /
65	I.E. La Libertad	3	24 / L-D /
66	I.E. San Francisco De Asís	3	24 / L-D /
67	I.E. Felix Henao Botero	3	24 / L-D /
68	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	3	24 / L-D /
69	Sección Escuela Republica del Perú	3	24 / L-D /
70	I.E. José Celestino Mutis Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
71	I.E. El Pinal	3	24 / L-D /
72	Sección Escuela el Pinal	3	24 / L-D /
73	I.E. Juan de Dios Carvajal	3	24 / L-D /
74	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	3	24 / L-D /
75	Sección Escuela Batallón Girardot	3	24 / L-D /
76	Sección Escuela República de Cuba	3	24 / L-D /
77	Sección Escuela Alejo Pimienta	3	24 / L-D /
78	Centro Educación Pedregal Alto	3	24 / L-D /
79	Centro Educación Pedregal Bajo	3	24 / L-D /
80	IE Nuevo Occidente Portería	3	24 / L-D /

	IE Nuevo Occidente Ronda 1	3	24 / L-D /
	IE Nuevo Occidente Ronda 2	3	24 / L-D /
		0	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

EXPERTOS SEGURIDAD

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	1	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

	Restrepo Rondero 4		
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)		24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Debora Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango (bloque8)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD NACIONAL

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Rondero Escuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Santa Teresa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Gerardo David	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RAM

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. María de los Ángeles Cano Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela Antonio Derka	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. La Candelaria Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Candelaria Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	Sección Escuela la Esperanza 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	Sección Escuela La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Bello Oriente Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Bello Oriente Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Ceboga	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Bello Oriente Fundación María Madre	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela Bello Oriente	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Manuela Beltran Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuela Beltran Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Ramon Munera Lopera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Sección Escuela Alto de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Reino de Bélgica Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Reino de Belgíca Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

20	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Susana Diaz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

3	I.E. Kennedy Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de octubre Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de octubre Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	1	12 / L-V Sin

			Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Sección Escuela Diego María Gómez	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
	Sección Escuela Diego María Gómez Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. El Yolombo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E.San José de la Montaña	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E Boqueron	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. El Tirol 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Tirol 2- Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
33	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa María	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Loma Hermosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	Sección Escuela San Vicente Ferrer	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	I.E. San Cristobal Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	C.E. Las Playas	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

41	C.E. El Patio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	C.E. Sagrado Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
44	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	I.E. José Horacio Betancur	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	C.E. Travesías El Morro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E. Travesías El Morro	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
47	C.E. Fabio Zuluaga Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. Santa Margarita Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
49	Sección Escuela Santa Margarita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Pedro Nel Ospina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. El Bosque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	I.E Fundadores Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
53	Sección Escuela el Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. Blanquizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	I.E. El Corazón Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	Sección Escuela El Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

57	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
58	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Municipal San Javier	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	Sección Escuela Veinte de Julio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Independencia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
62	Sección Escuela Amor al Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Refugio del Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. Concejo de Medellín Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	10 / L-V Sin Festivo / 7

			Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
65	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Pichincha	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	Sección Escuela Clodomiro Ramírez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. Lola González Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Santa Lucia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	I.E. La Piedad	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

73	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
74	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	I.E. La América Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Betania	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	C.E. El Manzanillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	C.E. Maria Paulina Taborda	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	C.E. Carlos Meza Sánchez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E AltaVista Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna

			11 Nocturna
	I.E. AltaVista Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E AltaVista Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	I.E. Marina Orth	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	Sección Escuela Aguas frías	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	Sección Escuela Mano de Dios	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E. República de Venezuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VISAN – SANTAFEREÑA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	INSTITUCION EDUACION COMPARTIR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE PORTERÍA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	WIEDEMANN PORTERIA		
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
5	SECCION ESCUELA LA VERDE	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA ALTERNA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	CENTRO EDUCATIVO MONTAÑITA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

15	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	INSTITUCION EDUCATIVA LOTE MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO RONDERO	1	13 / L-S Sin Festivo / Diurna
21	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
23	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PARQUEADERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

24	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO SABADO	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO DOMINGO /FESTIVO	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
28	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
29	SECCION ESCUELA COLINA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	SECCION ESCUELA COSTA RICA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

34	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. BENJAMIN HERRERA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. BENJAMIN HERRERA RONDERO	1	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
38	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA DOMINGOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
39	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
42	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. ANTONIO RICAURTE PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ANTONIO RICAURTE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

44	I.E. JUAN MARIA CESPEDES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
45	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	I.E. JOSE MARIA BERNAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	SECCION JARDIN INFANTIL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E SAN ROBERTO BELARMINO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	SECCION ESCUELA SAN PABLO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. FATIMA NUTIBARA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E YERMO Y PARRES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E YERMO Y PARRES RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

56	I.E. ROSALIA SUAREZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. CRISTOBAL COLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
62	SECCION ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. EDUARDO SANTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. MATER DEI	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	SECCION ESCUELA CARLOS OBANDO VELASCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	SECCION ESCUELA PIO XII	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

72	I.E. JUAN XXIII PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII PORTERIA AUXILIAR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	SECCIO ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	SECCION ESCUELA LA PRADERA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E ANA CASTRILLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E. SAN BENITO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. SAN BENITO RONDERO	1	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna

84	I.E. JAVIERA LONDOÑO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JAVIERA LONDOÑO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E TULIO OSPINA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E TULIO OSPINA DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	SECCION ESCUELA LA IGUANA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 1	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
92	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Supervisor	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Peatonal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Pilarica	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Principal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Vehicular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Colegio	1	12 / L-D / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Administrativo	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 1	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 13	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 3	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 6	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO TEATRO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO CAFETERIA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo RONDA 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero	1	12 / L-V Con Festivo / Diurna

	I.E DON BOSCO 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E DON BOSCO 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E DON BOSCO 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VIDEC

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. República de Honduras	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	Sección Escuela Municipal La Rosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela arzobispo García	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sede Núcleo Ciro Mendia	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
5	I.E. Villa del Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA		12 / S Sin Festivo / Diurna

9	Sección Escuela Villa Niza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	Sección Escuela Villa Niza Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Pablo Neruda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Pablo Neruda Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
13	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	I.E. La Esperanza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. La Esperanza Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
18	I.E. La Esperanza Rondero		12 / S Sin Festivo / Diurna
19	Sección Escuela San Francisco de Paula	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela Los Comuneros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

21	Sección Escuela San Martin de Porres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Manuel José Gómez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	I.E. Republica de Uruguay Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Republica de Uruguay Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SEDES NO MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA JUNIO DE 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E ICOAM Guillermo Vélez	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2	Mova CCTV	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

	Mova Rondero Administración	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Ingreso	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE SEGURIDAD VISAN

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría De Educación Sede La Playa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

	Secretaría De Educación Sede La Playa	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	Perpetuo Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

SERVICIOS DE EXPERTOS SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría Educación Vivero Del Software Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 3	Sin Armas	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
2	I.E. Santa Juana de Lestonnac	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	I.E. José María el Rosal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

ACTIVIDADES RELEVANTES GENERADAS POR EL PERSONAL DE LA ESU

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorias de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del mes de junio.

FECHA DE VISITA	CLIENTE	SEDE VISITADA	TIPO DE VISITA
01/06/2026	Sec. Educación	I.E. NUEVO HIRIZONTE PABLO SEXTO	Operativa
01/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA PABLO SEXTO	Operativa
01/06/2026	Sec. Educación	I.E. MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ	Operativa
01/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA PABLO SEXTO NUMERO DOS	Operativa
03/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA CARLOS OBANDO	Operativa
03/06/2026	Sec. Educación	I.E. MATER DEI	Operativa
04/06/2026	Sec. Educación	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ	Operativa
04/06/2026	Sec. Educación	I.E. ESCUELA DEL MAESTRO SEDE LAS PLAYAS	Operativa
04/06/2026	Sec. Educación	I.E. JAVIERA LONDOÑO	Operativa
04/06/2026	Sec. Educación	I.E. SAN BENITO	Operativa
05/06/2026	Sec. Educación	I.E. REPUBLICA DE HONDURAS	Operativa
05/06/2026	Sec. Educación	I.E. PABLO NERUDA	Operativa
09/06/2026	Sec. Educación	I.U..PASCUAL BRAVO	Operativa
09/06/2026	Sec. Educación	I.E. PASCUAL BRAVO	Operativa
09/06/2026	Sec. Educación	I.E. FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	Operativa
09/06/2026	Sec. Educación	I.E. VILLA DEL SOCORRO	Operativa
10/06/2026	Sec. Educación	I.U. PASCUAL BRAVO	Operativa

10/06/2026	Sec. Educación	I.E. PASCUAL BRAVO	Operativa
10/06/2026	Sec. Educación	I.E. LA ESPERANZA	Operativa
10/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA COMUNEROS	Operativa
10/06/2026	Sec. Educación	I.E. CIUDAD DON BOSCO	Operativa
11/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCION ESCUELA LA ESPERANZA	Operativa
11/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA LA AVANZADA	Operativa
11/06/2026	Sec. Educación	I.E. LA AVANZADA	Operativa
12/06/2026	Sec. Educación	I.E. LA CANDELARIA	Operativa
12/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE NUMERO DOS	Operativa
12/06/2026	Sec. Educación	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO	Operativa
12/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA JOSE ANTONIO RESTREPO	Operativa
12/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA YERMO Y PARRES	Operativa
16/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	Operativa
16/06/2026	Sec. Educación	I.E. HECTOR ABAD GÓMEZ	Operativa
16/06/2026	Sec. Educación	I.E. SAN BENITO	Operativa
17/06/2026	Sec. Educación	I.E. MANUEL JOSE GOMEZ SERNA	Operativa
17/06/2026	Sec. Educación	I.E. ALFREDO COCK ARANGO	Operativa

17/06/2026	Sec. Educación	I.E. REPUBLICA DEL URUGUAY	Operativa
17/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCION ESCUELA SANTOS ANGELES CUSTODIOS	Operativa
17/06/2026	Sec. Educación	I.E. LA PRESENTACIÓN	Operativa
17/06/2026	Sec. Educación	I.E. SANTO ANGEL	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. SAN JOSE OBRERO SEDE PRINCIPAL	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. SECCIÓN ESCUELA MANUEL J. BETANCUR SEDE ALTERNA LOTE - FINCA	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. MANUEL J. BETANCUR	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO	Operativa
18/06/2026	Sec. Educación	I.E. PRADITO	Operativa
19/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA UNION MONTESSORI	Operativa
19/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA REPUBLICA DE CUBA	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. ALFREDO COCK ARANGO	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. CASD - JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. MAESTRO FERNANDO BOTERO	Operativa

21/06/2026	Sec. Educación	I. E. ASIA IGNACIANA	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. FINCA LA MESA	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. EL PEDREGAL	Operativa
21/06/2026	Sec. Educación	I. E. JORGE ROBLEDO	Operativa
22/06/2026	Sec. Educación	I. E. PABLO NERUDA	Operativa
22/06/2026	Sec. Educación	I. E. CRISTOBAL COLON	Operativa
23/06/2026	Sec. Educación	I. E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	Operativa
23/06/2026	Sec. Educación	I. E. CRISTOBAL COLÓN	Operativa
23/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCION ESCUELA SAN FRANCISCO DE PAULA	Operativa
24/06/2026	Sec. Educación	I. E. SAN LORENZO ABURRA	Operativa
24/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA SAN LORENZO DE ABURRA	Operativa
24/06/2026	Sec. Educación	I. E. LAS NIEVES	Operativa
25/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCION ESCUELA SANTA LUCIA	Operativa
25/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCION ESCUELA CLODOMIRO RAMIREZ	Operativa
25/06/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA SEDE SOFIA OSPINA DE NAVARRO	Operativa
26/06/2026	Sec. Educación	I. E. FEDERICO CARRASQUILLA SEDE BACHILLERATO	Operativa
30/06/2026	Sec. Educación	I. E. MARIA DE LOS ANGELES CANO	Operativa

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026

En cumplimiento a la circular externa **N° 20241300000445** emitida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, se revisan anexos de factura en el periodo 01 al 30 de junio 2026.

En cumplimiento al contrato marco se realizaron visitas a las sedes en custodia de los aliados proveedores con la participación equipo técnico de la unidad de vigilancia en la ESU, la cual está orientada en la verificación de condiciones operativas y administrativas de la prestación del servicio de vigilancia física.

Se realizó la verificación del pago de nómina y aportes a la seguridad social de manera aleatoria al personal operativo que presta sus servicios con las empresas de vigilancia.

El equipo de trabajo de la Unidad de vigilancia física de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, hace seguimiento constante y detallado a la prestación de los servicios por parte de las Empresas de acuerdo con el contrato interadministrativo vigente.

Se tiene participación en la realización de comités de seguimiento operativo y administrativo del contrato, se cuenta con la presencia del grupo de supervisión por parte de la Secretaría de Educación, con quienes se verifica la prestación del servicio, validación y generación de autorización de servicios adicionales, seguimiento de compromisos y recomendaciones para alcanzar las metas trazadas en la ejecución del contrato. (Seguimiento detallado a la ejecución operativa y administrativa de manera integral).

Se realiza especial atención a cada uno de los requerimientos generados como (PQRS) y siniestros que se presentan durante la ejecución del contrato para dar claridad y respuesta de forma oportuna según los requerimientos contractuales establecidos.

Se adelantan auditorías a los componentes técnicos en ejecución del convenio durante visitas de cumplimiento contractual a la Secretaría de Educación.

Se desarrollaron visitas presenciales a los puestos que tienen a cargo las empresas de vigilancia, se hizo el requerimiento sobre la gestión en la plataforma tecnológica para auditorias, en las cuales se validan de manera puntual, temas relacionados con la ejecución de actividades operacionales y técnicas.

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 30 de junio de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** y la **ESU,** conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD DE COLOMBIA, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTAFEREÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Videc seguridad Ltda.**		
Gestión periodo:	01 al 30 de junio de 2026	**CONTRATO:**	**202600011**
Cliente:	Secretaría de educación	**N.º de sedes:**	15
N.º Manejadores Caninos:	N/A	**N.º de guardas:**	54
N.º de servicios activos:	22	**Total, Dispositivo:**	54

N.º de Supervisores: 4		**Valor Factura: $326,098,408**	

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

Se cuenta con un equipo conformado por: director de operaciones (ejecutivo de cuenta) con apoyo de un coordinador de programación, supervisor de control, supervisores de zona.

ACCIONES POSITIVAS

Volvieron a presentarse algunas novedades con empleados internos quienes sufrieron incidentes o accidentes, estos inmediatamente fueron informados oportunamente a los encargados y se busca apoyo de personal de la salud para atender dichas novedades.

Toda acción que se presenta en las instalaciones que puedan poner en riesgo la integridad física o moral, así como la integridad de bienes inmediatamente se reporta.

Los seguimientos operativos, conjuntamente con el supervisor del contrato ESU, todos ajustados al cumplimiento de cada servicio en cada sede.

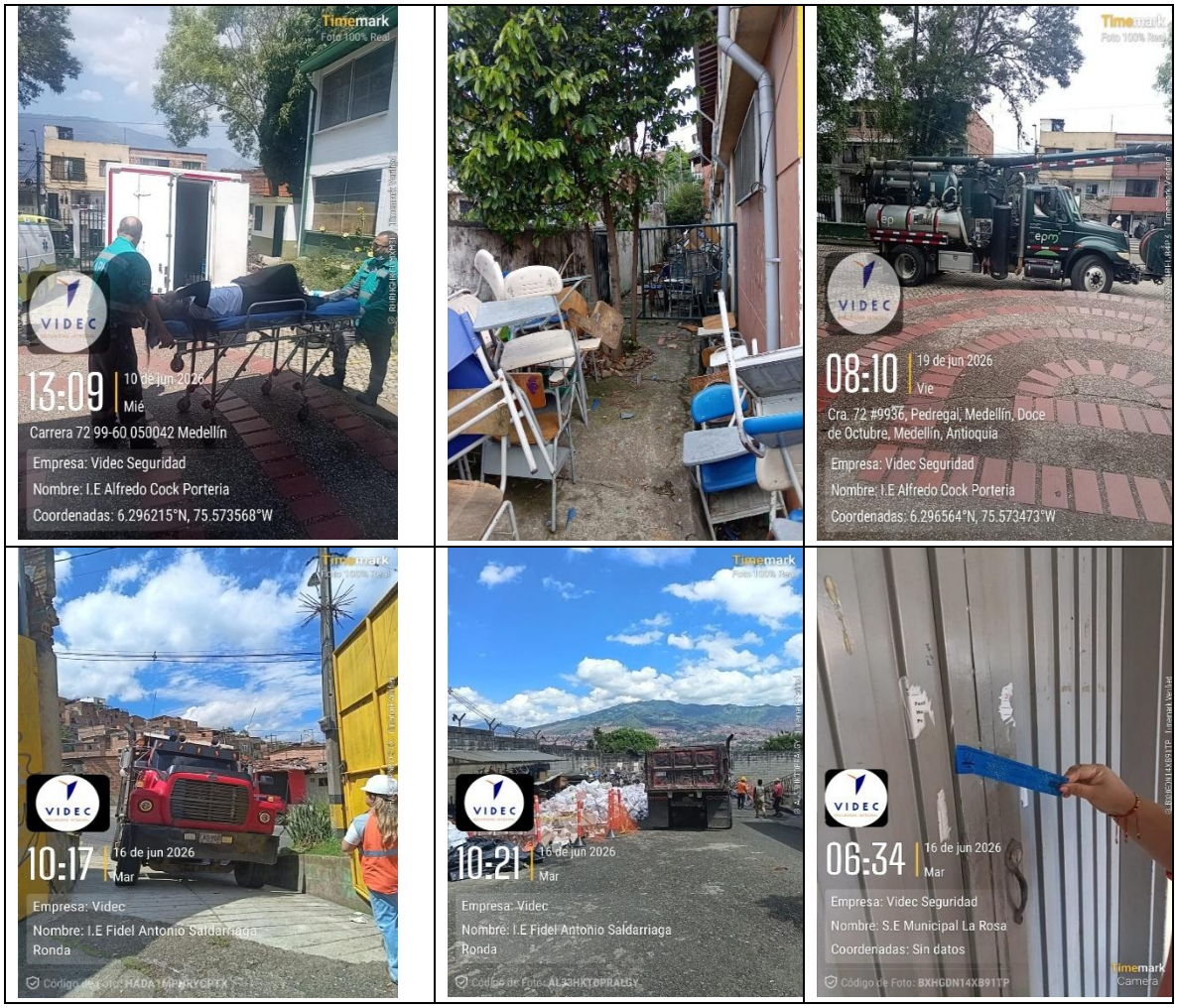
Las necesidades de los colaboradores, en permisos, calamidades, ausencias, enfermedades entre otras.

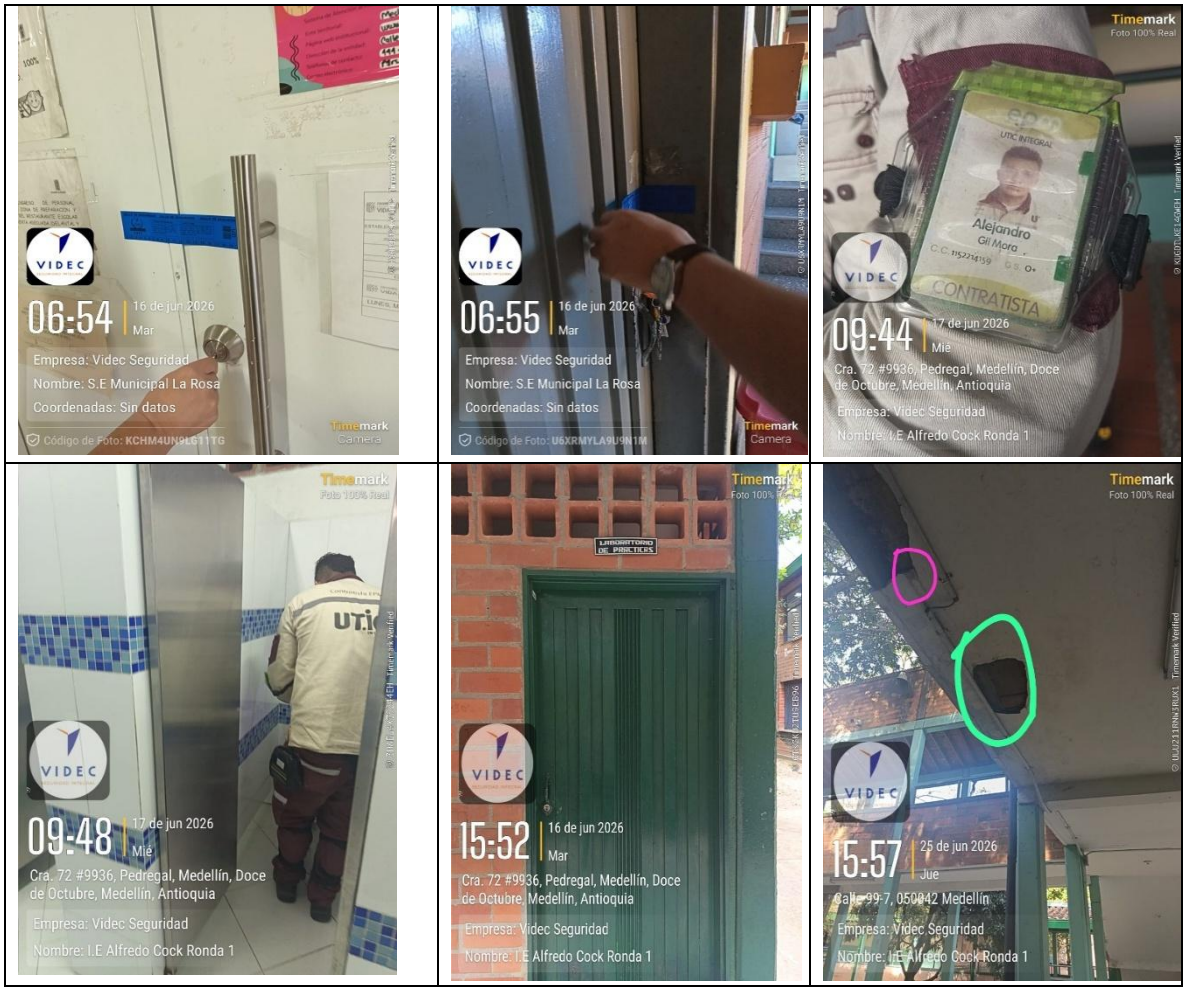
Instalación constante de los sellos de seguridad, con el único fin de evitar que se presente algún siniestro y así tener un control más exhaustivo de cada lugar que presente vulnerabilidad, acercamientos constantes con los entes de control del

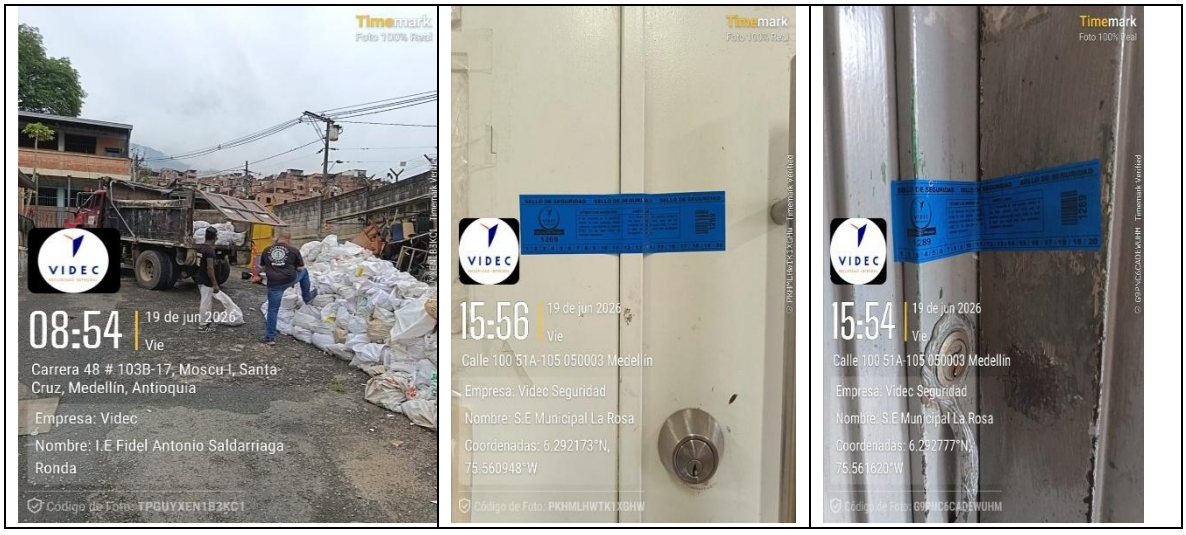
estado, en busca de procesos cada vez más ajustados y bajo la seguridad necesaria de instalaciones, personas y elementos.

Información oportuna de novedades de índole infraestructural, las cuales pueden generar deterioro de las instalaciones o la posibilidad de algún incidente o accidente.

Atención en el momento de la realización de arreglos estructurales.




VIDEC
06:54
16 de jun 2026
Mar
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Municipal La Rosa
Coordenadas: Sin datos
Timemark Camera
VIDEC
06:55
16 de jun 2026
Mar
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Municipal La Rosa
Coordenadas: Sin datos
Timemark Camera
Timemark
Foto 100% Real
Alejandro
Gil Mora
CONTRATISTA
VIDEC
09:44
17 de jun 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
09:48
17 de jun 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
Timemark
Foto 100% Real
LABORATORIO DE PRACTICAS
VIDEC
15:52
16 de jun 2026
Mar
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
15:57
25 de jun 2026
Jue
Calle 99-7, 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1



ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

El personal está en constante alerta con referencia a los controles de cada sede, se les imparte consignas generales y específicas de estricto cumplimiento, con ello se ejecutan los controles de acceso y de salida de los elementos con las debitas autorizaciones, así como el de las personas que llegan a las diferentes instituciones

Solución de las novedades que se van presentando con el personal de vigilancia, seguimiento del desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de las mismas.

Se continua con el servicio de ronda los días sábados en la institución educativa fidel Antonio Saldarriaga, este servicio por el tema de preicfes y hasta nueva orden, así mismo se prestó servicio de apoyo el día 21 de junio en la institución educativa la esperanza por temas de elecciones.

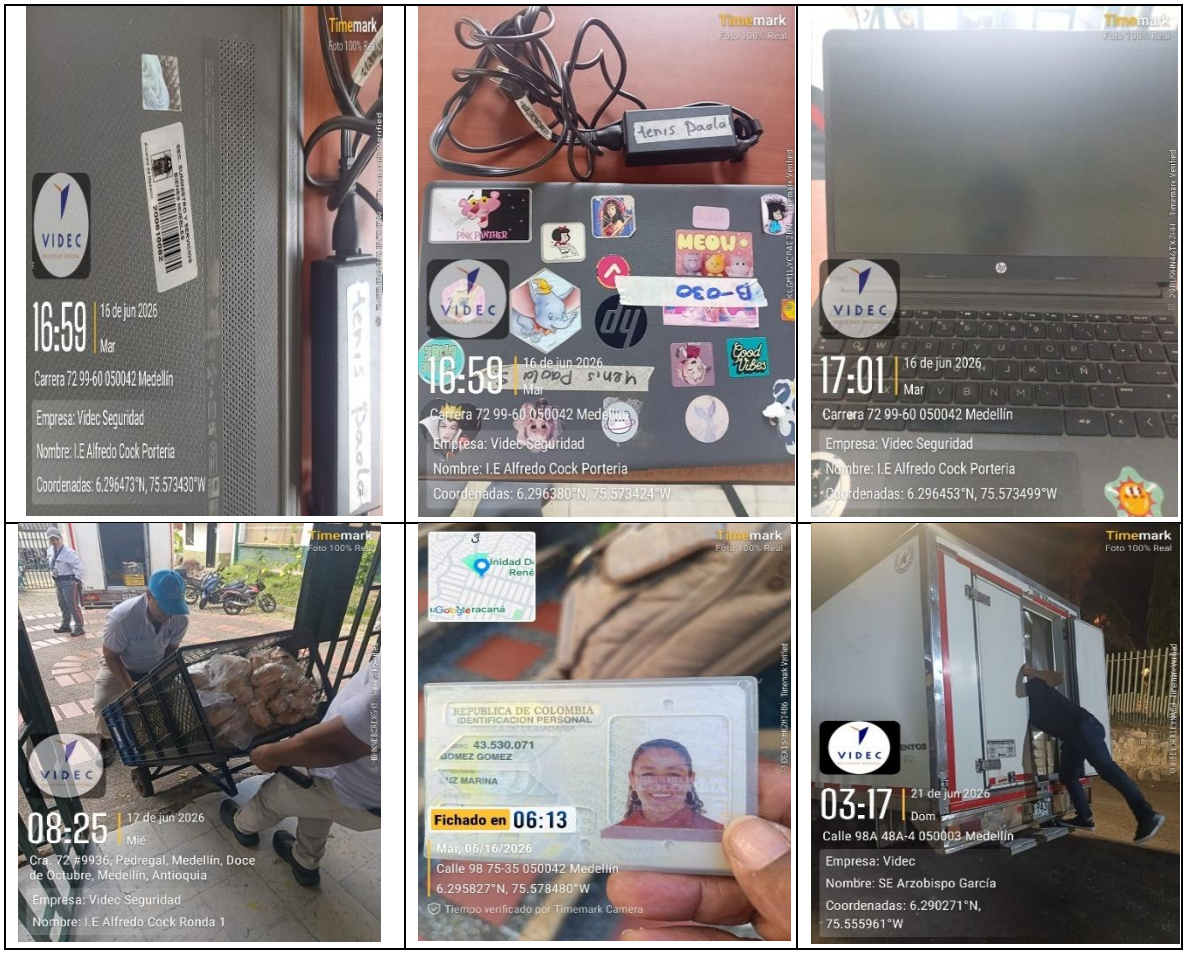
Se desmontan los servicios fijo día desde el 20/06/2026 que se tienen a cargo como; republica de Uruguay, Alfredo Cock, núcleos ciro Mendía, la esperanza, pablo Neruda.

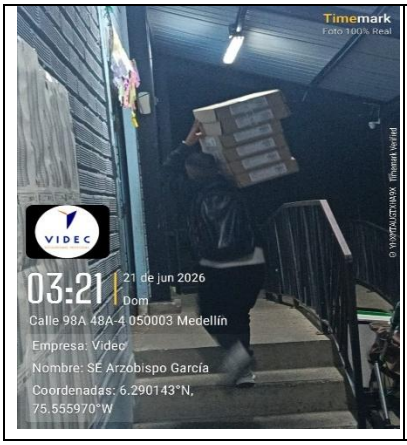
Instalación de sellos de seguridad los días requeridos y en las zonas necesarias.

Visitas de la policía nacional en algunas instituciones para el apoyo en salida e ingreso de estudiantes.

Apoyo en la instalación de los elementos necesarios para las votaciones, controles de accesos de los entes de control, así mismo visita y apoyo en algunos puestos el día de elecciones, validando que todo se encuentre sin novedades.

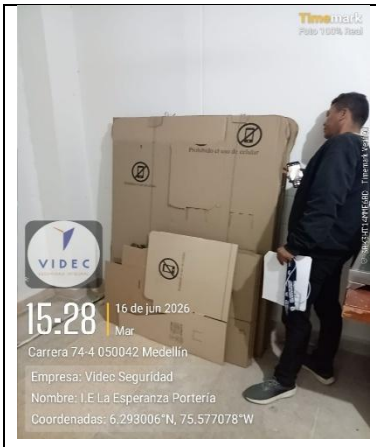
Registro de las visitas de la supervisión de la ESU.




Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
03:21
21 de jun 2026
Dom
Calle 98A 48A-4 050003 Medellín
Empresa: Videc
Nombre: SÉ Arzobispo García
Coordenadas: 6.290143°N, 75.555970°W


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
08:26
17 de jun 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
06:52
17 de jun 2026
Mié
Empresa: videc
Nombre: I.E Pablo Neruda Ronda

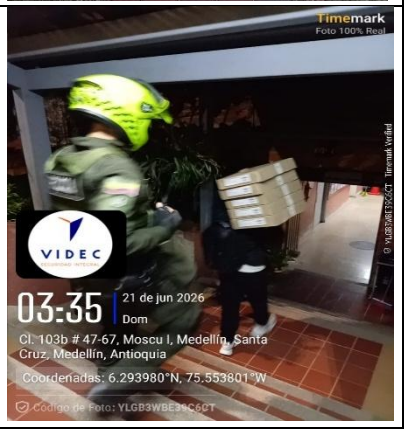

Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
15:28
16 de jun 2026
Mar
Carrera 74-4 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Portería
Coordenadas: 6.293006°N, 75.577078°W

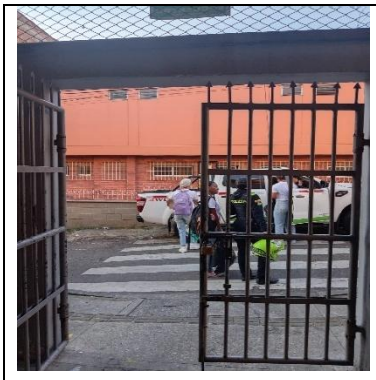

HONOR 400 Lite
24mm f/1.75 1/120s ISO472


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
15:39
16 de jun 2026
Mar
Carrera 72 99-60 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Portería
Coordenadas: 6.296437°N, 75.573408°W


POLICÍA
POLICÍA


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
07:14
21 de jun 2026
Dom
Carrera 72 99-60 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Portería
Coordenadas: 6.296376°N, 75.573559°W


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
03:35
21 de jun 2026
Dom
Cl. 103b # 47-67, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Coordenadas: 6.293980°N, 75.553801°W
Código de Foto: YLGB3WBE3C6CT








Timemark
Foto 100% Real
14:02
20 de jun 2026
Sáb
Calle 91A # 70A-89, Francisco Zea, Castilla, Medellín, Antioquia


Timemark
VIDEC
16:00
21 de jun 2026
Dom
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Portería
Coordenadas: 6.293053°N, 75.577200°W


Timemark
VIDEC
08:03
21 de jun 2026
Dom
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Portería
Coordenadas: 6.293037°N, 75.577108°W

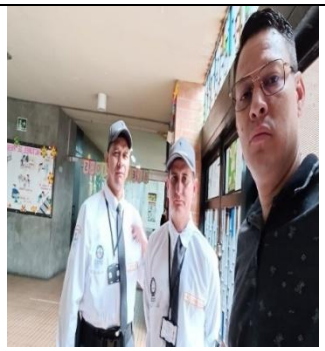

VIDEC
Timemark
10:59
Mar
Cl. 103b # 47-67, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Coordenadas: 6.293986°N, 75.553769°W


VIDEC
CC 1091677753
PABON CONTRERAS
ANDRES LEONARDO
02-DIC-2030
PATRULLERO DE POLICIA
04:29
21 de jun 2026
Dom
Empresa: Videc
Nombre: SE Arzobispo García
Coordenadas: 6.290127°N, 75.555954°W
Timemark
Camera


HONOR 400 Lite

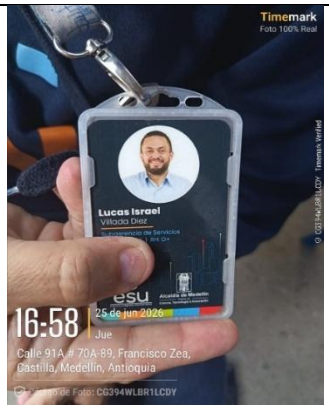




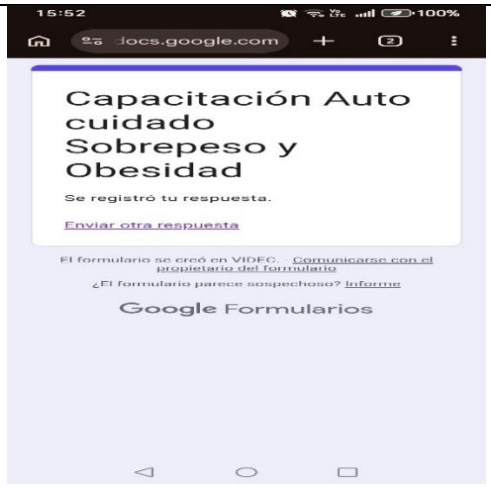




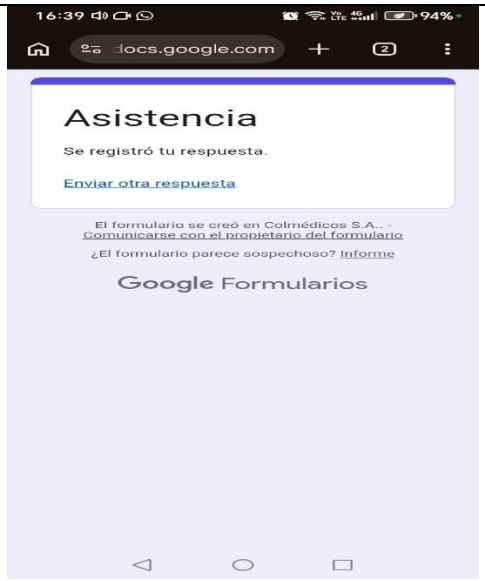


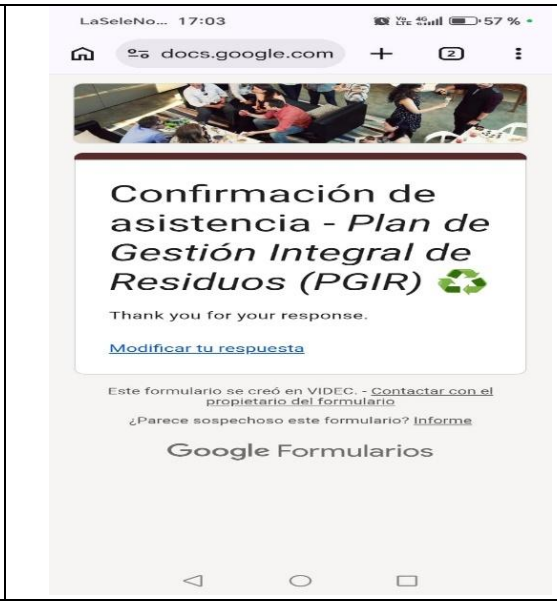


Se generan capacitaciones y seguimientos al personal en temas de; infancia y adolescencia, uso indebido de la fuerza, política integral, cuidado auditivo, pesv.



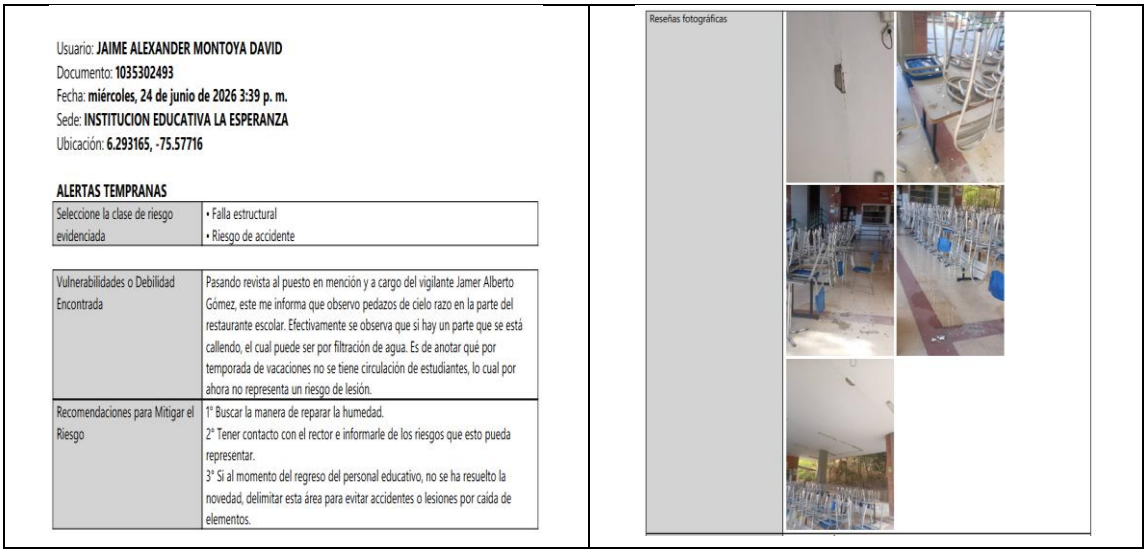






CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Continuamos realizando las alertas tempranas, las cuales nos permitan informar de situaciones que puedan generar riesgo en cada sede, buscando así minimizar la ocurrencia de novedades.



Usuario: **JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID**
Documento: **1035302493**
Fecha: **miércoles, 24 de junio de 2026 3:39 p. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA**
Ubicación: **6.293165, -75.57716**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural • Riesgo de accidente
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Pasando revista al puesto en mención y a cargo del vigilante Jamer Alberto Gómez, este me informa que observo pedazos de cielo razo en la parte del restaurante escolar. Efectivamente se observa que si hay un parte que se está callendo, el cual puede ser por filtración de agua. Es de anotar qué por temporada de vacaciones no se tiene circulación de estudiantes, lo cual por ahora no representa un riesgo de lesión.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	1° Buscar la manera de reparar la humedad. 2° Tener contacto con el rector e informarle de los riesgos que esto pueda representar. 3° Si al momento del regreso del personal educativo, no se ha resuelto la novedad, delimitar esta área para evitar accidentes o lesiones por caída de elementos.

Reseñas fotográficas

OTRO

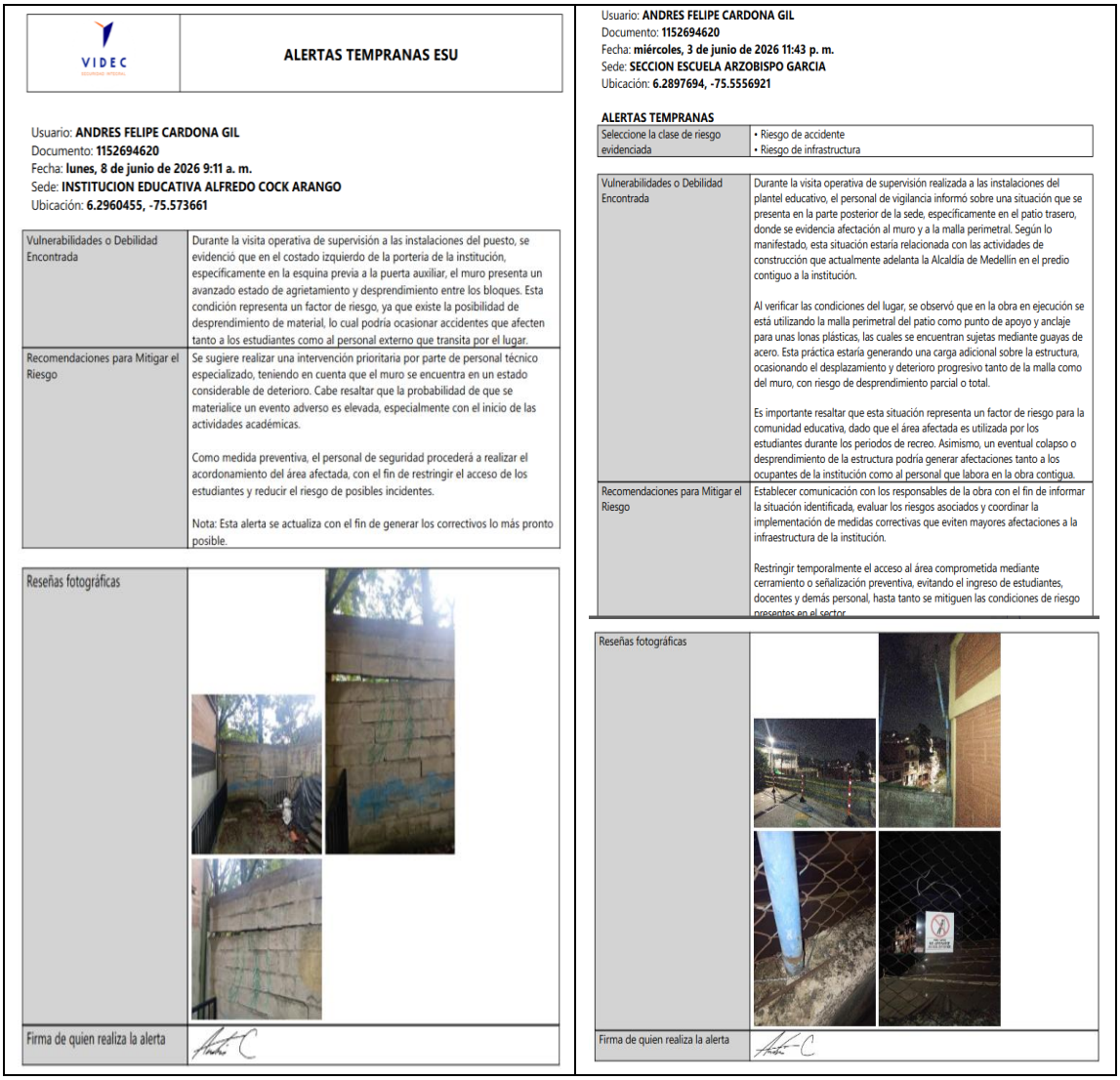
Indique cual	

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En la Escuela San Martín de Porres en la zona verde que se encuentra a mano derecha entrando por la puerta principal, la maleza se encuentra muy crecida. Esto conlleva a que se crie diferentes tipos de roedores como ratas, cucarachas o culebras. Se informa para fines pertinentes
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar. Se recomienda que se realice poda de ésta área Se recomienda no dejar ingresar a los estudiantes a este sitio o hacerlo de manera muy controlada y con observacion de docentes.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Monsalve

OTRO

Indique cual	

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En el Colegio Alfredo Cock, más exactamente en el parqueadero se evidencia unos árboles muy altos y con muchas ramas. También se informa que los cables de electricidad que vienen desde el poste de la calle pasan por debajo de dichos árboles. Esto representa un riesgo debido a que en caso de caerse una rama de estos árboles podría causar un corto circuito o dañar el cableado.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda que se realice visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar. Se recomienda que se pode ramas de los árboles los cuales están encima de las cuerdas eléctricas. Se da la instrucción al personal de vigilancia informar cualquier novedad relacionada con este tema en particular.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Monsalve



VIDEC

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **ANDRES FELIPE CARDONA GIL**
Documento: **1152694620**
Fecha: **lunes, 8 de junio de 2026 9:11 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO COCK ARANGO**
Ubicación: **6.2960455, -75.573661**

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Durante la visita operativa de supervisión a las instalaciones del puesto, se evidenció que en el costado izquierdo de la portería de la institución, específicamente en la esquina previa a la puerta auxiliar, el muro presenta un avanzado estado de agrietamiento y desprendimiento entre los bloques. Esta condición representa un factor de riesgo, ya que existe la posibilidad de desprendimiento de material, lo cual podría ocasionar accidentes que afecten tanto a los estudiantes como al personal externo que transita por el lugar.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se sugiere realizar una intervención prioritaria por parte de personal técnico especializado, teniendo en cuenta que el muro se encuentra en un estado considerable de deterioro. Cabe resaltar que la probabilidad de que se materialice un evento adverso es elevada, especialmente con el inicio de las actividades académicas. Como medida preventiva, el personal de seguridad procederá a realizar el acordonamiento del área afectada, con el fin de restringir el acceso de los estudiantes y reducir el riesgo de posibles incidentes. Nota: Esta alerta se actualiza con el fin de generar los correctivos lo más pronto posible.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Usuario: **ANDRES FELIPE CARDONA GIL**
Documento: **1152694620**
Fecha: **miércoles, 3 de junio de 2026 11:43 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA**
Ubicación: **6.2897694, -75.5556921**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo de accidente • Riesgo de infrastructura
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Durante la visita operativa de supervisión realizada a las instalaciones del plantel educativo, el personal de vigilancia informó sobre una situación que se presenta en la parte posterior de la sede, específicamente en el patio trasero, donde se evidencia afectación al muro y a la malla perimetral. Según lo manifestado, esta situación estaría relacionada con las actividades de construcción que actualmente adelanta la Alcaldía de Medellín en el predio contiguo a la institución. Al verificar las condiciones del lugar, se observó que en la obra en ejecución se está utilizando la malla perimetral del patio como punto de apoyo y anclaje para unas lonas plásticas, las cuales se encuentran sujetas mediante guayas de acero. Esta práctica estaría generando una carga adicional sobre la estructura, ocasionando el desplazamiento y deterioro progresivo tanto de la malla como del muro, con riesgo de desprendimiento parcial o total. Es importante resaltar que esta situación representa un factor de riesgo para la comunidad educativa, dado que el área afectada es utilizada por los estudiantes durante los periodos de recreo. Asimismo, un eventual colapso o desprendimiento de la estructura podría generar afectaciones tanto a los ocupantes de la institución como al personal que labora en la obra contigua.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Establecer comunicación con los responsables de la obra con el fin de informar la situación identificada, evaluar los riesgos asociados y coordinar la implementación de medidas correctivas que eviten mayores afectaciones a la infraestructura de la institución. Restringir temporalmente el acceso al área comprometida mediante cerramiento o señalización preventiva, evitando el ingreso de estudiantes, docentes y demás personal, hasta tanto se mitiguen las condiciones de riesgo presentes en el sector.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Se procede a realizar las visitas pertinentes en cada una de las sedes a cargo, validando el estado actual del servicio, el cumplimiento de consignas y algunas necesidades pertinentes en las instituciones, reuniones con los rectores en pro de validar cada situación generada del servicio.

Acompañamiento con la policía para capacitaciones del personal.

Visita en las instalaciones donde se efectuaron elecciones.



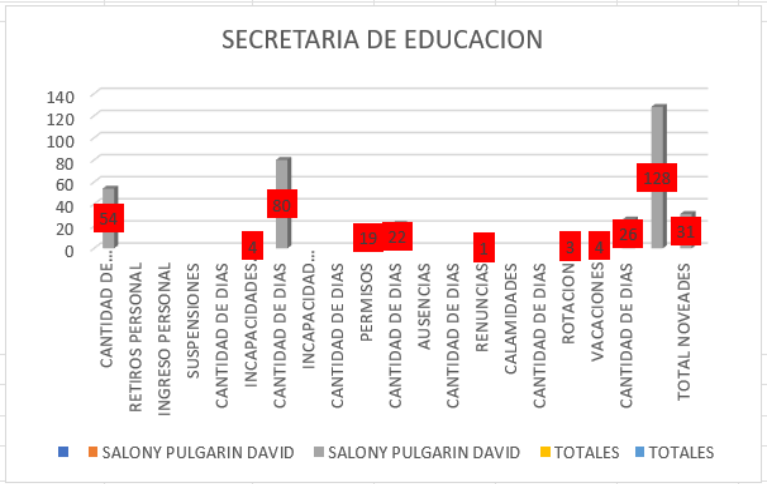
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de junio del 01 al 30 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc**,** asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de educación**.**

EVENTO / RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	54					4	80			19	22			1			3	4	26	128	31
TOTALES																					

RETIROS PERSONAL	No se procedieron con terminaciones de contrato en el mes de junio de 2026.
INGRESO PERSONAL	No se realizaron contratación en el mes de junio de 2026.
SUSPENSIONES	No se procedieron con suspenciones en el mes de junio 2026.
INCAPACIDADES GENERALES	Se reportaron Cuatro (04) personas con incapacidad general para una sumatoria de ochenta (80) dias de ausencia en el mes de junio 2026.
INCAPACIDAD LABORAL	No se presentaron personas por incapacidades laborales en el mes de junio 2026,
PERMISOS	Se concedieron Permisos, Diez (10) Permisos No remunerados y nueve (09) Permisos Remunerados, para la sumatoria de diecinueve (19) dias en el mes de junio de 2026.
AUSENCIAS	No se reportaron personas con ausencia Laboral en el mes de junio 2026.
RENUNCIAS	Se recibieron una (01) renuncia voluntaria en el mes de junio 2026.
CALAMIDADES	No se presentaron Calamidad para en el mes de junio 2026.
ROTACION	Se presentaron tres (03) Rotaciones de personal en el mes de junio 2026.
VACACIONES	Se procedieron a conceder a cuatro (04) personas vacaciones para la sumatoria de veintiseis (26) dias en el mes de junio 2026.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

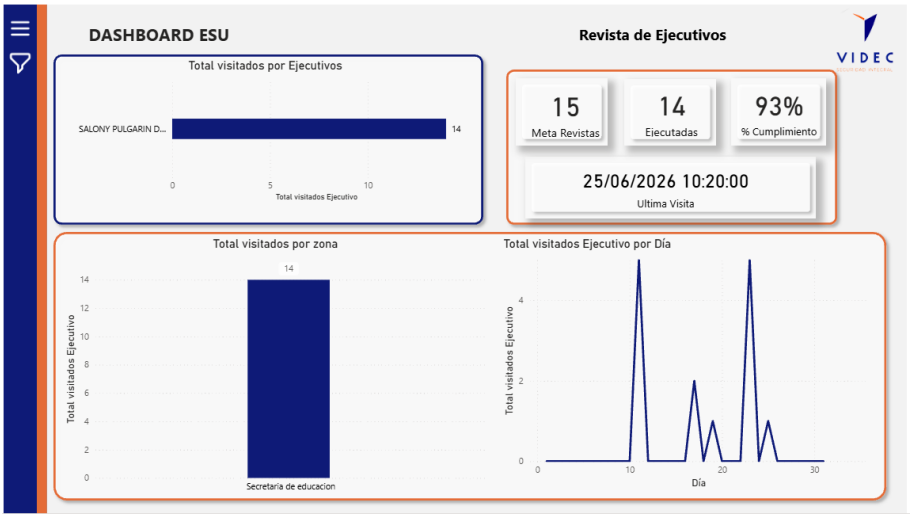


CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

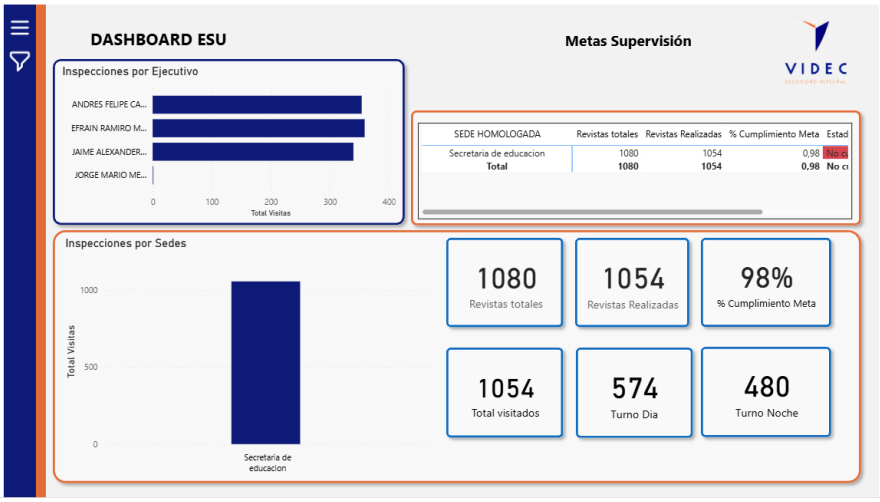
C	D	E	F
Sede	Puesto	Usuario	Fecha
SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-23 11:00
SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-23 11:43
SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-11 08:39
INSTITUCION EDUCATIVA PABLO NERUDA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-11 10:11
SEDE NUCLEO CIRO MENDIA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-11 08:55
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSE GOMEZ	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-25 10:20
SECCION ESCUELA SAN FRANCISCO DE PAULA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-23 10:30
INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-19 08:38
INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-23 12:12
INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE URUGUAY	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-23 09:31
SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-11 09:22
INSTITUCION EDUCATIVA SECCION VILLA NIZA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-17 09:59
INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-11 10:30
SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA	PORTERIA	SALONY PULGARIN DAV	2026-06-17 09:20





SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Son 15 puestos serian 30 revistas diarias x 30 días total 900

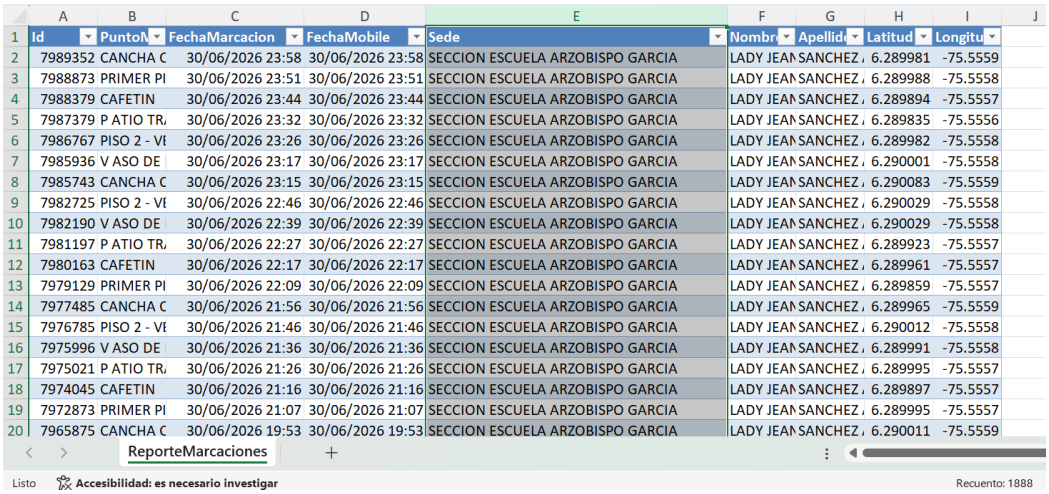


CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mendia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

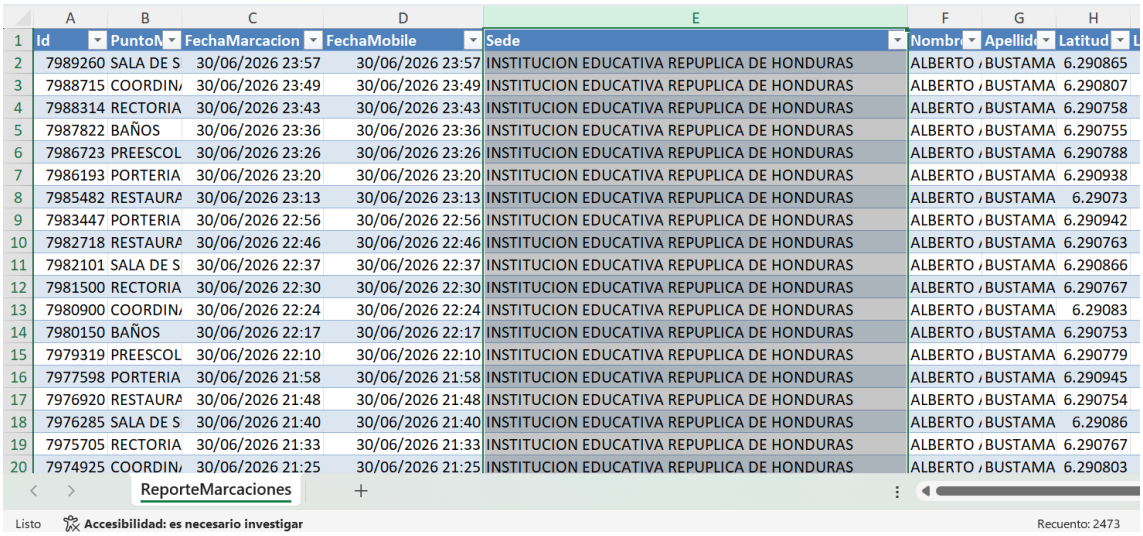
Se vienen realizando los seguimientos de los puntos de marcación de las sedes.



Id	PuntoN	FechaMarcacion	FechaMobile	Sede	Nombr	Apellid	Latitud	Longitu
7989352	CANCHA C	30/06/2026 23:58	30/06/2026 23:58	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289981	-75.5559
7988873	PRIMER PI	30/06/2026 23:51	30/06/2026 23:51	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289988	-75.5558
7988379	CAFETIN	30/06/2026 23:44	30/06/2026 23:44	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289894	-75.5557
7987379	P ATIO TR	30/06/2026 23:32	30/06/2026 23:32	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289835	-75.5556
7986767	PISO 2 - VI	30/06/2026 23:26	30/06/2026 23:26	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289982	-75.5558
7985936	V ASO DE	30/06/2026 23:17	30/06/2026 23:17	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290001	-75.5558
7985743	CANCHA C	30/06/2026 23:15	30/06/2026 23:15	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290083	-75.5559
7982725	PISO 2 - VI	30/06/2026 22:46	30/06/2026 22:46	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290029	-75.5558
7982190	V ASO DE	30/06/2026 22:39	30/06/2026 22:39	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290029	-75.5558
7981197	P ATIO TR	30/06/2026 22:27	30/06/2026 22:27	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289923	-75.5557
7980163	CAFETIN	30/06/2026 22:17	30/06/2026 22:17	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289961	-75.5557
7979129	PRIMER PI	30/06/2026 22:09	30/06/2026 22:09	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289859	-75.5557
7977485	CANCHA C	30/06/2026 21:56	30/06/2026 21:56	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289965	-75.5559
7976785	PISO 2 - VI	30/06/2026 21:46	30/06/2026 21:46	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290012	-75.5558
7975996	V ASO DE	30/06/2026 21:36	30/06/2026 21:36	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289991	-75.5558
7975021	P ATIO TR	30/06/2026 21:26	30/06/2026 21:26	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289995	-75.5557
7974045	CAFETIN	30/06/2026 21:16	30/06/2026 21:16	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289897	-75.5557
7972873	PRIMER PI	30/06/2026 21:07	30/06/2026 21:07	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.289995	-75.5557
7965875	CANCHA C	30/06/2026 19:53	30/06/2026 19:53	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	LADY JEAN	SANCHEZ	6.290011	-75.5559

ReporteMarcaciones

Listo Accesibilidad: es necesario investigar Recuento: 1888



Id	PuntoN	FechaMarcacion	FechaMobile	Sede	Nombr	Apellid	Latitud
7989260	SALA DE S	30/06/2026 23:57	30/06/2026 23:57	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290865
7988715	COORDIN	30/06/2026 23:49	30/06/2026 23:49	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290807
7988314	RECTORIA	30/06/2026 23:43	30/06/2026 23:43	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290758
7987822	BAÑOS	30/06/2026 23:36	30/06/2026 23:36	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290755
7986723	PREESCOL	30/06/2026 23:26	30/06/2026 23:26	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290788
7986193	PORTERIA	30/06/2026 23:20	30/06/2026 23:20	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290938
7985482	RESTAURA	30/06/2026 23:13	30/06/2026 23:13	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.29073
7983447	PORTERIA	30/06/2026 22:56	30/06/2026 22:56	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290942
7982718	RESTAURA	30/06/2026 22:46	30/06/2026 22:46	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290763
7982101	SALA DE S	30/06/2026 22:37	30/06/2026 22:37	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290866
7981500	RECTORIA	30/06/2026 22:30	30/06/2026 22:30	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290767
7980900	COORDIN	30/06/2026 22:24	30/06/2026 22:24	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.29083
7980150	BAÑOS	30/06/2026 22:17	30/06/2026 22:17	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290753
7979319	PREESCOL	30/06/2026 22:10	30/06/2026 22:10	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290779
7977598	PORTERIA	30/06/2026 21:58	30/06/2026 21:58	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290945
7976920	RESTAURA	30/06/2026 21:48	30/06/2026 21:48	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290754
7976285	SALA DE S	30/06/2026 21:40	30/06/2026 21:40	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.29086
7975705	RECTORIA	30/06/2026 21:33	30/06/2026 21:33	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290767
7974925	COORDIN	30/06/2026 21:25	30/06/2026 21:25	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	ALBERTO	BUSTAMA	6.290803

ReporteMarcaciones

Listo Accesibilidad: es necesario investigar Recuento: 2473

ESQUEMA DE SEGURIDAD SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado estratégico	SEGURCOL LTDA.

Gestión periodo:	01 al 30 de junio de 2026	CONTRATO:	202600008
Cliente:	Secretaría de Educación.	N.º de sedes:	85
N.º Manejadores Caninos:	05	N.º de guardas:	335
N.º de servicios activos:	124	Total, Dispositivo:	340
N.º de Supervisores:	12	Valor Factura:	$ 1.995.198.388

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la EMPRESA ALIADA, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	27	28	30	85
CANTIDAD DE SERVICIOS	41	41	42	124
PERSONAL ASIGNADO	123	105	112	340
SUPERVISORES A CARGO	6	3	3	12

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ELEMENTO	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	131 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	25 RADIOS
DETECTORES DE METALES	100 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	124 UNIDADES
SOMBRILLAS	124 UNIDADES
LINTERNAS	90 UNIDADES
PONCHOS	86 UNIDADES

ACCIONES POSITIVAS

Con el objetivo de incentivar el bienestar y reconocer el óptimo desempeño, compromiso y responsabilidad en sus funciones, en el mes de junio de 2026 se llevó a cabo la entrega de reconocimientos al personal de seguridad. En esta ocasión, fueron galardonados cuatro (4) vigilantes pertenecientes a cada una de las zonas operativas del esquema ESU y un (1) supervisor motorizado.

El incentivo otorgado a cada colaborador consistió en un diploma de reconocimiento como recordatorio de su destacada labor, junto con un pase doble (con alimentación incluida) para un parque recreativo, reafirmando así el compromiso de la empresa con la motivación y el desarrollo integral de su talento humano:

1. RODAS ACEVEDO JONATTAN ALEXANDER, CC. 1020411611 (SUPERVISOR)

2. AGUILAR CALDERON MAIRA PAOLA, CC. 1036336565 (VIGILANTE)

3. ALVAREZ MUÑOZ VIVIANA YINET, CC. 43972225 (VIGILANTE)

4. VARGAS FLOREZ CARLOS ANDRES, CC. 1007513807 (VIGILANTE)

5. OSORIO AGUIRRE YOBANA MARCELA, CC. 43657789 (VIGILANTE)









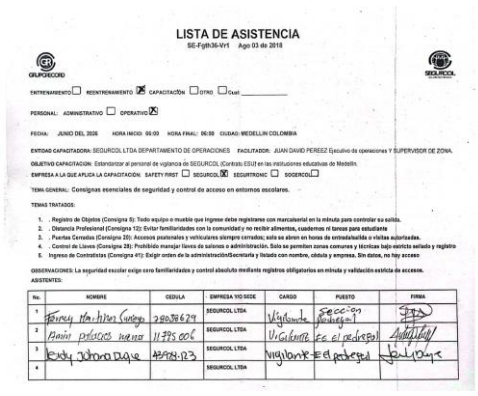




Estandarización Operativa Con el propósito de fortalecer los esquemas de seguridad y estandarizar los procedimientos operativos en los diferentes puestos de trabajo, durante el mes de junio de 2026 se lideró el programa de capacitación basado en el *Manual de Consignas Particulares* suministrado por el contratante ESU. Para esta etapa, se seleccionaron y priorizaron 5 de las 67 consignas establecidas en el documento, enfocando los esfuerzos en los aspectos clave para la optimización del servicio.

Temas tratados:

1. Registro de Objetos (Consigna 5): Todo equipo o mueble que ingrese debe registrarse con marca/serial en la minuta para controlar su salida.
2. Distancia Profesional (Consigna 12): Evitar familiaridades con la comunidad y no recibir alimentos, cuadernos ni tareas para estudiante
3. Puertas Cerradas (Consigna 20): Accesos peatonales y vehiculares siempre cerrados; solo se abren en horas de entrada/salida o visitas autorizadas.
4. Control de Llaves (Consigna 28): Prohibido manejar llaves de salones o administración. Solo se permiten zonas comunes y técnicas bajo estricto sellado y registro
5. Ingreso de Contratistas (Consigna 41): Exigir orden de la administración/Secretaría y listado con nombre, cédula y empresa. Sin datos, no hay acceso.



LISTA DE ASISTENCIA

SE-Fgth36-Vr1 Ago 03 de 2018



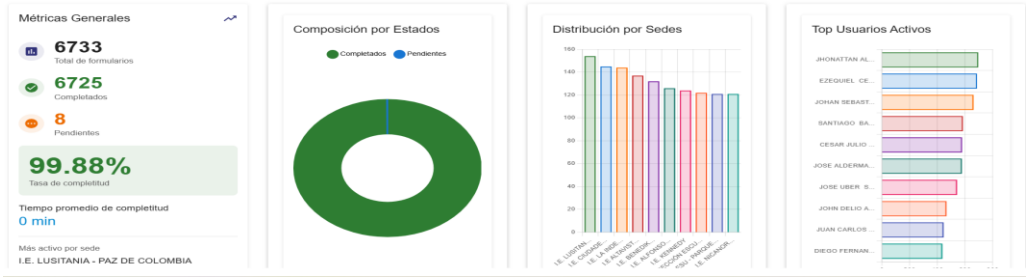
GESTION OPERATIVA

El día 11 junio del 2026 se radico un informe de seguimiento y actualización de fallas críticas persistentes en la plataforma ZONAHZ e impacto en la trazabilidad operativa. Número de Radicado: 20261003967.

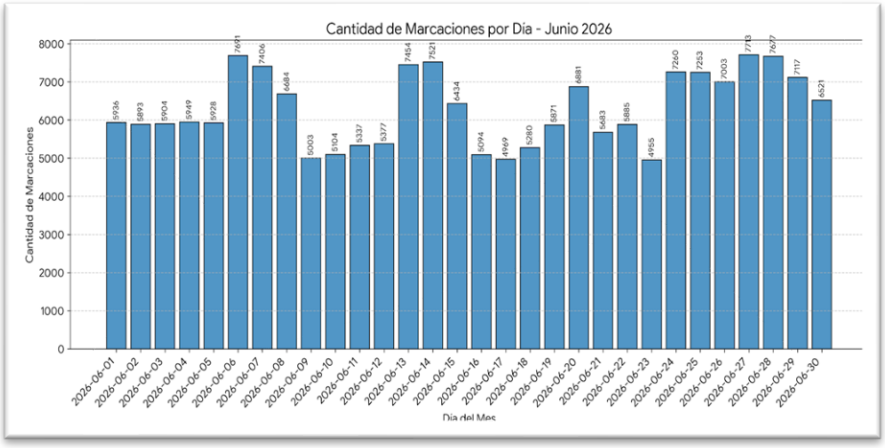
GESTIÓN OPERATIVA	REALIZADAS
Alertas Tempranas	25
Revistas operativas de puestos	126
Reuniones operativas equipo de supervisión	3
Acta visitas cliente	5



Durante el mes de junio 2026, la plataforma de gestión operativa ZonAHZ registró un total de 6.733 revistas de supervisión. Este resultado refleja el compromiso institucional y el acompañamiento permanente del equipo de supervisores, quienes garantizaron la cobertura y el control en todas las áreas asignadas. Cabe destacar que el nivel de cumplimiento superó el 99.88%, una ejecución sobresaliente frente a los parámetros establecidos que consolida la confianza en los procesos de supervisión como pilares de control y mejora continua.



En el marco del cumplimiento contractual de la plataforma de gestión operativa, durante el mes de junio se registraron 188.784 marcaciones mediante puntos QR por parte de los colaboradores en los diferentes puestos de trabajo de la Secretaría de Educación. Este volumen de datos refleja la sólida disciplina operativa y el compromiso institucional con la transformación digital, garantizando la trazabilidad de las actividades y fortaleciendo los procesos de supervisión en cada dependencia.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES AL PERSONAL

Cumplimiento Normativo y Excelencia Operativa

Con el firme compromiso de mantener los más altos estándares de calidad, Segurcol Ltda. desarrolló el 30 de junio de 2026 una jornada formativa especializada en plan de Emergencia y evacuación a través de esta iniciativa,

enmarcada en los lineamientos de la ESU, **294** colaboradores actualizaron sus competencias técnicas y normativas, asegurando un servicio de vigilancia legal, responsable y eficiente. Toda la evidencia de participación se encuentra debidamente respaldada en la plataforma de la Universidad Virtual de Segurcol.





NOVEDADES OPERATIVAS

- I.E. Benedikta Zur Nieden (04 de junio): Control de acceso exitoso en el que se detectó e interceptó un intento de retiro no autorizado de insumos alimenticios del Programa de Alimentación Escolar (PAE). La guarda de turno incautó 19 refrigerios (57 elementos de consumo) y 2 paquetes de servilletas a dos funcionarias. Los elementos fueron recuperados y entregados a la docente encargada.

- I.E. El Bosque (18 de junio): Reporte por un presunto faltante de inventario de 18 computadores portátiles viejos o dañados que estaban almacenados en una bodega y secretaría. El rector aclaró que el hecho presuntamente ocurrió hace más de un año bajo otra empresa de seguridad, exonerando de responsabilidad al servicio actual de SEGURCOL LTDA. El departamento de investigación abrió un proceso formal para documentar y cerrar el caso.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 30 de junio de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

NOVEDADES OPERATIVAS - EVENTO	TOTALIDAD DE EVENTOS POR PERSONAS	OBSERVACIONES
INGRESO PERSONAL	5	
PERSONAL ASIGNADO	340	

SUSPENSIONES		23 días
INCAPACIDADES GENERAL	35	194 días
PERMISOS	14	16 días
AUSENCIAS	13	38 días
RENUNCIAS	6	
CALAMIDADES	0	0
ACCIDENTE LABORAL	1	4
ROTACIÓN	8 personas	

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 30 junio de 2026	CONTRATO:	202400060
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	80
N.º Manejadores Caninos:	8	N.º de guardas:	295
N.º de servicios activos:	108	Total, Dispositivo:	303
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO RESPONSABLE	ZONA A CARGO	CANTIDAD DE PUESTOS
MARIA FERNANDA CUENCA	CORREGIMIENTOS PALMITAS – SANTA ELENA	21
JULIAN URREA	CASTILLA-TRICENTENARIO-LOPEZ DE MESA- AUTOPISTA NORTE	25
DIEGO ALEJANDRO URIBE	VILLAHERMOSA-CAICEDO-VILLATINA- CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL	34

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: ZONA HZ

Contamos con la aplicación ZONA HZ, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5 Comuna 8, Comuna 50,Comuna 60, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma , en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporte para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 80 puestos y 108 servicios que se tienen asignados para la Secretaría de educación

Para el mes de junio de 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en

tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para Secretaría de educación.

1. Supervisión: Total, de Revistas Proyectadas mes junio de 2026 = 6014
   Total, de Revistas Ejecutadas en Zona HZ = 6014
   Cumplimiento: 100%
2. Alertas Tempranas: Total de = 80
3. Novedades Presentadas: Total de = 0
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 80
6. Capacitaciones Total de = 5

ACCIONES POSITIVAS

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.

- Se realizó visita a cada una de las 80 instituciones educativas a cargo, para un total 80 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio.

- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.

b. Se recibió instrucción por parte de la supervisión del contrato suspender y modificar de manera provisional, por periodo de vacaciones durante el mes de junio y julio de 2026, los servicios rondero de las instituciones educativas a cargo de ZONA DE SEGURIDAD LTDA.

1. Rondero diurno I.E NORMAL SUPERIOR **(SUSPENDIDO)**
2. Rondero diurno I.E ALFONSO LOPEZ PUMAREJO**(SUSPENDIDO)**
3. Ronderos diurnos I.E JOAQUIN VALLEJO ARBÉLAEZ**(SUSPENDIDO)**
4. Rondero diurno I.E ARZOBISPO TULIO BOTERO**(SUSPENDIDO)**
5. Rondero diurno I.E JOSE CELESTINO MUTIS**(SUSPENDIDO)**
6. Rondero diurno I.E JULIO CESAR GARCIA **(SUSPENDIDO)**
7. Rondero 24 horas I.E NUEVO OCCIDENTE (Modificado a 12 horas nocturno L-D)
8. Rondero 24 horas I.E DINAMARCA (Modificado a 12 horas nocturno L-D)
9. Rondero 24 horas I.E RODRIGO CORREA (Modificado a 12 horas nocturno L-D)
10. Rondero 24 horas I.E CASD JOSE MARIA E Modificado a 12 horas

nocturno L-D

c. I.E Joaquin vallejo se realizó una alerta temprana, además del estado actual y de condiciones de riesgo en el sector denominado la INVASION. (previamente radicados ante la entidad.

d. Se visitaron todas las instituciones educativas, 80 sedes por personal operativo de zona de seguridad, interactuando con los vigilantes a cargo.

e. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renuncias, calamidades y ausentismo.

f. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y Secretaría de educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.

g. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.

h. Se realizo el control de sellamiento en espacios sensibles en cada Institución educativa, durante los fines de semana especialmente las salas de sistemas y aulas con espacios vulnerables con acompañamiento del vigilante de turno, en algunos casos los sellos son retirados por parte del personal de educadores sin informar a la vigilancia, toda esta eventualidad se ha dejado registro en minuta por el vigilante.

i. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de Secretaría de educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; **Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra. además del corregimiento San Sebastián de Palmitas y corregimiento de san Cristóbal.**

Interactuando con los diferentes directivos docentes, responsables de las instalaciones, con el fin de validar las condiciones actuales del servicio de vigilancia y además generando algunas recomendaciones de seguridad.

j. Se realizó la socialización de recomendaciones de seguridad, a todo el personal directivo docente de las instituciones educativas a cargo de **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, todo esto con el fin que se realizara el correcto aseguramiento de activos de alto valor propiedad del cliente.

k. Además, se realizó el sellamiento escalonado de las áreas consideras vulnerables al interior de las instituciones educativas asignadas.

l. Para las elecciones presidenciales del 21 de junio de 2026, se realizaron recomendaciones de cumplimiento al personal de seguridad física, en las diferentes instituciones educativas en donde se asignó para tal actividad. Además, se facilitó y modifico el horario de servicio, siendo establecido de 09:00 - 21:00 h. Con el fin de que el personal de vigilancia pudiera asistir a participar de su derecho al voto.

m. Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la Secretaría de educación del distrito. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo.

n. Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes junio de 2026

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos

en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.

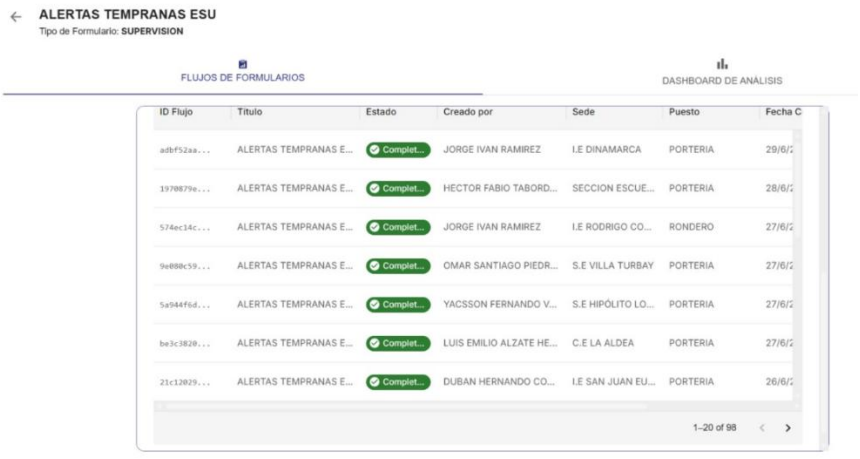
- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).

- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante los días de junio 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato, con el chequeo preoperacional diario a cierres del 30 de junio de 2026.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:



POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones educativas en total 80 y **108** servicios en total, para 80 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inicio con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizo la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, correspondientes al ausentismo.

Incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes de la**,** como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 1 AL 30 JUNIO DEL 2026																		
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DÍAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DÍAS	PERMISOS	CANTIDAD DÍAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DÍAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DÍAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DÍAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	303	2	2	0	0	11	83	12	26	1	2	1	2	11	4	3	53	213
TOTALES	303	2	2	0	0	11	83	12	26	1	2	1	2	11	4	3	53	213

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

Ejecutivo responsable	Puestos asignados	Visitas realizadas	Cumplimiento contractual
María Fernanda Cuenca	21	21	100%
Julián Urrea	25	25	100%
Diego Alejandro Uribe	34	34	100%
Total	80	80	100%

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

a. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo.

b. Se realizo la actividad de integración denominada DIA DE LA FAMILIA, al personal de vigilantes que, a fecha del 31 de diciembre de 2025, contaran con la antigüedad requerida para merecer participar en estas actividades de bienestar empresarial.

La actividad fue realizada en el PARQUE ACUATICO COMFAMA LAS BALLENITAS en el Municipio de Copacabana Antioquia. los días 27 y 29 de junio de 2026.

En esta actividad se realizaron actividades lúdico-recreativas, además de la entrega de obsequios, bonos regalo, rifas y pases completamente pagos para el colaborador y acompañantes de su grupo familiar para ingresos a cine.









c. Se mantiene el proceso de pruebas ALEATORIAS de alcohol, en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.

d. Se continua con un nuevo proceso de competencias laborales Sena para todo el personal adscrito al contrato de Secretaría de educación.

e. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.

f. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios **ZONA HZ**, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta Secretaría de educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se identifica periódicamente las condiciones de riesgos a través de alertas tempranas o situaciones que generen alguna alteración y requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones educativas del cliente Secretaría de educación de Medellin.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTAFEREÑA

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**VISAN CIA LTDA.**		
Gestión periodo:	01 al 30 de junio de 2026	**CONTRATO:**	**202600007 - 2**
Cliente:	Secretaría de educación de Medellin	**N.º de sedes:**	89
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de guardas:**	373
N.º de servicios activos:	145	**Total, Dispositivo:**	388
N.º de Supervisores:	15	**Valor Factura:**	**$2.157.111.261**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la compañía **VISAN Y CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDES	SERVICIOS	# DE GUARDAS	# SUPERVISORES
GUSTAVO ALONSO AGUDELO UPEGUI	EJECUTIVO DE CUENTA	4	22	58	3
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS	EJECUTIVO DE CUENTA	50	74	202	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA	EJECUTIVO DE CUENTA	35	50	113	6

PUESTO	SERVICIO	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR
I.E. COMPARTIR	24 HRS	VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA	3017467412

		VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO	3196333071
		VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA	3023733134
I.E CORVIDE	PORTERIA-CARRRRA 60D#48SUR-25 COMUNA 80	VIGILANTE	GARCIA GRAJALES LUZ DEISY	3207618800
		VIGILANTE	MUÑOZ GARCIA DANIELA	3009036310
		VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO	3014592803
	RONDA-CARRRRA 60D#48SUR-25 COMUNA 80	VIGILANTE	GUARIN HENAO CARLOS ALBERTO	3235105542
I.E. PRADITO	PORTERIA-CALLE 38SUR #66A-137 COMUNA 80	VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA	3004310522
		VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA	3224491102
		VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN	3028358060
	PORTERIA-DIAGONAL 60E	VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA	3182207015
I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	#41ASUR-30 COMUNA 80	VIGILANTE	RODRIGUEZ ZULEIMA ANDREA	3135274012
		VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI	
	PORTERIADIAGONAL 60E #41ASUR-30 COMUNA 80 RONDA	VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN	3022263095
		VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER	3234702621
		VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES	3215838416

SECCION ESCUELA LA VERDE	SECCIÓN ESCUELA LA VERDE	VIGILANTE	GARCIA MONTOYA JOSE SEIR	3204295173
		VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO	3146449996
		VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA	
I.E SAN JOSE OBRERO	Cra. 85 # 48 A sur 51 San Antonio de Prado	VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO	3016975818
		VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER	315 6038387
		VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO	3007877846
	Cra. 85 # 48 A sur 51 San Antonio de Prado	VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO	3226566402
		VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO	3016867004
		VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE	3228860688
	RONDA -L A V	VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA	
SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	CL 64 SUR 67A-18	VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA	3222286568
		VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY	3154208865
		VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME	

SECCION CARLOS BETANCUR	CRA. 77 Nº 41 SUR 2 CMUNA 80	VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA	3018108707 3245975543

			PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET	
		VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY	3214795674
		VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA	3233116260
C.E EL SALADO	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA	3013165045
		VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA	3206491979
		VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA	3046621216
C.E YARUMALITO	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER	3158740968
		VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO	3045361700
		VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER	
C.E. EL ASTILLERO	CARRERA 86#25-367 COMUNA 80	VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER	3058789773
		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS	3022073623
		VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO	3218455678
C.E POTRERITO	CARRERA 90# 43 SUR 18 COMUNA 80	VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA	3007286433
		VIGILANTE	MUNERA RUA YORBIS ALEJANDRA	3043762915
		VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA	3216962791
C.E QUEBRADA LARGA	VIA YARUMALITO KM 1#240 KRA 94A #1SUR 418 COMUNA 80	VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO	3244075873
		VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS	3044729008

		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	3045910326

CARLOS BETANCUR		VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET	3245975543
		VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY	3214795674
		VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA	3233116260
C.E EL SALADO	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA	3013165045
		VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA	3206491979
		VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA	3046621216
C.E YARUMALITO	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER	3158740968
		VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO	3045361700
		VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER	
C.E. EL ASTILLERO	CARRERA 86#25-367 COMUNA 80	VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER	3058789773
		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS	3022073623
		VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO	3218455678
C.E POTRERITO	CARRERA 90# 43 SUR 18 COMUNA 80	VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA	3007286433
		VIGILANTE	MUNERA RUA YORBIS ALEJANDRA	3043762915
		VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA	3216962791

C.E QUEBRADA LARGA	VIA YARUMALITO KM 1#240 KRA 94A #1SUR 418 COMUNA 80	VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO	3244075873
		VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS	3044729008
		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	3045910326
	VEREDA MONTAÑITA COMUNA 80	VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS	3224470375
			SERNA ORTIZ WBEIMAR	3113934924
C.E MONTAÑITA		VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN	3133871795
I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR	CALLE 55SUR #60 A13 COMUNA 80	VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO	3023319956
		VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA	3128300916
		VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER	3147257123
	CALLE 55 SUR # 60 A 13 COMUNA 80-L-V	VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM	3206589387
SECCION ESCUELA VENTANITAS	CARRERA 63 #52SUR-46 COMUNA 80	VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA	3103843494
		VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER	3217223959
		VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA	3122511499
I.E. MANUEL J. BETANCUR	CARRERA 81#44SUR 38 COMUNA 80	VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO	3205634621
		VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS	3168150255
		VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIRO	3202710805
I.E. MANUEL J.	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MONICA MARIA	3026232645

BETANCUR LOTE		VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA	3146044754
		VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA	3136779908
I.E. SAN ANTONIO DE PRADO	CARRERA 79 N°42 Sur 39 COMUNA 80	VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA	3138068532
		VIGILANTE	VALENCIA CLAUDIA PATRICIA	3202723942
		VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY	3013749803

S.E MANUEL MARIA MALLARINO	CRA. 77 CON CALLE 39D SUR	VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA	3105054710
			CHICA MESA VIVIANA ANDREA	3243175196
		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA	
	LUNES A VIERNES 06:00 19:00	VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA	3148814076
ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	CALLE 48SUR #66B-22 COMUNA 80	VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS	3007495727
		VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA	3105342091
		VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE	3152831273
I.E. EL LIMONAR	CALLE 57SUR #65-63	VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN	3003834603
		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA	3217665142
		VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA	3046586464
		VIGILANTE	TABARES MAZUERA JUAN ESTEBAN	3019522460

		VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA	3246383408
I.E. ANGELA RESTREPO MORENO	CARRERA 55#48C SUR90 PORTERIA	VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA	3005661015
		VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR	3508924039
		VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA	3245576695
	CARRERA 55#48C SUR- 90 RONDA 1	VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIRO	3052582864
		VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE	3122788471
		VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO	3007539097
	CARRERA 55#48C SUR- 90 RONDA 2 L-V	VIGILANTE	SALDARRIAGA GUIRALES NORMA ELIANA	3116543192

ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD	CALLE 54F #57 SUR 21	VIGILANTE	MARIN ELKIN DE JESUS	3007200829
			PALACIO MONCADA KELY JOHANA	3016918554
		VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO	3145773351
	RONDERA L-V	VIGILANTE	ECHEVERRI MARIA EUGENIA	3234063806
EMPRESARIAL	24 HRS	VIGILANTE	VASQUEZ ARAQUE EDIXON FERNEY	3147206089
		VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO	3126908935
		VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO	3163624015
	12 HRS PERMANETE L-V	VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL	3114389404

I.E. CRISTO REY	Calle 2 sur #50A-30	VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA	3045394577
		VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS	3022902952
		VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO	
SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO	Carrera 50 G #3 sur 34	VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY	3147687223
I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	CALLE 8 SUR # 52C -50 COMUNA 15	VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO	3135682768
		VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA	3212973000
		VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE	3146148903
	CALLE 8 SUR #52C -50 COMUNA 15	VIGILANTE	PATIÑO MARCEL VALENTIN	3127024218
SECCION ESCUELA COLINA	CARRERA 52C #12A SUR-13 COMUNA 15	VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY	3215298473
		VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM	3128401567
		VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN	
SECCION ESCUELA COSTA RICA	CALLE 16A #65-64 COMUNA 15	VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO	
		VIGILANTE	ALZATE ZAPATA JOSE ANTONIO	3019208974
		VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS	3143397980
I.E LA SALLE CAMPO AMOR	CARRERA 65B #4-49 COMUNA 15	VIGILANTE	PULGARIN YEISON ANDRES	3107157097
		VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS	3015434993

		VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER	
		VIGILANTE	OLIVEROS BETANCUR DEISY LORENA	3246617158/ 3006179664
I.E SANTO ANGEL	CARRERA 65B #4-49 COMUNA 15	VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE	3026084923
		VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID	3203255267
		VIGILANTE	OCHOA LOPEZ NICOLLE PAULINA	3217765793
I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA	CARRERA 58#7-157 COMUNA 15	VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY	3237730042
		VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA	3126818827
		VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO	3128880954
I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	CALLE 16A #65G-04 COMUNA 15	VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA	3126894174
		VIGILANTE	POSADA ELI JOHANNA	3136024694
		VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN	3218091782
I.E. BENJAMIN HERRERA	CALLE 25#52-140 COMUNA 15	VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO	3043760589
		VIGILANTE	GRACIANO SUAREZ ANYELINA	3128390606
		g	BEDOYA QUINTERO CARLOS ALBERTO	3007159262

		VIGILANTE	BALBIN AGUDELO YENY ALEJANDRA QUINTERO GLADIS HELENA	3244477904 3046120293
SECCION ESCUELA	CALLE 25#52-140 COMUNA 15	VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID	3245459352

SANTISIMA TRINIDAD		VIGILANTE	DE LA VEGA HERNANDEZ DIVIER DULEY	3013749861
		VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY	3009595403
SECCION ESCUELA JUAN PABLO II	SOLO FIN DE SEMANA NOCTURNO SABADO 8 HRS Y DOMINGO 24 HRS	VIGILANTE	PETRO PEREZ VERONICA	3005190663
SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA	CALLE 23 #78-48 COMUNA 16 S-D Y F NOCHE	VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER	3023166471
SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	CARRERA 79 # 2-15	VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO	3135023348
		VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES	3117386595
		VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR	3234916207
I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO	CALLE 6SUR #79-195	VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID	3004030973
		VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO	3002992643
		VIGILANTE	JURADO JHON FREDY	3135807390
	CALLE 6SUR #79-195	VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO	3003029450
		VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO	3003076091
		VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN	3127758537
I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN	CALLE 2 B # 79-80 PORTERIA	VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY	3117832231
		VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ	3217585137

			GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA	3115330015

	CALLE 2 B # 79-80 PORTERIA	VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO	
		VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER	3148703367
		VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL	3104491644
SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO	CALLE 2 #79-42	VIGILANTE	ACOSTA HERNANDEZ ADULFO RAFEL	3217918278
		VIGILANTE	HERNANDEZ HENAO MONICA ERNESTINA	3118246053
		VIGILANTE	HENAO GOMEZ LEIDY VIVIANA	
I.E. ANTONIO RICAURTE	CARRERA 80 # 2-11	VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO	3024224284
		VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO	3023577750
		VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO DE JESUS	3043744752
	RONDERO L-V DIA	VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO	3137115494
I.E. JUAN MARIA CESPEDES	CALLE 32 B #76A-48	VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO	3507704912
		VIGILANTE	DIEGO ALEJANDRO CARTAGENA TUBERQUIA	3215414573
		VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA	3128921848
	CALLE 32 D #76A-48	VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY	3045771377
		VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS	3226836708

		VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA	
SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS	CALLE 10 #72-62	VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE	3015067262
		VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON	3205219938
			MORENO ALDANA FELIX ANTONIO	3108900605

	RONDERO	VIGILANTE	MARIN CATALINA	3192417852
I.E. JOSE MARIA BERNAL	I.E. JOSE MARIA BERNAL	VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA	3046502907
		VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO	3013359127
		VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA	
SECCION JARDIN INFANTIL N 1	CARRERA 72A #20A-62 COMUNA 16	VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA	3019442728
		VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY	3042772683
		VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ	3013229245
I.E SAN ROBERTO BELARMINO	CALLE 32B #83-39 COMUNA 16	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA	3104627351
		VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN	3242328530
		VIGILANTE	CASTRILLON OSPINA ANGI KATERINE	3004489026
I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN	CALLE 32 #86-35 COMUNA 16	VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO	3503493772
		VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER	3233309744

		VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER	3216082126
	CALLE 32 #86-35 COMUNA 16	VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO	3224918320
		VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE	3026015140
		VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO	3117298998
SECCION ESCUELA SAN PABLO	CARRERA 102 #31B-29 COMUNA 16	VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL	3218569775
		VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA	3014899518
			FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ	

I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA	3126427570
		VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA	3504727269
		VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO	3127270093
	RONDERO L-V	VIGILANTE	MESA DAVINSON	3232955990
I.E. FATIMA NUTIBARA	CARRERA 65A #32B-120 COMUNA 16	VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA	3147616523
		VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO	3042044490
		VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO	3004268413
I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	CALLE 17 #73-37	VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN	3216144394
		VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA	3023476347
		VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL	3207048034

I.E YERMO Y PARRES ZONA 5	CALLE 28 #77-84 COMUNA 16 POERTERIA	VIGILANTE	OCHOA LOPEZ BLANCA	3042576363/ 3237778067
		VIGILANTE	JUNIORAL RIVAS JUANA	3103513478
		VIGILANTE	CARVAJAL MEJÍA GISELA MARÍA	3106927781
	RONDA	VIGILANTE	CHICA LUNA PAULA CRISTINA	3017894000
I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	CARRERA 77 #25-67 COMUNA 16	VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY	3205958894
		VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA	
		VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO	
I.E. ROSALIA SUAREZ ZONA 5	CARRERA 77 #30A-53	VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA	3024338038
			OCHOA BOTERO LILIANA MARIA	3002445415

		VIGILANTE	TABARES MAZUERA ANGIE VANESA	3019094051
SECCION ESC MUNICIPAL BELEN ZONA 5	CALLE 30A # 80-18	VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO	3218421667
		VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA	
		VIGILANTE	MOLINA ANA PATRICIA	
I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA Zona 3	CARRERA 82 # 35-40	VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO	3107197721
		VIGILANTE	ZAPATA OSORIO ANCIZAR	3045423325

		VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO	3104722803
SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO Zona 3	CALLE 40 # 86A-101	VIGILANTE	SOSA CATAÑO LEDY YEDANIA	3234966641
		VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO	3007476927
		VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO	3235632276
I.E. CRISTOBAL COLON	CALLE 38 #92-93	VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO	3218522512
		VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA	3142065469
		VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID	3024891819
SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2	CALLE 37 #92-24	VIGILANTE	CUADROS RODAS OSCAR JAIME	3218423307
S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO	CALLE 32 #65-20 COMUNA 16	VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA	3137626494
		VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA	3135060881
		VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS	3126379589
I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO		VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO	3217922296
			HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO	3118890406
		VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA	3006114223

			MARIA MAGDALENA	
I.E. EDUARDO SANTOS	CALLE 43 # 120C-67	VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO	3135035108
		VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS	3175659514
		VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER	
SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	CALLE. 39 # 118-1	VIGILANTE		
		VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO	3216801676
		VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO	3142102427
I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ ZONA /5	CALLE 44A #75-68 COMUNA 11	VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL	3107667002
		VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO	3113863468
		VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY	3022742861
SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA ZONA /5	CALLE 44A #75-68 COMUNA 11	VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS	3042245540
		VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER	3013277284
		VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY	
I.E. MATER DEI ZONA 5	CARRERA 68 #42-70 COMUNA 11	VIGILANTE	GARCIA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA	3104281103

		VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS	3103697091
		VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA	
ESC- CARLOS OBANDO VELASCO ZONA 5	CARRERA 67A #42-24 COMUNA 11	VIGILANTE	ZAPATA RIOS PATRICIA DEL SOCORRO	3005176694
		VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL	3122321248
			COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO	3112170223
S.E PIO XII (12)	CARRERA 98 # 4492	VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA OSPINA MONTOYA CESAR MARIO	3002197223 3206858901 3046723015
SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	CALLE 44 # 97-14	VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY	3218267536 3113514171
I.E. JUAN XXIII- ZONA 3	CALLE 49 # 96A-11 PORTERIA 1	VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA	3016252809 3225667340

			VELASQUEZ HERAZO YESID BLANDON ARRIAGA ABIGAIL	3005176897
	CALLE 49 # 96A-11 PORTERIA	VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES	3007451559 3175045314
	RONDERO	VIGILANTE	LUIS FERNANDO SANCHEZ	3021013761/ 3175455345
I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO-ZONA 3	CALLE 48DD # 99D-118	VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO	3116353844 3186267119
SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	CALLE 48DD # 99D-118	VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO RESTREPO HERNANDEZ HEIDY JOHANA LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO	3157875264 3012202952 3186923065

S- ESC REPUBLICA DE PANAMA-ZONA 4	CARRERA 88 # 49DD-70	VIGILANTE	GIRALDO ATEHORTUA JESUS ARNOLDO	3206359602
		VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA	
		VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA	
SECCION ESCUELA LA PRADERA-ZONA 4	CARRERA 97A # 49AB-15	VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH	3127772776
		VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL	3013583503
		VIGILANTE	AMAYA RUIZ PAULA ANDREA	3244498840
I.E. SAMUEL BARRIENTOS	CALLE 44 # 94-119	VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS	3022740622
		VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA	
		VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO	
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ ZONA 4	CALLE. 49B #70 - 70 COMUNA 11 PORTERIA	VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO	3207186547
		VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES	3023355901
		VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE	3043972773
	CALLE. 49B #70 - 70 COMUNA 11 RONDA	VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS	3146263717
		VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY	3504921381
		VIGILANTE	GARCIA BOTERO DORANCE ALBERTO	3027043224
SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	CALLE 53 #76-267 COMUNA 11	VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER	3137376003
		VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN	3009007089

		VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO	3133512549

SECCION ESCUELA LA IGUANA		VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA	3052737095
			OROZCO YEPES RAFAEL ANGEL	314 5263634
		VIGILANTE	TAJUNIO LOPEZ SANDY MAGALY	3012746568
	RONDERO N°1	VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO	3113508575
	RONDERO	VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY	3022067708
SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA PORTERIA		VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID	3117776266
		VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO	3145817468
		VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS	3137247781
	RONDERO	VIGILANTE	CASTAÑEDAD OVIEDO FABIO ANDRES	31213215686/ 3213231717
SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	PORTERIA CR 38B NO 40-29	VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA	3007426467
		VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA	3115310822
		VIGILANTE	MORALES NURY	3003462817 - 3172650855
I.E. HECTOR ABAD GOMEZ	PORTERIA CALLE 50#39-65 COMUNA 10	VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO	3218397303
		VIGILANTE	GIRALDO SANDRA PATRICIA	3013107279
		VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA	

	CALLE 50#39-65 COMUNA 10 RONDA	VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO	3205062599
		VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO	3006530745
		VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA	3146124546
	RONDERO	VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL	3145775103

SECCIÓN DARIO LONDOÑO CARDONA		VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA	3128846368
			PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA	3117435468
		VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO	
	CARRERA 44 #43-96 COMUNA 10 RONDERO	VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN	3136541388
		VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS	3026912222
		VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO	
I.E ANA CASTRILLON	CARRERA 38#39B-86 COMUNA 10	VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON	3012362687
		VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA	3017902246
		VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS FABIAN ALONSO	3122377859
I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25	CARRERA 56 # 54A25 COMUNA 10	VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO	
		VIGILANTE	MORA HERNÁNDEZ IBIS NAYIBER	3017250329
		VIGILANTE	HERNANDEZ TIQUE TEOFILO WILLIAM	3014557740

	RONDERO	VIGILANTE	PACHECO MARTINEZ SANDRA CECILIA	3054502374/ 3012269016
		VIGILANTE		
I.E. JAVIERA LONDOÑO	CALLE 53#40-65 COMUNA 10	VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS	3146455116
		VIGILANTE	PANESSO URREGO ZULY PAOLA	3122216080
		VIGILANTE	MACIAS VASQUEZ YULY MARCELA	3016226994
	RONDERO	VIGILANTE		
SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	CARRERA 43A # 38-20	VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA	3104040330 3148458227 3207406372

SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	CALLE 50B # 38-11 COMUNA 10	VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO	3226515741
I.E TULIO OSPINA	Cra. 51D #60-38	VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO	
I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)	Cra. 51D #60-38	VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO	
ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	VIGILANTE	TABAREZ ARBOLEDA NAILA YECENIA	3108934288
		VIGILANTE	ESPINOZA GONZALEZ SANDRA JANETH	3024080297
		VIGILANTE	VILLA MORA JACKELINE ISABEL	3105056772

ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-PORTERIA	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	VIGILANTE	PUERTA MANCO HERNAN DARIO	3137051925/ 3170180020
		VIGILANTE	SEPULVEDA ARBOLEDAD JUAN BAUTISTA	3148219326
		VIGILANTE	SAMPAYO RODOLFO JOSE	3133809082
ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	VIGILANTE	ZAPATA CASTAÑEDA JOHAN DAVID	3117645544
		VIGILANTE	GALLEGO MARTINEZ DANIEL ANTONIO	3108911151
		VIGILANTE	CASTRILLON RESTREPO WILLIAM DE JESUS	3044917409
METRO SALUD BUENOS AIRES CCTV 49 # 33-23.	24 HRS	OMT	TABARES RESTREPO GEIDY TATIANA	3012278514
		OMT	RENDON RAMIREZ ARLEY DAVID	3001534620
		OMT	GIRALDO ZAPATA NORELBI	3013626791
METRO SALUD BUENOS AIRES PORTERIA VEHICULAR 49 # 33-23.	24 HRS	VIGILANTE	MORALES LONDOÑO RUTH NATALIA	3229406498
		VIGILANTE	PALACIOS ORTIZ SARA	
		VIGILANTE	RODRIGUEZ LEMUZ YESID ANDRES	3123711026

METRO SALUD BUENOS AIRES URGENCIAS 1 49 # 33-23.	24 HRS	VIGILANTE	CANO SOLEIMA EDITH	3122228175
		VIGILANTE	GELVES GAYARDO VIVIANA PAOLA	3022216167
		VIGILANTE	GONZALEZ PRECIGA LEIDY ALEXANDRA	3125677327
		VIGILANTE	GONZALEZ IZQUIERDO YOVANNY	3206730383
METRO SALUD	24 HRS	VIGILANTE	RENTERIA OBREGON FULTON ELOVER	3004745318

BUENOS AIRES CONSULTA RECORREDOR 49 # 33-23.		VIGILANTE	TERAN MARTINEZ GABRIEL ENRIQUE	3028116933/3214205050
		VIGILANTE	MUÑOZ SEGURA CARMEN ADRIANA	3203277472
METRO SALUD BUENOS AIRES CONSULTA EXTERNA 49 # 33-23.	12 HRS D-M PERMANENTE	VIGILANTE	HERNANDEZ ROMERO LILIBETH	3193495214
METRO SALUD BUENOS AIRES URGENCIAS APOYO 49 # 33-23.	12 HRS L-S PERMANENTE	VIGILANTE	MILENA CANTILLO NARVAEZ	
RELEVANTE BUENOS AIRES	12 HRS J-D PERMANENTE	VIGILANTE	CAICEDO NIETO SEFORA	3011919883
METROS SALUD´S	RELEVEANTE ALLIMENTACION	VIGILANTE MOTORIZADO	RESTREPO CUERVO WVEIMAR	3502384007
PASCUAL BRAVO	Cl. 73 # 73a-226 COMUNA 7	SUPERVISOR	TAPIAS ESCOBAR JHON JADER	3046120536
PASCUAL BRAVO		SUPERVISOR	ZAPATA VASQUEZ ALCIBIADES DE JESUS	3113189942
PASCUAL BRAVO		SUPERVISOR	TABORDA FREDY ALBERTO	3188747581
PASCUAL BRAVO	PORTERIA PEATONAL	VIGILANTE	CARTAGENA ALZATE SEBASTIAN	3248028434
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	CANO WILSON DE JESUS	3163972344
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	OLAYA FLOREZ LUIS FERNANDO	3106347526
PASCUAL BRAVO	PORTERÍA PILARICA	VIGILANTE	RESTREPO JUAN CAMILO	3209090257

PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	MURILLO ALCAZAR LINI LUZ	3011857760
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	VALLE RIOS NIDIA ALBANY	3218641025
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO PRINCIPAL	VIGILANTE	MOSQUERA VARGAS YOVANYS	3027722962
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	MUÑOZ MORENO DANIELA ANDREA	3244375733
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO	3242012029
PASCUAL BRAVO	PORTERÍA VEHICULAR ENTRADA	VIGILANTE	JARAMILLO TORREZ JHONY ALEXANDER	3237964387
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	GARCES FLOREZ SANDRA MILENA	3126536758
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH YORLADY	3022518497
PASCUAL BRAVO	SALIDA VEHICULAR	VIGILANTE	FUENTES HOYOS LUIS ALFREDO	3015439972
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	NEIRA BENITES JENIFER KATERIN	3218881982
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	CONDE LEVETTE CARLOS FRANCISCO	3105278649
PASCUAL BRAVO	RONDERO PARQUEADERO CAFETERIA	VIGILANTE	PAYARES BALSA LUISA MARIA	3016460930
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO ADMINISTRATIVO	VIGILANTE	GALLEGO QUICENO DISLEY VIVIANA	3012593761
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	OQUENDO LOPEZ JAVIER DE JESUS	3003150047
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE I	VIGILANTE	VARGAS CASTAÑO BLADIMIR MARFRADY	3118615243
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	MEJIA BECERRA SANTIAGO	3207534213
PASCUAL BRAVO		VIGILANTE	MEJIA SEGURO SANDRA MILENA	3114225193

PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 13 LABORATORIO Y TEATO AL AIRE LIBRE	VIGILANTE	GARCIA LONDOÑO HUGO ANTONIO	3203969872
PASCUAL BRAVO	RONDERO ZONA DEPORTIVA	VIGILANTE	RESTREPO FERNANDEZ DEISY VIVIANA	3042333098
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 13	VIGILANTE	GALEANO PALACIO YOVAN HERNANDO	3012143985
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 2	VIGILANTE	MORENO ALVAREZ ADRIANA	3148508641
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO TEATRO	VIGILANTE	YANES SOTELO ARNOLD DAVID	3137331130
PASCUAL BRAVO	PORTERIO COLEGIO	VIGILANTE	GARCIA ACOSTA NORA MELISA	3137991740
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 6	VIGILANTE	CARDONA PULGARIN YAIDER ESTEBAN	3132235779
DISPONIBLE	DISPONIBLE	VIGILANTE	RUA CHEVERRI DEISY KATERINE	320 6371957
DISPONIBLE	DIISPONIBLE	VIGILANTE	GOMEZ PEÑA JESUS DAVID	3011641709
DISPONIBLE	DIISPONIBLE	VIGILANTE	GONZALES MESTRA MARIBELLA	3024541090
OFICINA DE VISAN	EMPRESA	VIGILANTE	RUIZ PERTUZ KAROL DANIELA	
DISPONIBLE	DIISPONIBLE	VIGILANTE	ATEHORTUA QUINCHIA MARIA OMARIA	3023654670
ZONA 1	24 HRS	SUPERVISOR	PARRA HUESO JUAN CARLOS	3163129246
		SUPERVISOR	DUEÑAS BORJA RONAL RICARDO	3164698493
		SUPERVISOR	LAVERDE ALVAREZ JUAN CARLOS	3136856059
ZONA 2	24 HRS	SUPERVISOR	CASTILLO ARIZA ORINZON	3102883253
		SUPERVISOR	VARELAS BETANCURT CARLOS ARTURO	3136194008

		SUPERVISOR	VASQUEZ MARTINEZ JHONY ANDRES	3122733097
ZONA 3	24 HRS	SUPERVISOR	MORALEZ LOPEZ JOSE	31012792996
		SUPERVISOR	VELAZQUEZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER	3116115852
		SUPERVISOR	PAYARES BARRIOS EDERLES	3239277509
ZONA 4	24 HRS	SUPERVISOR	JACOME COSME FREDY ALFONSO	3183945308
		SUPERVISOR	CUADROS MUÑOZ SERGIO LEON	304 2485991
		SUPERVISOR	CUESTA PALACIOS EUTIMIO	3116394482

En **VISAN Y CIA LTDA**, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la Secretaría de educación en Medellín.

Objetivos del servicio.

Garantizar un excelente servicio en las instalaciones de la Secretaría de educación de Medellin asignadas a **VISAN** basadas en una oportuna, diligente y efectiva atención al cliente.
Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.

Atender oportunamente los requerimiento y necesidades emitidas por parte del cliente **ESU** y la Secretaría de educación de Medellin.
Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la trasparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.
Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.
Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para atender cualquier requerimiento operativo o administrativo que necesite por parte de la Secretaría de educación y de la ESU.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el mes de Junio de 2026 se realizaron con prioridad las funciones y compromisos contractuales establecidos por la **ESU**, dando cumplimiento a la estructura operativa y administrativa que se requiere para el adecuado desarrollo del contrato, dentro de estas se realizaron las visitas a cada uno de los puestos asignados a la empresa **VISAN** por parte de los ejecutivos, revistas de supervisión permanente en los diferentes servicios, entrega y consolidación de elementos de dotación pendientes por completar en cada puesto de vigilancia y colaboradores, acercamiento con los rectores y coordinadores de los colegios e instituciones asignadas, verificación de instalaciones e identificación de riesgos potenciales en las sedes y realización de estudios de seguridad.



Durante las revistas a las sedes se tomaron registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto generar acciones para contrarrestar el riesgo.

ACCIONES POSITIVAS

Algunos ejemplos de acciones que clasifican como positivas.

- Detección de elementos de aseo y alimentos que han pretendido retirar de las instalaciones sin su debida autorización.
- Correctos y efectivos procedimientos en las inspecciones y controles de acceso a las instituciones.
- Excelente atención al usuario.
- Identificación y/o individualización de personal inmerso en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.
- Prevención y disuasión en acciones delictivas. o Cumplimiento efectivo de las consignas generales y específicas de los puestos. o Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos. o Medidas correctivas y preventivas en actos y conductas irregulares por parte del personal de vigilancia que presta los servicios en cada una de las instituciones educativas.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

- Se presento y ejecuto el plan contingencia para los comicios presidenciales, donde se extremaron las medidas de seguridad en todas las sedes educativas de la Secretaría de educación de Medellin y principalmente en los colegios asignados a VISAN donde se realizaron votaciones. Este plan de contingencia incluyo retroalimentación de consignas, socialización del plan a todo el personal de guardas e incremento del pie de fuerza en todas las instalaciones durante la jornada electoral.



- Reunión con los coordinadores y rectores de las diferentes instituciones educativas atendiendo los requerimientos y solicitudes relacionadas con el servicio.
- Socialización de novedades e información relevante con los rectores y coordinadores.
- Visitas técnicas por parte de los ejecutivos a las diferentes sedes con fines operativos y monitoreo del personal.
- Acompañamiento permanente a la operación y cumplimiento en funciones administrativas.
- Revistas de supervisión a todas las sedes las 24 horas de lunes a domingo.



- Comunicación permanente por medio de los grupos de WhatsApp sobre autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.
- Control y verificación al personal externo de las I.E en los ingresos y salidas realizando la respectiva inspección visual a bolsos y paquetes.
- Retroalimentación al personal de supervisores y guardas sobre las consignas generales y particulares de la ESU.

ALERTAS DE SEGURIDAD DURANTE EL MES DE JUNIO

ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E MATER DEY
FECHA: 01/06/2026
HORA: 14:00

DESCRIPCION.
Se observa que la sala de sistema las palomas se ingresaron al aula por lo cual está lleno de piojillo y desecho de las palomas por lo cual por salubridad ya que el piojillo de paloma es algo peligroso por orden de la rectora Nancy Eugenia Bernal Patiño ordenó que se cerrará el salón por precaución higiene con los alumnos de la institución y todo el personal.

RECOMENDACION.

- Con autorización de la señora rectora de la institución se cierra y se sella la sala de sistemas para evitar el ingreso de estudiantes y demás personas que laboran en la sede.
- Es de suma importancia intervenir con el área Ambiental la reubicación y manejo adecuado de las Aves, con el fin de evitar una afectación a la fauna y la salubridad de estudiantes y profesores.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Escuela republica de Panama.
FECHA: 02/06/2026.
HORA: 15:25
DESCRIPCION.
Realizando recorridos por las instalaciones en compañía de la guarda María Quiceno se evidencia que las cerraduras de la puerta del restaurante se encuentran en mal estado, lo que no permite cerrar y asegurar la instalación. Al interior se evidencian artículos de cocina, víveres y demás elementos susceptibles a hurto.

RECOMENDACION.

Se recomienda reparar lo más pronto posible la puerta y su chapa, con el fin de evitar pérdidas o sustracción de elementos de la instalación.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Ciudad Don Bosco.
FECHA: 03/05/2026
HORA: 07:30

DESCRIPCION.
Durante la revista de supervisión se logró evidenciar que las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas en la institución, en la fundación y sus alrededores desde hace un tiempo prolongado se encuentran fuera de servicio (dañadas), lo cual impide el monitoreo y registro de las actividades dentro y en los alrededores de la institución.

Teniendo en cuenta que este medio tecnológico es de gran apoyo para el personal de vigilancia para lograr percatarse a tiempo de alguna situación especial (intrusión, retirada de elementos, movimiento de actividades) e impide tener evidencia para proceso de investigación en caso dado; a pesar de contar con algunas cámaras funcionando, no son suficientes para dar un buen cubrimiento a todo el perímetro.

- Ausencia de vigilancia tecnológica (CCTV) para supervisión en tiempo real.

- La institución solo cuenta con 1 cámara que está ubicada en la parte externa al costado Sur- oriental (mala), la institución tiene alarma.
- La fundación también cuenta con varias cámaras y somos que cubren áreas como: Biblioteca, restaurante, piscinas, tienda; pero están fuera de servicio.
- Falta de registro visual ante incidentes, hurtos o situaciones sospechosas.
- Incremento del riesgo de ingreso de personas no autorizadas por sitios con alta vulnerabilidad.

RECOMENDACIÓN.

Reportar de manera inmediata a la Administración y área técnica para la reparación o reposición de las cámaras. (hacer un chequeo para detectar el problema).

- Implementar rondas de vigilancia más frecuentes y estrictas por parte del personal de seguridad, especialmente en los sitios más vulnerables.
- Solicitar apoyo temporal de vigilancia adicional si el riesgo lo amerita. (Aumento de seguridad física).
- Hacer una buena Verificación y estado del sistema eléctrico y de red que soporta el CCTV.
- Dejar registro escrito a diario de la novedad en la minuta de servicio.
- Realizar seguimiento continuo hasta la solución definitiva del problema.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Ciudad Don Bosco**.**
FECHA: 04/06/2026
HORA: 07:50
DESCRIPCION.
Durante la revista de supervisión se logra identificar una vulnerabilidad en el perímetro de las instalaciones; ya que se evidencia el alto grado de vulnerabilidad, debido al fácil acceso que pueden hacer personas no autorizadas a las instalaciones por las diferentes zonas del perímetro (no tienen un cerramiento perimetral), la debilidad puede estar relacionada con. - falta de un buen cerramiento perimetral, cercas, muros o cerramientos deteriorados o insuficientes.

- Cerramiento adecuado del perímetro
- Falta de personal de vigilancia en las zonas vulnerables o donde no hay un buen cerramiento (vigilancia permanente).
- Iluminación deficiente en zonas externas.
- Puntos ciegos sin monitoreo por cámaras.

Esta situación incrementa el riesgo de:

Intrusión de personal no autorizado por zonas vulnerables, especialmente en horarios nocturnos y zonas con poca visibilidad.

RECOMENDACIÓN.
Se recomienda implementar las siguientes acciones preventivas y correctivas:

- Fortalecer el cerramiento perimetral mediante reparación o instalación de cercas, rejas o muros de seguridad.
- Incrementar la vigilancia física en puntos críticos y horarios vulnerables.
- Instalar o mejorar sistemas de videovigilancia y monitoreo continuo en las zonas afectadas.
- Mejorar la iluminación externa en las zonas perimetrales.
- Señalizar áreas restringidas y prohibir, con el fin de mitigar el acceso de personal.
- Realizar inspecciones periódicas para identificar nuevos puntos vulnerables.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E San Benito
FECHA: 07-06-2026
HORA: 17:00

DESCRIPCION.
Se evidencia que la sala de sistemas está ubicada en el primer piso y visibles se ven varios equipos portátiles marca HP y un video vean, puestos sobre las mesas, se identifica que estos equipos se encuentran sin guaya de seguridad y en riesgo a hurtos, daños y/o movimientos de un lado a otro sin autorización.

RECOMENDACIÓN.

Muy amablemente se recomienda realizar la instalación de guayas de seguridad a los equipos portátiles y vídeo bean los cuales están en condiciones vulnerables, esto con el fin de prevenir o retrasar hurtos o eventos no deseados.

Socializar con los docentes para que una vez finalicen las jornadas educativas realicen un inventario de los activos y cierren las puertas y ventanas correctamente para evitar intrusiones con fines delictivos.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Ciudad don Bosco
FECHA: 12/06/2026
HORA: 09:30

DESCRIPCION.
Realizando un recorrido por los alrededores de las oficinas administrativas se evidencia que el cerramiento detrás de las oficinas administrativas de la sede, se evidencia que la malla perimetral está violentada en la parte superior y con cortes en la parte de abajo lo cual facilita las intrusiones con fines delincuenciales, salidas e ingresos sin autorización, hurtos y demás eventos no deseados. De igual forma se observa que no hay reflectores internos en estas zonas verdes, solo se observaron reflectores en la vía pública principal.

RECOMENDACIÓN.

Muy amablemente se recomienda realizar la reparación de la malla perimetral con el fin de reducir los riesgos e intrusiones, sustracciones de equipos o elementos de manera ilegal y con facilidad.

Estudiar la posibilidad de realizar la instalación de reflectores en las zonas verdes y vía principal hacia las áreas administrativas, esto con el fin de que

el personal de vigilancia tenga una mejor visibilidad a la hora de hacer sus recorridos y puedan identificar riesgos oportunamente.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Ciudad don Bosco

FECHA: 13/06/2026

HORA: 11:40

DESCRIPCION.
Se informa que en la portería principal de los vigilantes se encuentran las llaves de la mayor parte de las instalaciones y dependencias de la sede, estas se evidencian colgadas y otras dentro de una caja de Madera abierta, a continuación, relaciono las llaves que el personal de vigilancia recibe y entrega diariamente sin ningún tipo de control.

- Salas de sistemas
- Sala de profesores FUMBOSCO
- Área de automotriz
- Mecánico industrial

- Administrativa ETDH
- Área Administrativa
- Piscina
- Implementos de piscina
- Almacenamiento de jardinería
- Lavandería
- Rectoría
- Artes gráficas
- Coordinación
- Restaurante escolar
- Cuartos con implementos de aseo
- Cuartos de los Voluntarios extranjeros
- Llaves que maneja el personal de aseo

Es de resaltar que de acuerdo con la Secretaría de Educación en la consigna ESU # 30 advierte la prohibición del manejo de llaves por parte del personal de vigilancia, únicamente están autorizadas las de porterías, cuartos técnicos, zonas comunes y en caso de ser estrictamente necesario, dejarlas en un sobre sellado.

RECOMENDACION.

Muy amablemente se recomienda socializar con la administración de la sede para que las llaves sean entregadas a una de las áreas administrativas de la sede y desde ahí se realicen los controles correspondientes para el recibo y entrega de las llaves a cada persona, es de resaltar esto aumenta el riesgo a intrusiones a áreas restringidas, hurtos sin violentar puertas por copias de llaves, movimientos de equipos y/o elementos sin autorización; se debe tener en cuenta que esta sede cuenta con activos de alto costo, portátiles, televisores y demás elementos.

Asignar un funcionario de la institución para el manejo de las llaves y se tenga un riguroso control para prevenir eventos no deseados y materialización de hurtos.

Mientras se estudian las anteriores recomendaciones, muy amablemente se recomienda entregar una planilla a los vigilantes donde la persona que solicite la llave se registre con nombre, cédula, de donde es la llave que retira, hora de recibida, hora de entrega y firmas.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Divino Salvador

FECHA: 14/06/2026

HORA: 10:55

DESCRIPCION.
Se efectuó un recorrido de verificación en la sede y se observa que en la placa deportiva se encuentra una acumulación de material de reintegro el cual está distribuido en muebles, televisores, plásticos, bafles, sillas y elementos metálicos; se evidencia que todo este material está pegado al cerramiento perimetral lo cual genera el riesgo de intrusiones con fines delincuenciales.

RECOMENDACIÓN.

- Con el fin de prevenir la materialización de hurtos, accidentes de estudiantes por caídas de algún elemento de estos que están en altura muy amablemente.
- se recomienda realizar el respectivo trámite con la Secretaría de educación o área encargada para el retiro de todo este material de reintegro.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Héctor Abad Gómez
FECHA: 14/06/2026
HORA: 14:20

DESCRIPCIÓN.
Me permito informar que en la inspección realizada en la sede se observa que la institución tiene ventanas y una puerta generando un riesgo de accidentes a cualquier miembro de la comunidad educativa, personal del aseo y/o nuestros Colaboradores.

- Se evidencia que los ventanales de las aulas del tercer piso se observan abiertas y otras parecen que están a punto de caer debido a que se ve débil sus soportes.
- En el primer piso se observa que la puerta de acceso al aula múltiple o patio salón es corrediza y se evidencia que esta sin el riel o guía por lo cual solo están sujetadas de los rodamientos superiores.

RECOMENDACIÓN.

- Muy amablemente se recomienda realizar un mantenimiento preventivo a las puertas y ventanas de la institución, esto con el fin de minimizar los riesgos a caídas con lesiones graves sobre alguna persona.
- Garantizar que se efectúen mantenimientos preventivos periódicos en las puertas de acceso, chapas, candados, ventanales y rodamientos de portones para prevenir aumento de los daños o accidentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO.





ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E Don Bosco
FECHA: 14/06/2026
HORA: 23:15

DESCRIPCIÓN.

Durante la ronda por las instalaciones de Ciudad Don Bosco, en compañía del vigilante Hernán Darío Puerta, se observa condición insegura por ausencia de cerramiento en la parte posterior de las oficinas de la I.E. Ciudad Don Bosco.

La zona se encuentra oscura, sin cerramiento perimetral, lo que facilita la intrusión de personas ajenas a la institución y pone en riesgo los elementos bajo nuestra custodia.

RIESGO IDENTIFICADO

1. Riesgo de intrusión/hurto por vulnerabilidad en cerramiento perimetral.
2. Riesgo por falta de iluminación en zona oscura que dificulta la vigilancia.

RECOMENDACIÓN.

Solicito muy amablemente se gestione la instalación de cerramiento y luminaria en la parte posterior de las oficinas, con el fin de mitigar el riesgo de ingreso no autorizado y hurto de bienes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Pascual bravo
FECHA: 04/06/2026
HORA: 05:20

DESCRIPCIÓN.

Se observa que el aula 209 “sala de sistemas” en ocasiones se queda sin personal a cargo durante su horario de atención, esta situación genera alto riesgo de vulnerabilidad debido a que hay equipos de alto valor expuestos al hurto.

RECOMENDACIÓN.
Se recomienda al personal encargado de esta sede evitar dejar sola la instalación o cerrarla si se van a ausentar por un corto tiempo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO

FECHA: 18/06/2026

HORA: 18:51

DESCRIPCIÓN.
Se reporta fallas mecánicas en la talanquera de salida vehicular, debido a que al momento de activarse el mando de PARE, no se detiene si se encuentra abriendo

o cerrando, esta situación puede ocasionar un accidente teniendo en cuenta que hay vehículos que no alcanzan a detenerse o retroceder.

RECOMENDACIÓN.

Es importante solicitar un mantenimiento o reparación del sistema eléctrico de la talanquera con el fin de activar el funcionamiento del mando PARE.

REGISTRO FOFOTGRÁFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Bloque # 17 – PASCUAL BRAVO

FECHA: 21/06/2026

HORA: 09:58

DESCRIPCIÓN.
Realizando recorridos por la instalación se evidencia que la puerta principal del Bloque 17, se encuentra abiertas, condición que se observa en otras puertas del mismo Bloque, esta situación genera riesgo de hurto al interior de las instalaciones, de igual forma cabe anotar que la alarma de este Bloque esta fuera de servicio, Elevado el novel de riesgo en esta dependencia.

RECOMENDACIONES:

- Es necesario socializar con los encargados de las dependencias la importancia de cerrar y asegurar las instalaciones que tienen a cargo, con el fin de minimizar los riesgos de hurto.
- Se recomienda reparar el sistema de alarmas y sensores que se tiene actualmente, debido al apoyo que brinda la seguridad electrónica en la sede.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Durante el mes de junio se realizaron varios movimientos operativos relacionados con rotaciones y cambios de personal solicitados por parte de los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas contando con la debida autorización por parte de la Secretaría de educación y la ESU.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Desde el área de operaciones y ejecución del contrato de vigilancia entre la **ESU** y **VISAN Y CIA LTDA**, se realizan actividades permanentes enfocadas en el bienestar, cumplimiento y mejora continua del servicio, con el fin de ofrecer soluciones estratégicas y de innovación que permitan ejercer un control cercano y minucioso que responda adecuadamente a las necesidades del cliente,

identificando, evaluando y mitigando el riesgo en todas y cada una de las sedes de la Secretaría de educación de Medelin asentadas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Dentro de las actividades, planes y gestiones realizadas durante el mes de junio del año en curso, se tiene lo siguiente:

- Capacitación virtual del mes de junio a todo el personal del contrato de la **ESU**, tema: Medicina preventiva del trabajo y seguridad vial.



- Durante el mes junio se realizaron visitas operativas en algunas instituciones por parte de los ejecutivos, con el fin de identificar las necesidades y recomendaciones de los rectores, coordinadores y lideres de campo.



- Dando cumplimiento al plan de bienestar establecido por la empresa, se hiso entrega de los diplomas de reconocimiento a los mejores guardas del mes de abril y se les otorgó el día de descanso remunerado.





- Se realizo el plan de contingencia para la prevención y atención de emergencias en las instalaciones de la Secretaría de educación de Medellin, durante los comicios del 21 de junio de 2026.

- El día 30 de junio se realizó capacitación con todo el equipo de supervisores adscritos al contrato de la ESU, donde se reforzaron consignas y se implementaron estrategias para mejorar las acciones operativas y administrativas del contrato.



- Durante las visitas y reunión con los encargados de las sedes se han recibido las recomendaciones y sugerencias para mejorar la prestación del servicio.



- Dando cumplimiento a lo establecido contractualmente se han actualizado las consignas específicas y particulares de cada uno de los puestos.

- Se proyectaron los respectivos anexos de facturación de todos los servicios prestados durante el mes de febrero en las instalaciones de la Secretaría de educación de Medellin.

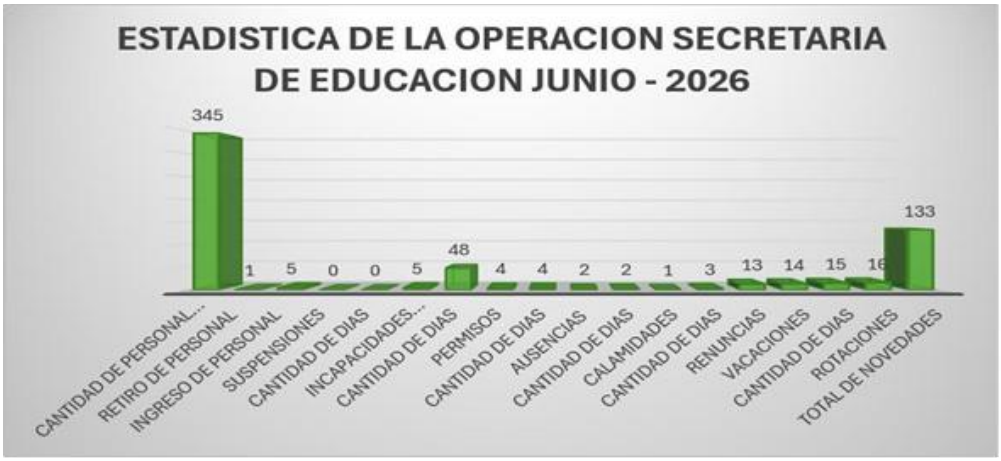
- El 10 de junio se asistió a una reunión en la I.E Ciudad don Bosco, en compañía del señor Fernando Agudelo, donde se socializaron temas relacionados con la seguridad y los procedimientos de vigilancia en la instalación.



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las estadísticas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de junio 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio, en las diferentes sedes de la Secretaría de educación.

EJECUTIVO	CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO	RETIRO DE PERSONAL	INGRESO DE PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACIONES	TOTAL DE NOVEDADES
JAESON CASTRO JULIO LUNA	345	1	5	0	0	5	48	4	4	2	2	1	3	13	14	15	16	133



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Con respecto a las visitas realizadas por los Ejecutivos de Cuenta, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007 - 2, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron diversas visitas técnicas a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.

Dichas visitas tuvieron como finalidad realizar seguimiento operativo, verificación de condiciones del servicio y acompañamiento en la puesta en marcha de los puestos asignados.

Cabe anotar que la aplicación de registro sistematizado aún no había sido estabilizada en su totalidad, por tal motivo no se tiene un dato preciso y medible de las revistas de supervisión, visitas de Ejecutivos y marcación de rondas en los puestos. Sin embargo, se cuenta con registro fotográfico de cada una de las revistas realizadas, el cual se adjunta como soporte, conforme a las directrices establecidas por el cliente.

SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Con respecto a las visitas y revistas realizadas por los Supervisores y Ejecutivos asignados al contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se ha cumplido a cabalidad con la periodicidad y seguimiento establecido contractualmente con el cliente Secretaría de Educación de Medellin.

Estas actividades se desarrollaron con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos, condiciones del servicio y directrices impartidas por el cliente.

VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

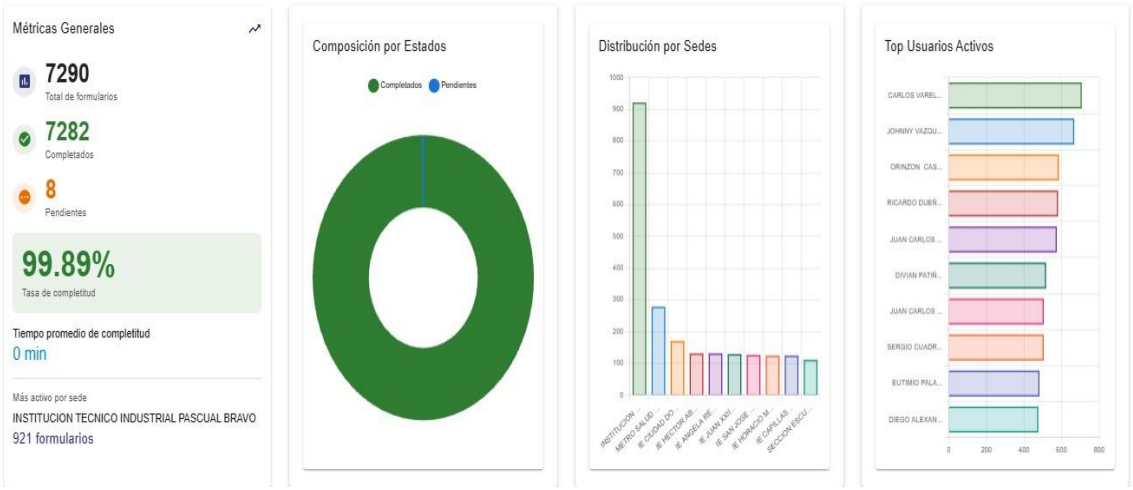
Actualmente, los controles de ronda se están realizando de manera permanente a través del grupo de WhatsApp institucional creado para este fin, con el objetivo de

mantener el seguimiento y control operativo de las actividades, teniendo en cuenta que la plataforma oficial está en el proceso de estabilización y adaptación.

Durante este mes se logra Instalar todos los QR, asignados a cada sede y empezar con la respectiva marcación correspondiente, de igual forma se realiza las revistas correspondientes en la aplicación y el diligenciamiento de formularios como “la alerta temprana.

A continuación, se evidencia los registros realizados durante el mes de junio por parte de los colaboradores de la empresa VISAN.

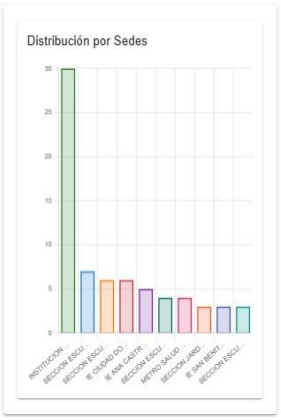
REVISTAS DE SUPERVISIÓN

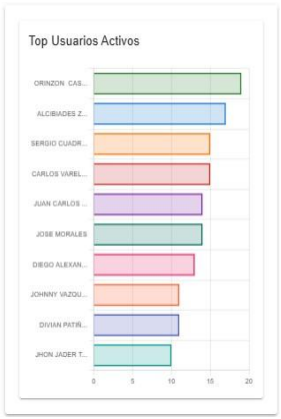


ALERTAS TEMPRANAS









ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.		
Gestión periodo:	1 al 30 de junio 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	89
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	352
N.º de servicios activos:	127	Total, Dispositivo SEM:	352
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACIÓN ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	**COMUNAS**	**N° PUESTOS**	**SERVICIOS**
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	23	35
Yeison Adolfo Cifuentes	4	23	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	22	34

Total, general	**X**	**89**	**127**

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma ZonAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real**: La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes**: Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo**: El sistema permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.
4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia**: Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda**: La utilización de códigos de barras, códigos QR, para el registro de puntos de ronda facilita el

seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard)**: Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.
- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk)**: Para la comunicación directa y en tiempo real, integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas**: Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos**: La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.

En resumen, la plataforma utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

Ciudad y fecha: Medellín 04/06/2026

Hora: 08:00

Puesto: S.E Sol de Oriente

Barrio: Enciso - 13 de noviembre

Asunto: Instalación de Servicio

Hechos:

En la hora y fecha se realizó instalación de 01 servicio de vigilancia 24 horas permanente en la Carrera 23 # 56H - 05, sede anexa Sol de Oriente, en presencia del señor rector Giovanny Castro.

Medidas:

- Se realiza recorrido por las instalaciones verificando condiciones de seguridad, se reciben instrucciones por parte del señor rector.

Ejecutivo: Juan David Layos Sánchez



ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO DE SUPERVISIÓN

Durante la reunión se imparten instrucciones al personal de supervisión de zona respecto al acompañamiento que debe realizar durante la ejecución de sus labores, enfatizando la ejecución de controles efectivos al personal de vigilancia. Se establece la obligación de verificar el cumplimiento de las consignas generales y específicas del puesto, la adecuada entrega y recepción del servicio, el diligenciamiento de los registros, el uso correcto de la plataforma tecnológica, la presentación personal, el estado de los elementos asignados y el estricto cumplimiento de los procedimientos operativos. Asimismo, se reitera que toda novedad o desviación identificada deberá ser corregida de manera inmediata y reportada conforme a los protocolos establecidos por la organización.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. **Uso de la plataforma tecnológica:**

   Se realizan capacitaciones y procesos de retroalimentación dirigidos al personal de supervisión sobre el uso adecuado de la plataforma tecnológica, haciendo énfasis en la correcta utilización de la herramienta, el seguimiento a la información registrada y el cumplimiento de los indicadores establecidos para los diferentes procesos. Dicha información debe ser escalada de manera oportuna al personal de guardas de seguridad.

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

Con estas directrices se busca fortalecer la gestión de la supervisión en campo, garantizando la correcta ejecución de los controles al personal de vigilancia, el cumplimiento de las consignas y procedimientos establecidos, la estandarización

de las actividades operativas y la mejora continua en la prestación del servicio, asegurando una atención oportuna y de calidad para el cliente.



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de junio del presente año se remitieron alertas tempranas y recomendaciones a las diferentes sedes educativas, con el propósito de fortalecer las medidas de prevención y mitigación de riesgos. Dichas comunicaciones incluyeron recomendaciones específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos y fortalecer las condiciones de seguridad, especialmente durante el receso escolar de mitad de año.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO 2026	
PUESTO	**VULNERABILIDAD O RIESGO**
Alertas generales - Todos los puestos – Cerramientos Perimetrales	Acceso no autorizado
Alertas generales - Todos los puestos – Mecanismos de Seguridad (Chapas, candados)	Hurto
Alertas generales - Todos los puestos – Listados de control de acceso	Suplantación, Acceso no autorizado

Alertas generales - Todos los puestos – Manejo de llaves e inventarios	Hurto
Alertas generales - Todos los puestos – Recomendaciones tiendas, papelerías, restaurantes, PAE.	Hurto

NOVEDADES OPERATIVAS

- **I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio**

Ciudad y fecha: Medellín, 01 de junio 2026

Hora: 11:20 horas

Puesto: I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio – Barrio Santo Domingo Savio

Asunto: Caída de árbol con afectación al techo de la institución

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que siendo las 10:20 horas, se presentó la caída de un árbol ubicado en la parte derecha de la institución, sobre la dirección Carrera 29 #110 A-83. Como consecuencia del incidente, se generaron daños en el techo y en la cuneta de desagüe del área de las salas de docentes.

La novedad fue informada de manera inmediata a las directivas de la institución.

Medidas:

- Posteriormente, se realizó reporte al Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín, siendo atendida la llamada por la operadora Lady Piedrahíta, quien asignó el número de caso B20260601096 para la respectiva atención y seguimiento.
- La novedad fue informada de manera inmediata a las directivas de la institución.
- Se realizó registro fotográfico de la afectación
- Se dejó constancia de la novedad en la minuta del puesto.
- Se continúa atento a las indicaciones de las autoridades competentes y de la institución.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Jean Carlos Feria ID 4077

Ejecutivo: Wilmar Benjumea.



- **IE. José Antonio Galán**

Ciudad y fecha: Medellín, 01/06/2026

Hora: 09:40 horas.

Puesto: IE. José Antonio Galán – Barrio Manrique

Asunto: Salida no autorizada de estudiante

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, al momento de la salida anticipada del grupo 8°2, bajo la supervisión de la docente Paola Cortez, un estudiante del grado séptimo, identificado como Esneider Bedoya, salió de las instalaciones sin autorización, mezclándose con el grupo que se retiraba.

Al percatarse de la situación, tanto el vigilante como la docente realizaron el respectivo llamado para que el estudiante regresara al plantel; sin embargo, este hizo caso omiso y continuó su recorrido fuera de la institución.

Medidas:

- Se informó de manera inmediata a la señora rectora Sandra Quintero.
- La rectora procedió a verificar la información del estudiante y a comunicarse con sus padres o acudientes vía telefónica para informar la situación.
- Se realizó la respectiva anotación en la minuta de servicio.
- Se informó la novedad al supervisor de zona para su conocimiento y seguimiento.

Guarda que reporta: Alexander Goez ID. 3318

Ejecutivo: Juan David Layos

➢ **IE. Gonzalo Restrepo**

Ciudad y fecha: Medellin 01 de junio de 2026

Puesto: IE. Gonzalo Restrepo

Asunto: Puerta del área de laboratorio abierta y sin asegurar

Hora: 20:30 horas.

Hechos: La vigilante de turno, durante el recorrido posterior a la salida del último educador, evidenció que la puerta de la sala de laboratorio quedó abierta y sin asegurar. Esta situación genera un alto riesgo de hurto para los equipos de alto costo que se encuentran en dicha área.

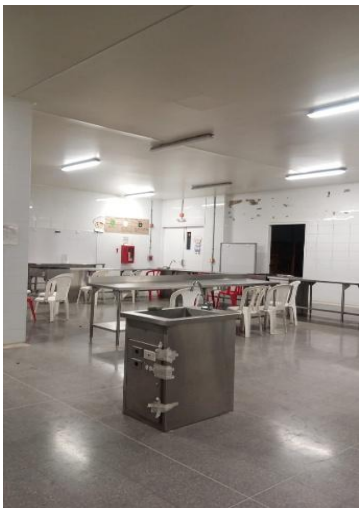
Medidas:

- Se informó de la novedad al señor Álvaro Cuervo, rector y se dejó el registro correspondiente en la minuta de servicio.
- Se generó alerta temprana en el sistema ZonAHZ.

Anexos (evidencia): Si

Guardia que reporta: Liliana Parra ID 4227

Ejecutivo: Jonathan Castaño





- **IE. Alfonso Mora Naranjo**

Ciudad y fecha: Medellín, 05 de junio 2026

Hora: 15:50 horas

Puesto: IE. Alfonso Mora Naranjo

Asunto: Accidente de alumno

Hechos:

Se presenta un accidente con el alumno Juan David Herrera, del grado Octavo 1. El estudiante se encontraba en el sector de la cancha de fútbol, a cargo de la profesora del Inder, Sra. Natalia Beltrán, C.C. 1.214.120.035.
Mientras realizaban prácticas deportivas, el alumno recibió un golpe al chocar contra una columna, quedando inconsciente.

Medidas:

- De inmediato se realizó el llamado a la línea 123 y al Cuerpo de Bomberos de Campo Valdés, quienes hicieron presencia de manera inmediata para atender la situación.
- El estudiante fue trasladado por la Sra. Mariana Ramírez en la ambulancia de placas LTT 452.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Albeiro Dávila ID. 4324

Ejecutivo: Juan Layos



- **I.E. San Pablo**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de junio 2026

Hora: 19:20 horas

Puesto: I.E. San Pablo – Barrio San Pablo

Asunto: Daño en el cerramiento perimetral

Hechos:

Siendo la hora indicada, se presentó un accidente de tránsito sobre la calle 98B, costado sur de la institución, en el que se vieron involucrados un vehículo Renault

Clio color gris, conducido por el señor Jhon Freddy García (CC 71.757.737, celular 313 667 6487), quien se movilizaba con un (01) acompañante, y un Kia Picanto color blanco, de placas DLW657, que se encontraba estacionado sobre la vía.
Según la información recopilada en el lugar, el conductor del Renault Clio manifestó que realizó una maniobra para evitar colisionar con unas motocicletas que ascendían por la vía, perdiendo el control e impactando el vehículo estacionado.
Como consecuencia del accidente, el Renault Clio terminó sobre la jardinera y las escaleras externas, a menos de un (01) metro del acceso a la cancha, ocasionando daños al muro de contención y el desprendimiento de aproximadamente 2,5 metros de la malla perimetral, además de dos agrietamientos en el muro.
La novedad fue atendida por los agentes de tránsito James Arango (placa 525) y Liz Isaza (placa 418). De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, no se registraron personas con lesiones de gravedad.

Medidas:

- Se le reportó inmediatamente al sr. Rector Simón Ibargüen.
- Se gestionó con el docente Alfonso Bolaños y se evacuaron los estudiantes que se encontraban jugando en la cancha, y se cierra hasta nueva orden.
- Se notifico a la autoridad de tránsito.

Guarda: Esteban Ruiz

Supervisor: Carlos Villarreal

Ejecutivo: Wilmar Benjumea



- **I.E. La Pastora**

Ciudad y fecha: Medellín, 17 de junio 2026

Hora: 09:59 horas

Puesto: I.E. La Pastora – Buenos Aires

Asunto: Daño en el cerramiento perimetral

Hechos:

El personal de supervisión se desplazó a la institución en atención al reporte realizado por el vigilante de turno. De acuerdo con la información suministrada por el docente Jhon Alejandro Restrepo, en la zona verde externa de la institución fue observado un individuo, sin identificar, realizando presuntos actos obscenos.

Medidas tomadas:

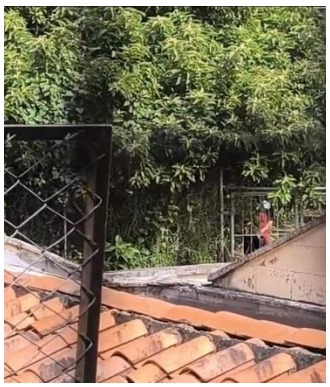
- Se activaron de inmediato los protocolos de seguridad y se solicitó apoyo a la Policía Nacional. El personal docente verificó la zona; sin embargo, el individuo se retiró antes de la llegada del personal.
- La supervisión de Seguridad de Colombia realizó inspección en el área externa y evidenció elementos que indican que terceros utilizan este espacio de forma no autorizada.

Anexos: Registro fotográfico de la zona.

Vigilante: John López placa 3710

Supervisor: Jhony Vélez

Ejecutivo: Jonathan Castaño



- **I.E. Francisco Luis Hernández Betancur**

Ciudad y fecha: Medellín, 23 de junio 2026

Hora: 14:30 horas

Puesto: I.E. Francisco Luis Hernández – Barrio Aranjuez

Asunto: Accidente Padre de familia al interior de la sede.

Hechos:

Reporte de novedad en el sector de la cancha sintética, donde se desarrollaba una práctica de sóftbol.
Durante la actividad, una pelota cayó sobre el techo de la bodega de talleres. Un padre de familia que acompañaba a uno de los jugadores, identificado como Miguel Manrique, CC 5.876.107, decidió subir al techo para recuperar la pelota. En ese momento, la cubierta cedió, ocasionando su caída desde una altura aproximada de 10 metros.
Ante la emergencia, se solicitó apoyo a través de la línea 123, acudiendo una ambulancia de placas PHK573, a cargo de la paramédica Dana Díaz, quien brindó la atención inicial y posteriormente realizó el traslado del lesionado a la Clínica León XIII para valoración médica.
La actividad deportiva se encontraba bajo la responsabilidad de la profesora del INDER, María Elena Galeano, CC 43.064.751, quien cuenta con autorización por parte del personal administrativo de la institución para el desarrollo de las prácticas de sóftbol.

Medidas:

- El personal de vigilancia informó oportunamente la novedad y brindó apoyo durante la atención de la emergencia, facilitando el ingreso de los organismos de socorro y el desarrollo del procedimiento correspondiente.

Vigilante: Yeferson Melo

Supervisor: Carlos Arroyave Gómez

Ejecutivo: Yeison Cifuentes



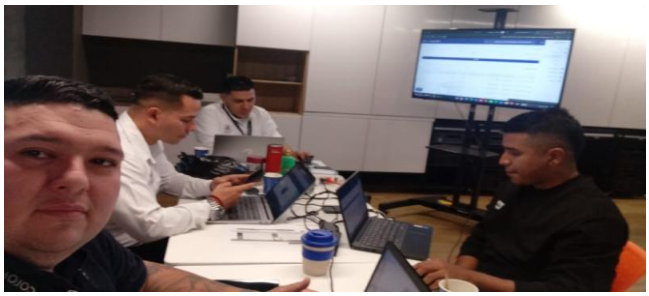


ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el mes de junio se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Marco. En estos espacios se revisó el reporte de novedades, el desempeño operativo del contrato y se socializaron lineamientos orientados al fortalecimiento y mejora continua del servicio.
- De igual manera, se sostuvieron reuniones de trabajo con el ingeniero Cristian Ricaurte, administrador del aplicativo ZonaHZ, para revisar las principales novedades relacionadas con el funcionamiento de la plataforma, identificar oportunidades de mejora e implementar acciones que optimicen la gestión operativa del servicio.
- Con ocasión de la jornada electoral del 21 de junio de 2026, se realizó el acompañamiento operativo al dispositivo de seguridad, efectuando previamente la preparación y socialización de instrucciones al personal de vigilancia mediante la circular "Plan Democracia", con el fin de garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos durante la jornada.
- Finalmente, se llevó a cabo una reunión de articulación con personal especializado en seguridad pública de la Policía Nacional, en el marco de la

Red de Apoyo, con la participación de técnicos y profesionales de la ESU. En este espacio se definieron canales permanentes de comunicación y estrategias de coordinación interinstitucional para fortalecer la prevención de riesgos y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones que puedan afectar la seguridad de las instituciones educativas.









NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de junio del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERATIVO											
ÍTEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	**TOTAL, NOVEDADES**
Vigilantes	22	17	3	1	63	1	1	0	0	34	142
Días	239	25	15	30	877	3	0	0	0	44	1234

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el

periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



RENUNCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Sandra Milena Zapata Usuga	SE. Fe y Alegría Segunda Agrupación	19/06/2026

TERMINACIÓN DE CONTRATO		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**

ROTACIÓN DE VIGILANTES						
MOVIMIENTOS INTERNOS SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA., POR POLÍTICA Y SOLICITUD DE LOS CLIENTES						
FECHA	**ID**	**NOMBRE DEL GUARDA**	**PUESTO DEL QUE SALE**	**PUESTO AL QUE LLEGA**	**SALE DEL CONTRATO ESU**	**JUSTIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

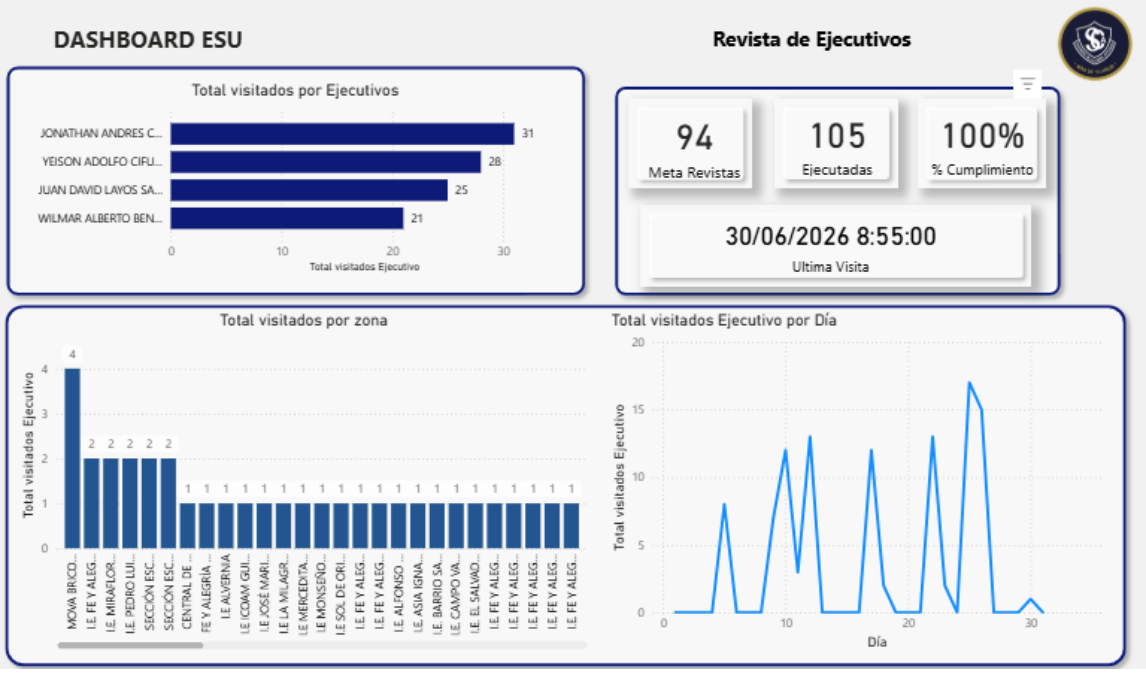
CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL).

Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa ZonAHZ. Durante el mes de junio del 2026, se cumplió con el registro de las visitas programadas.
Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma ZonAHZ lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:
El porcentaje del 118% de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas

programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de junio
Plataforma	ZonAHZ
Total, registros	105
Total, sedes	89
Porcentaje de cumplimiento	118 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 118 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el mes de junio de 2026, el equipo de supervisión ejecutó las revistas programadas mediante la plataforma ZonaHZ, permitiendo el registro y seguimiento de las actividades realizadas en cada uno de los puestos de servicio. La plataforma presentó un funcionamiento adecuado, facilitando la trazabilidad de las visitas y la verificación de la gestión desarrollada por los supervisores.

La información registrada es completamente verificable a través de los filtros disponibles en la plataforma, permitiendo consultas por fechas, instituciones educativas, supervisores y ejecutivos de cuenta, lo que garantiza la transparencia y el control sobre la ejecución de las actividades.

Observaciones

Se alcanzó un 100 % de cumplimiento en las visitas programadas, evidenciando el compromiso del personal de supervisión con la ejecución de las actividades operativas.

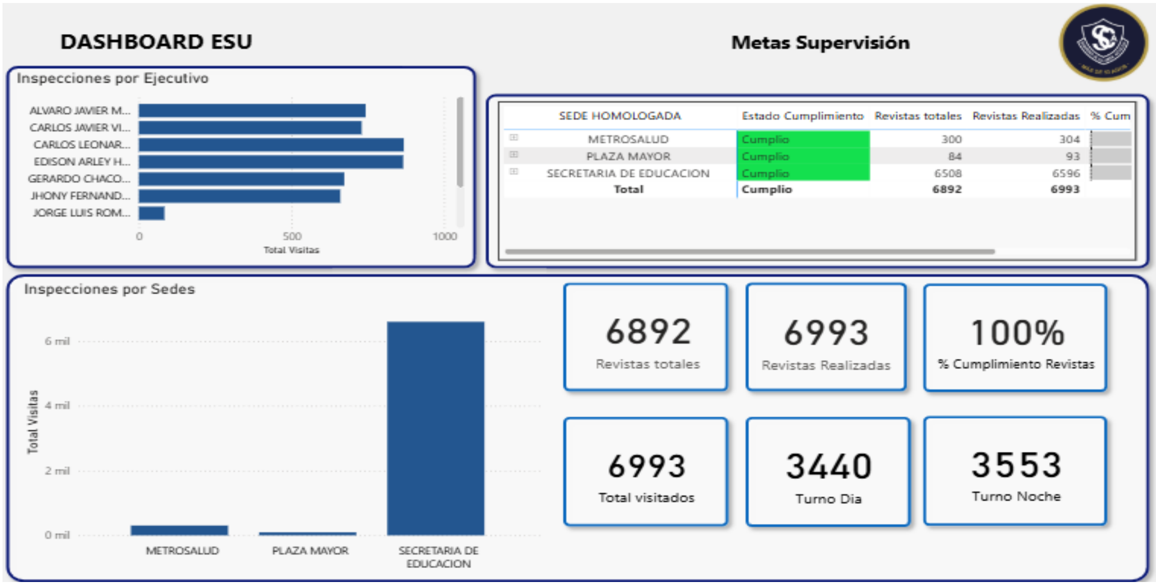
Los registros clasificados como "No visitados" obedecen a situaciones propias de la dinámica operacional, tales como la atención de novedades, requerimientos prioritarios del servicio o actividades extraordinarias, las cuales fueron gestionadas conforme a las necesidades del contrato.

Conclusión

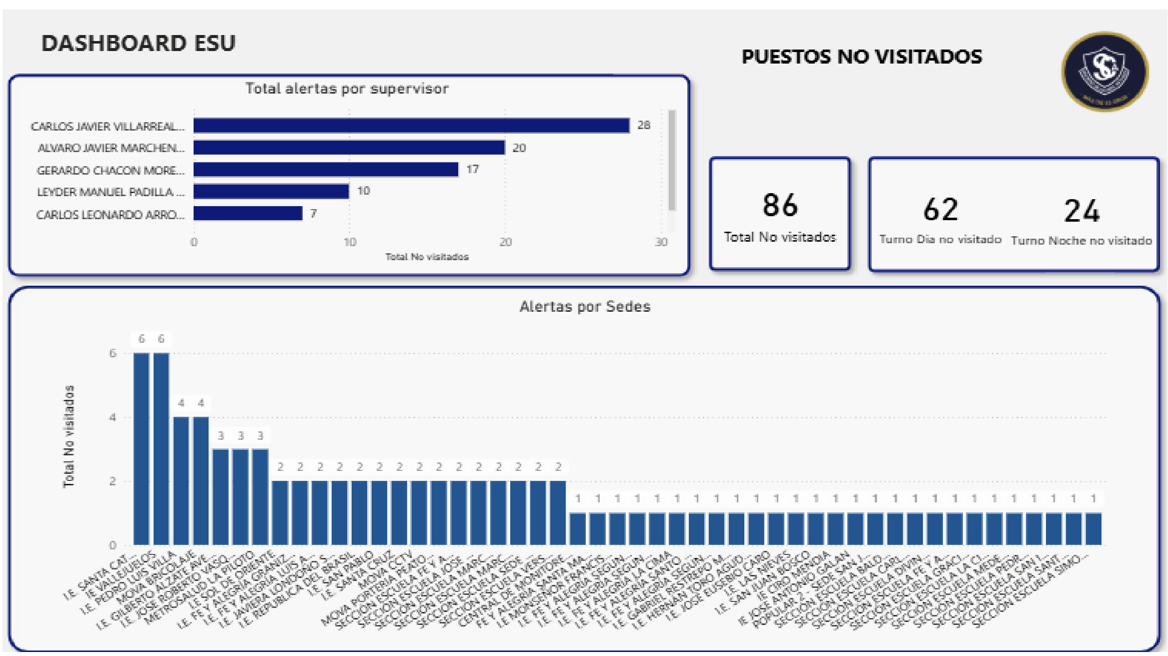
La plataforma ZonaHZ continúa consolidándose como una herramienta fundamental para el seguimiento y control de la supervisión operativa. Los resultados obtenidos durante el período evaluado evidencian un adecuado cumplimiento de la programación de visitas y fortalecen los mecanismos de control, trazabilidad y mejora continua en la prestación del servicio.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de junio de 2026
Plataforma	ZonAHZ
Proyección visitas	6892
Total, revistas Realizadas	6993
Porcentaje de cumplimiento	101 %
Formularios de No Visitados	86
Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuento.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 101 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN DE CONTROLES DE RONDAS

Durante el mes de junio de 2026 se realizó seguimiento al cumplimiento de las rondas de vigilancia ejecutadas mediante la aplicación ZonaHZ, herramienta que permite fortalecer el control operativo, garantizar la trazabilidad de las actividades y verificar el cumplimiento de las consignas establecidas para cada puesto de servicio.

La implementación de las marcaciones electrónicas permite confirmar que el personal de vigilancia efectúe las rondas en los horarios programados y recorra los puntos de control definidos para cada institución educativa, asegurando una supervisión permanente de las áreas críticas y contribuyendo a la identificación oportuna de condiciones de riesgo.

Adicionalmente, el registro en tiempo real de cada marcación proporciona evidencia objetiva de la ejecución de las rondas, facilitando el seguimiento por parte de la supervisión, la generación de indicadores de cumplimiento y la verificación histórica de las actividades realizadas.

Observaciones

- Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las rondas programadas mediante la plataforma ZonaHZ.
- Las marcaciones electrónicas fortalecen los mecanismos de control, permitiendo verificar la ejecución efectiva de los recorridos establecidos en cada puesto de servicio.
- La información registrada facilita la identificación de incumplimientos, novedades operativas y oportunidades de mejora, permitiendo adoptar acciones correctivas de manera oportuna.

Conclusión

La validación de los controles de rondas mediante la plataforma ZonaHZ fortalece la supervisión operativa al proporcionar información confiable, trazable y verificable

sobre la ejecución de los recorridos de vigilancia. Esta herramienta contribuye al mejoramiento continuo del servicio, incrementa la capacidad de control por parte de la supervisión y permite garantizar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos en las instituciones educativas.

Fecha Marcación	Punto Marcación	Sede	Nombre Completo	Latitud	Longitud
Vie, 3 Jul 2026, 10:54:15 ...	LABORATORIOS ZONA PERI...	I.E. GONZALO RESTREPO J...	ROCIO ELENA MEJIA ESTRA...	6.2395755	-75.5483541
Vie, 3 Jul 2026, 10:54:05 ...	5-AULA P4	SECCIÓN ESCUELA DIVINA...	DIEGO ARMANDO RODRIGU...	6.297254	-75.5491939
Vie, 3 Jul 2026, 10:53:42 ...	COODINACIÓN	I.E. LAS NIEVES	JESUS AMADO BORJA ESPI...	6.2735981	-75.5491597
Vie, 3 Jul 2026, 10:52:51 ...	OFICINAS ADMINISTRACIÓN	MOVA BRICOLAJE	DISPONIBLE TRES	6.2715526	-75.5667297
Vie, 3 Jul 2026, 10:52:38 ...	PISO 4 PASILLO	SECCIÓN ESCUELA SANTO...	ANTONIO JOSE GARCIA RO...	6.2337381	-75.5587626
Vie, 3 Jul 2026, 10:51:11 A....	3-CANCHA	SECCIÓN ESCUELA SANTA...	ZULIMA AIDE CORREA	6.2765266	-75.5485358
Vie, 3 Jul 2026, 10:48:58 ...	5-BIBLIOTECA	I.E. SAN PABLO	WILMAR ANDRES HURTADO ...	6.2882731	-75.5469016
Vie, 3 Jul 2026, 10:47:22 ...	BAÑOS - BODEGA	MOVA BRICOLAJE	JAMES ARLEY MARIN ACEV...	6.2713185	-75.5668355
Vie, 3 Jul 2026, 10:45:51 ...	PARQUEADERO INTERNO	SECCIÓN ESCUELA ALEJA...	GERMAN REINEL JARAMILL...	6.2345733	-75.5423691
Vie, 3 Jul 2026, 10:45:25 ...	SALA DE SISTEMAS 1	I.E. LAS NIEVES	JESUS AMADO BORJA ESPI...	6.273581	-75.5491346
Vie, 3 Jul 2026, 10:45:08 ...	PASILLO PISO 1	SECCIÓN ESCUELA ALEJA...	GERMAN REINEL JARAMILL...	6.2346109	-75.5423367

SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN IMPORTANTE

Durante el mes de junio del presente año se llevó a cabo la socialización de documentos de carácter operativo y normativo con el personal de vigilancia, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los protocolos institucionales y garantizar una actuación uniforme frente a las diferentes situaciones propias del servicio.

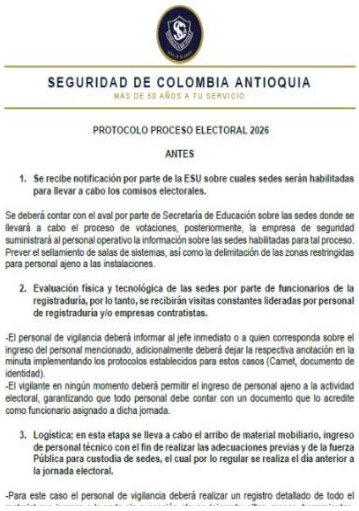
Las jornadas de socialización estuvieron enfocadas en tres temas principales:

- **Plan Democracia:** mediante el cual se impartieron las instrucciones operativas para la prestación del servicio durante la jornada electoral, definiendo responsabilidades, medidas preventivas y lineamientos de actuación.
- **Protocolo para la Segunda Jornada Electoral:** en el que se reforzaron los procedimientos específicos que debía aplicar el personal de vigilancia antes, durante y después del proceso electoral, asegurando el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el cliente y las autoridades competentes.
- **Derechos Humanos, armamento y uso de la fuerza:** orientado a fortalecer el conocimiento del personal sobre el marco legal aplicable al servicio de

vigilancia, promoviendo el respeto por los derechos humanos, el uso legítimo, racional y proporcional de la fuerza, así como el adecuado manejo del armamento de dotación.

Como soporte del proceso, se adjuntan las evidencias correspondientes a la entrega y socialización de cada uno de estos documentos.
Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de las competencias del personal, al cumplimiento de los lineamientos contractuales y legales, y a la prestación de un servicio de vigilancia seguro, profesional y alineado con los estándares de calidad de la organización.




SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA

MÁS DE 50 AÑOS A TU SERVICIO

PROTOCOLO PROCESO ELECTORAL 2026

ANTES

1. Se recibe notificación por parte de la ESU sobre cuales sedes serán habilitadas para llevar a cabo los comisos electorales.

Se deberá contar con el aval por parte de Secretaría de Educación sobre las sedes donde se llevará a cabo el proceso de votaciones, posteriormente, la empresa de seguridad suministrará al personal operativo la información sobre las sedes habilitadas para tal proceso. Prever el sellamiento de salas de sistemas, así como la delimitación de las zonas restringidas para personal ajeno a las instalaciones.

2. Evaluación física y tecnológica de las sedes por parte de funcionarios de la registraduría, por lo tanto, se recibirán visitas constantes lideradas por personal de registraduría y/o empresas contratistas.

-El personal de vigilancia deberá informar al jefe inmediato o a quien corresponda sobre el ingreso del personal mencionado, adicionalmente deberá dejar la respectiva anotación en la minuta implementando los protocolos establecidos para estos casos (Carnet, documento de identidad).
-El vigilante en ningún momento deberá permitir el ingreso de personal ajeno a la actividad electoral, garantizando que todo personal debe contar con un documento que lo acredite como funcionario asignado a dicha jornada.

3. Logística; en esta etapa se lleva a cabo el arribo de material mobiliario, ingreso de personal técnico con el fin de realizar las adecuaciones previas y de la fuerza Pública para custodia de sedes, el cual por lo regular se realiza el día anterior a la jornada electoral.

-Para este caso el personal de vigilancia deberá realizar un registro detallado de todo el





EVALUACIÓN Y/O CAPACITACIÓN MENSUAL

Para el mes de junio de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **"Reinducción Operativa".** En el cual se obtuvo el siguiente resultado.

EVALUACIÓN DE JUNIO			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realizas	% de evaluaciones realizadas
Reinducción Operativa – Normatividad y Marco Legal	352	352	100 %

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**		
Gestión Periodo:	01 al 30 de junio de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	4
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	38
N.º de servicios activos:	18	Total, Dispositivo	38
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	$ 214.201.122

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION	01 al 30 de junio de 2026			
EJECUTIVO DE CUENTA	**No. Sedes**	**No. Supervisores**	**No. Servicios**	**No. Guardas**
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	4	**3 (01 terna)**	18	38

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

En la actualidad se mantienen los controles implementados para evitar novedades en el servicio como también las revistas perimetrales en el entorno cercano al hospital para evitar la presencia de personas en condición de calle.

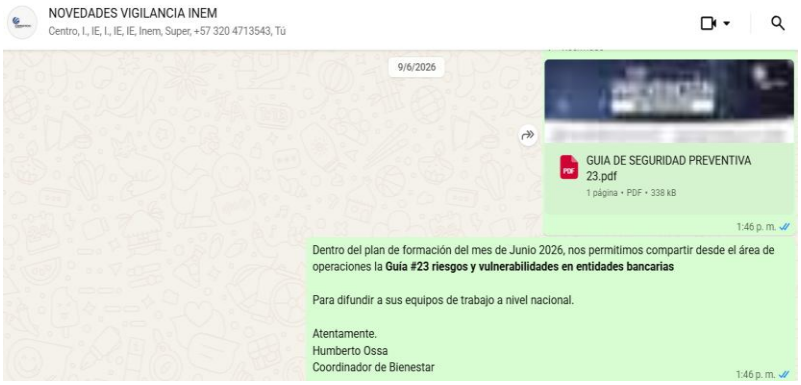
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Guías de seguridad

En el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 30 de junio del 2026, se socializaron cuatro guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

Guía #22 Microtráfico de drogas sintéticas en colegios.
Guía #23 riesgos y vulnerabilidades en entidades bancarias

Guía # 24 Prevención de seguridad para la jornada de la 2da vuelta electoral
Guía #25 intrusión en conjuntos residenciales y apartamentos
Soporte de Socialización de guías de seguridad.



Soporte de Socialización Capacitación del mes de junio de 2026

👮 Tema: Bioseguridad
👮 Competencia: Gestión del riesgo
👮 Dispositivo: Personal ESU
👮 Objetivo: Fortalecer los conocimientos y prácticas del personal de seguridad en materia de bioseguridad, promoviendo la aplicación adecuada de medidas preventivas para minimizar la exposición a riesgos biológicos, proteger la salud propia y la de terceros, y contribuir a la seguridad de los entornos de trabajo.
👮 Evaluación: https://forms.gle/kipKnjf4x1aPkgaz8
👮 Indicaciones: Sírvase leer el material adjunto y responder la evaluación obteniendo una puntuación superior a 3.0 para poder aprobar la actividad.



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de junio de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron cinco alertas tempranas relacionadas con:

PUESTO	ALERTA
I.E DEBORA ARANG PEREZ BLOQUE 8	RIESGO DE INTRUSION POR ZONA PERIMETRAL
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO PRESENCIA DE ROEDORES POR ALTA VEGETACIÓN EN LA ZONA PERIMETRAL
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE	RIESGO DE INTRUSION ILUMINACION DEFICIENTE
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO DE INTRUSION ALTA VEGETACION Y ESCAZA ILUMINACION
IE DEBORA ARANGO	RIESGO DE CAIDA DE CANALES DE AGUA LLUVIA POR BASURAS

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante los días comprendidos entre el 01 al 30 de junio de 2026, no se presentaron novedades que pudieran afectar o interrumpir las operaciones de las instituciones educativas a cargo. Durante el mismo tiempo se mantuvieron los niveles de servicio para evitar la materialización de novedades relevantes.

Los días 20 y 21 de junio de 2026 (sábado y domingo respectivamente) se instaló servicio 24h en la sede Guillermo Echavarría Misas para la custodia del material electoral por votaciones presidenciales en segunda ronda.

Desde el día 19 de junio y hasta el próximo 14 de julio se suspendieron los servicios de ronda de las Instituciones Educativas Guillermo Echavarría Misas y la Institución Educativa Débora Arango Pérez

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.

- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

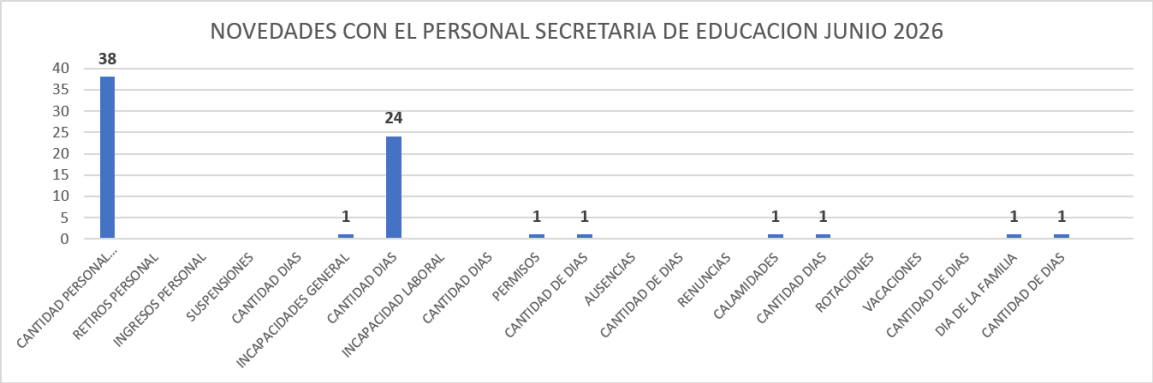
Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación de este y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 17 al 30 de enero correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION DE JUNIO DE 2026																				
EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDAS	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	DIA DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE DIAS
TOTALES	38	0	0	0	0	1	24	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1

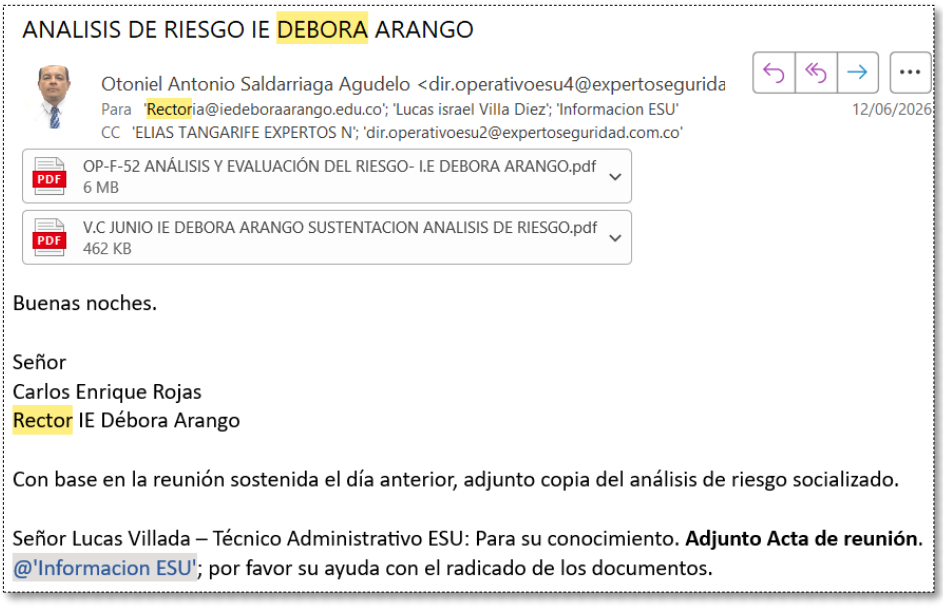
La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron junior y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de junio de 2026 se realizaron cuatro visitas (una a cada puesto); en una de ellas se sostiene reunión con el rector de la Institución Educativa Débora Arango Pérez para la sustentación del Análisis de Riesgo el cual fue enviado adicionalmente vía correo electrónico.



ANALISIS DE RIESGO IE DEBORA ARANGO

Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo <dir.operativoesu4@expertoseguridad

Para 'Rectoria@iedeboraarango.edu.co'; 'Lucas israel Villa Diez'; 'Informacion ESU'

CC 'ELIAS TANGARIFE EXPERTOS N'; 'dir.operativoesu2@expertoseguridad.com.co'

12/06/2026

OP-F-52 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO- I.E DEBORA ARANGO.pdf
6 MB

V.C JUNIO IE DEBORA ARANGO SUSTENTACION ANALISIS DE RIESGO.pdf
462 KB

Buenas noches.

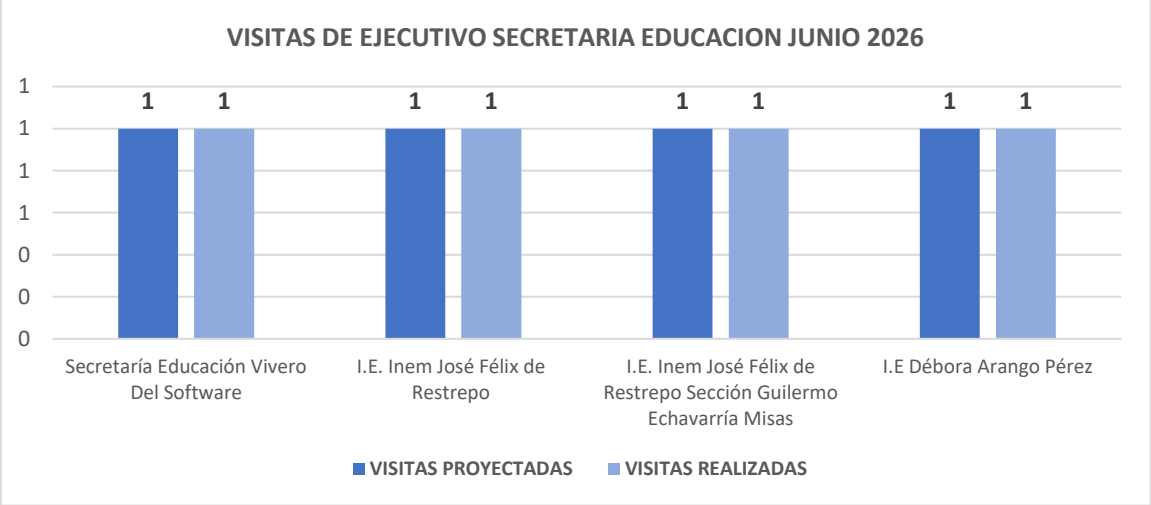
Señor
Carlos Enrique Rojas
Rector IE Débora Arango

Con base en la reunión sostenida el día anterior, adjunto copia del análisis de riesgo socializado.

Señor Lucas Villada – Técnico Administrativo ESU: Para su conocimiento. **Adjunto Acta de reunión.** @'Informacion ESU'; por favor su ayuda con el radicado de los documentos.

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

SECRETARIA DE EDUCACION	VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS
I.E Debora Arango Pérez	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo Sección Guilermo Echavarría Misas	1	1
Secretaría Educación Vivero Del Software	1	1
Total general	**4**	**4**



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

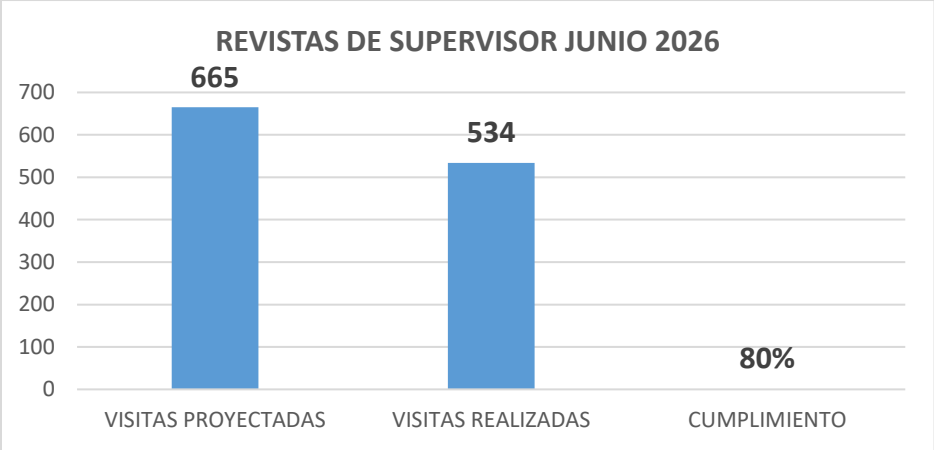
Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 al 30 de junio de 2026 se realizaron 534 visitas de supervisión de un total de 665 para un porcentaje de cumplimiento del 80%. Se anexa información recopilada de la plataforma ZonaHZ. El no alcance de la totalidad de visitas obedece a novedades presentadas en otros servicios donde el supervisor cubrió de manera temporal o dio apoyo a la misma y a la alerta emitida por un grupo del sector de la Institución Educativa Débora Arango donde emitió una alerta de evitar pasar en el sector de Altavista.

Etiquetas de fila	**Cuenta de Sede**
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 7	43
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 8	44
I.E DEBORA ARANGO PORTERIA	49
I.E DEBORA ARANGO RONDA 1	45
I.E DEBORA ARANGO RONDA 2	12
I.E. INEM - SEDE GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	13
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA PEATONAL	18
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA RIO	51
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA VEHICULAR LAS VEGAS	45
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 1	49
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 2	20
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 3	25
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 4	26
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-PORTERIA	37
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDA 2	16
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 1	15
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 3	26
Total, general	**534**

VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
665	534	80%



OTRAS ACTIVIDADES

Junio 11 de 2026

Se realiza reunión con el señor Carlos Enrique Rojas, Rector de la IE Débora Arango para socializar el análisis de riesgo de las instalaciones.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 01 al 30 de junio de 2026	**Contrato:** 202600006
Cliente: Secretaría de educación	**N.º de sedes:** 28
N.º de servicios activos: Misionales: 42	**N.º de vigilantes:** Misionales: 105
N.º de Supervisores:	7

ACCIONES POSITIVAS

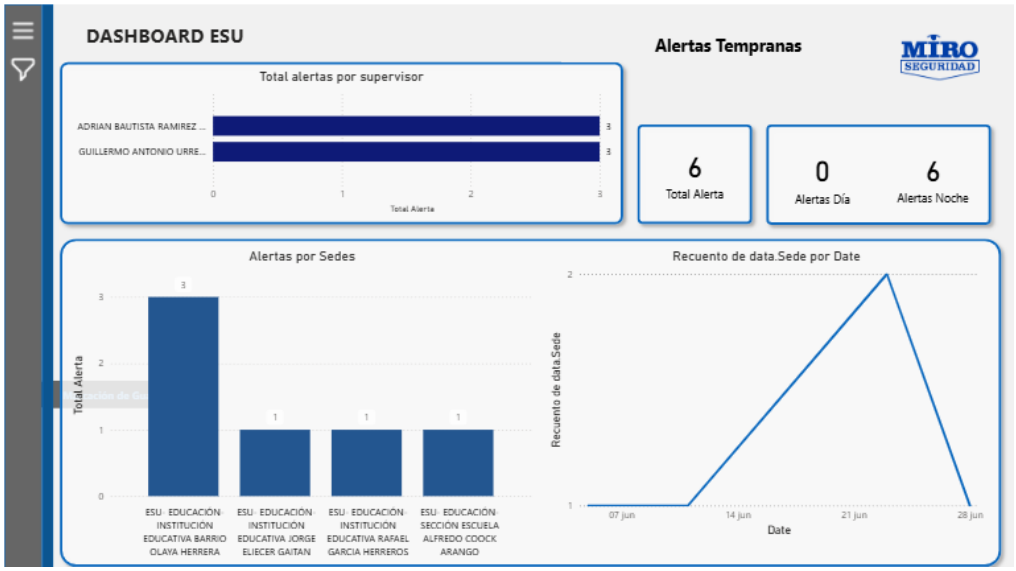
En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaría de educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

Durante el mes de **junio** se trabajó con el personal de supervisión y vigilancia la nueva plataforma **ZONAAHZ**, en cada uno de los servicios contratados, se llevaron las marcaciones de ronda de los vigilantes, revistas de supervisión y ejecutivo de servicio, las alertas tempranas y demás, actividades que se dejan plasmadas en la plataforma.

Durante las reuniones realizadas con los encargados de las sedes y los vigilantes, se enfatizó la importancia de mantener una buena actitud y ser responsables en la prestación del servicio, se subrayó que la presentación personal es fundamental para proyectar una imagen profesional y generar confianza en los usuarios, además, se hizo hincapié en el uso adecuado del uniforme de la compañía, destacando que este elemento no solo representa a la empresa, sino que también es un símbolo del compromiso y la dedicación de cada miembro del equipo. De igual manera, se imparten instrucciones para que sean extendidas a nuestros vigilantes, sobre las verificaciones del personal que visita los puestos como su respectivo reporte oportuno en el formato de WhatsApp dispuesto por la ESU, al finalizar, motivo al equipo a adoptar estas prácticas diariamente.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre trascurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 6 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado, igualmente, se hizo retroalimentación al personal sobre el cumplimiento de funciones y consignas, también, se tomaron las medidas correspondientes para el receso de semana santa.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

Para el mes de junio del 2026 se presentó la siguiente novedad, se desinstalaron los servicios de ronda 6 12 horas L-V y 1 24 horas L-D, razón por la cual se presentó una disminución en el valor de la factura de dicho mes.

En lo transcurrido del mes de junio de 2026, no se presentaron Siniestro en la Institución Educativa Villa de la Candelaria. Se realzó el respectivo reporte y se envió el informe final, en el cual no se tiene ninguna responsabilidad por parte del personal ni de la empresa Miro Seguridad.

Para el mes de junio de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió 02 capacitaciones al personal de vigilancia en los temas “Actualización Normativa en Seguridad Privada” y “Modus Operandi en el Sector Educativo” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.

Actualización normativa en seguridad privada.



¿Qué es la Actualización Normativa?

La actualización normativa consiste en el conocimiento permanente de las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones emitidas por las autoridades competentes que regulan la actividad de vigilancia y seguridad privada.

Todo vigilante debe mantenerse informado sobre los cambios normativos para garantizar un servicio profesional, legal y eficiente.



Marco Legal de la Seguridad Privada en Colombia

1. Decreto Ley 356 de 1994

Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada: Es la principal norma que regula la actividad de vigilancia y seguridad privada en Colombia.

Establece:

- Modalidades de vigilancia.
- Funciones del personal operativo.
- Requisitos para licencias y permisos.
- Facultades de inspección y control.
- Obligaciones de las empresas de vigilancia.

Importancia para el Vigilante

- Define sus funciones y límites.
- Regula la prestación del servicio.
- Establece responsabilidades disciplinarias.



2. Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Es la entidad encargada de:

- Inspeccionar.
- Vigilar.
- Controlar.

A todas las empresas y servicios de vigilancia privada del país.

Funciones

- Expedir normas y circulares.
- Realizar auditorías.
- Imponer sanciones.
- Autorizar licencias de funcionamiento.

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Derechos Humanos y Uso Proporcional de la Fuerza

Todo vigilante debe actuar respetando:

- La dignidad humana.
- Los derechos fundamentales.
- El debido proceso.
- La igualdad de las personas.

Principios

- Legalidad.
- Necesidad.
- Proporcionalidad.
- Razonabilidad.

El vigilante no puede ejercer funciones exclusivas de la Policía Nacional.

Modus Operandi en el Sector Educativo

¿Qué es el modus operandi?

El modus operandi es la forma o método que utilizan las personas para cometer actos ilícitos o generar situaciones que afecten la seguridad de una institución.

En el sector educativo, los delincuentes suelen aprovechar la afluencia de personas, horarios de ingreso y salida, eventos masivos y la presencia de menores de edad para cometer diferentes delitos.

El vigilante debe estar atento a comportamientos inusuales, personas sospechosas y situaciones que puedan representar un riesgo para la comunidad educativa.



Principales Modus Operandi en el Sector Educativo



suplantación de identidad

Consiste en que una persona se presenta como:

- Padre de familia.
- Acudiente.
- Funcionario público.
- Contratista.
- Proveedor.
- Docente.

Con el fin de ingresar sin autorización o acceder a información sensible.

Señales de alerta

- No presenta identificación.
- Se muestra nervioso o evasivo.
- Entrega información contradictoria.
- Insiste en ingresar sin cumplir protocolos.

Medidas preventivas

- Verificar identidad.
- Solicitar autorización correspondiente.
- Registrar ingresos y salidas.
- Informar novedades al responsable de la institución.

Hurto por Oportunidad

Los delincuentes aprovechan descuidos para sustraer:

- Computadores.
- Celulares.
- Equipos tecnológicos.
- Bicicletas.
- Elementos personales.

Señales de alerta

- Personas observando oficinas o salones.
- Individuos deambulando sin justificación.
- Manipulación de objetos ajenos.

Medidas preventivas

- Realizar rondas permanentes.
- Verificar áreas vulnerables.
- Controlar accesos y salidas.



Distracción al Vigilante

Dos o más personas generan una situación para desviar la atención del personal de seguridad mientras otro individuo ejecuta la acción delictiva.

Ejemplos

- Solicitar información excesiva.
- Generar discusiones.
- Fingir emergencias.
- Presentar documentación falsa.

SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir perdidas de activos.
- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.
- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.
- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.
- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.
- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

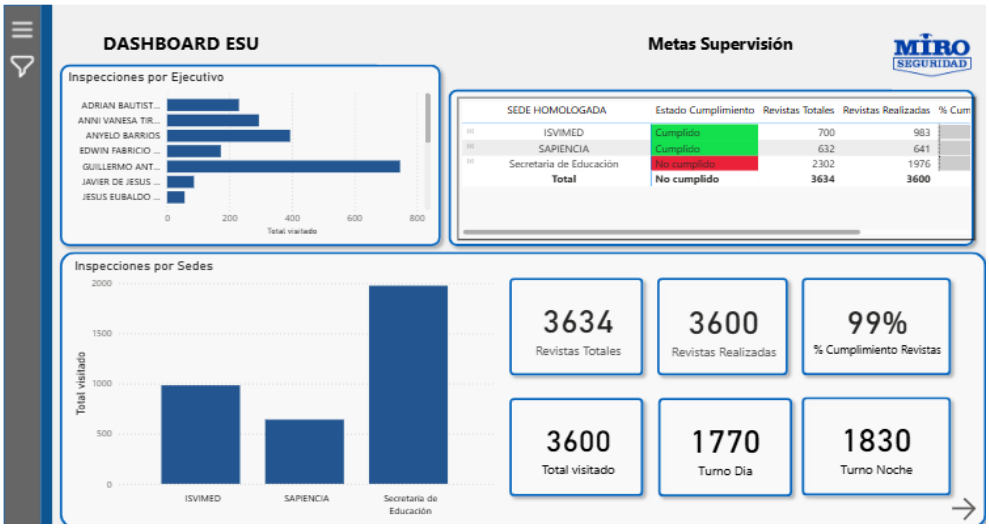
GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.
- Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.
- Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.
- Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de junio de 2026 se contó con un total de 3634 registros de revistas de supervisión por la plataforma ZONAHZ, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.

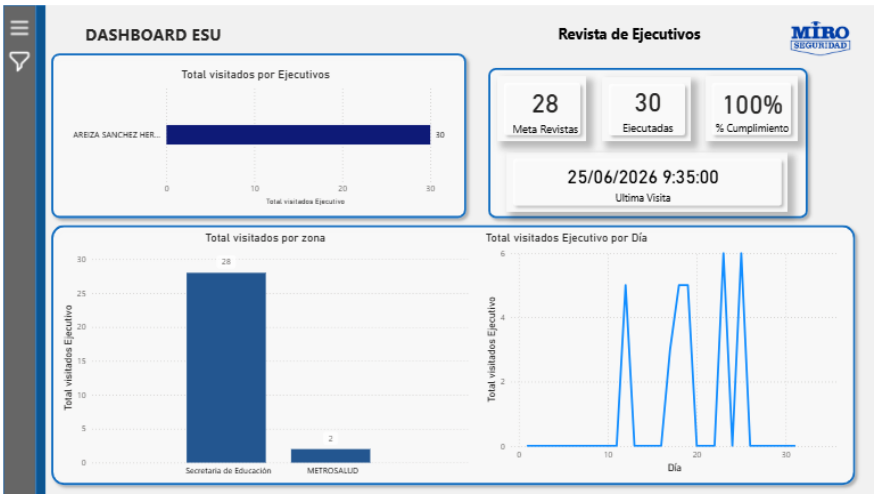


NOVEDADES DE PERSONAL

Para el mes de junio del 01 al 30 de 2026, No se presentaron rotaciones a nivel de Educación; sin embargo, se indica que para dicho mes se iniciaron a dar las vacaciones al personal que cumplió el tiempo requerido para dar el tiempo de vacaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte del ejecutivo a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas con un cumplimiento del 100%, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.



ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Empresa Seguridad Nacional LTDA**		
Gestión periodo:	1 al 30 de junio de 2026	**CONTRATO:**	**202600003**
Cliente:	**ESU**	**N.º de sedes:**	9
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de vigilantes:**	34
N.º de servicios activos:	12	**Total, Dispositivo:**	38
N.º de Supervisores:	3	**N.º de ejecutivos de cuenta:**	1

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, Seguridad Nacional Ltda., ejecutó el contrato de vigilancia y seguridad privada para las Instituciones Educativas adscritas a la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, manteniendo un enfoque basado en la prevención, la gestión integral del riesgo y la mejora continua, conforme a los lineamientos del Decreto Ley 356 de 1994, las directrices de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los principios de la ISO 31000:2018. La operación estuvo orientada a garantizar la protección de estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes, infraestructura y bienes institucionales, mediante una supervisión permanente y una adecuada administración del recurso humano.

Durante el periodo evaluado se fortalecieron los controles operativos mediante supervisiones diurnas y nocturnas, acompañamiento a los cambios de turno, inspecciones de los puestos de servicio, verificación del cumplimiento de consignas operativas, seguimiento a las rondas mediante la plataforma ZonAHZ y monitoreo permanente del desempeño del personal de vigilancia. Igualmente, se desarrollaron actividades de bienestar laboral, medición del clima organizacional y cultura del cumplimiento, promoviendo el compromiso, la disciplina operativa y el fortalecimiento de la cultura preventiva dentro de la organización.

En materia de gestión del riesgo se destaca la identificación temprana de condiciones inseguras, vulnerabilidades físicas y factores de riesgo presentes en las instituciones educativas, permitiendo la emisión de alertas tempranas, oportunidades de mejora y acciones preventivas relacionadas con infraestructura, control de accesos, protección de activos tecnológicos, seguridad eléctrica y fortalecimiento de los controles administrativos. Asimismo, el personal de vigilancia reportó oportunamente diversas acciones positivas derivadas de la observación permanente, contribuyendo a prevenir incidentes que pudieran afectar la seguridad de las personas y de los bienes públicos. Estas actuaciones evidencian la aplicación efectiva de un enfoque preventivo de administración del riesgo, orientado a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos.

El informe igualmente resalta la permanente articulación con la Policía Nacional, directivos de las instituciones educativas y demás autoridades competentes para la atención de situaciones que exceden las competencias de la vigilancia privada, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta y garantizando actuaciones ajustadas al marco legal. Paralelamente, se mantuvo un seguimiento continuo a las novedades operativas, incluyendo la afectación presentada por el consumo excesivo de datos de la aplicación ZonAHZ, situación que impactó parcialmente el reporte oportuno de las rondas electrónicas y frente a la cual la empresa implementó controles alternos, acompañamiento permanente de supervisión y gestión técnica con el proveedor de la plataforma para minimizar sus efectos sobre la operación.

Finalmente, la gestión desarrollada durante el periodo incorporó acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental mediante programas de ahorro de energía, uso eficiente del agua, digitalización documental, manejo responsable de residuos y protección de la fauna, complementadas con un adecuado control documental y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En conclusión, la operación evidenció una adecuada capacidad de planeación, supervisión y control, respaldada por un equipo humano competente y comprometido, ratificando el compromiso de Seguridad Nacional Ltda., con la ESU y la Secretaría de Educación Distrital de Medellín en la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y orientado a la mejora continua.

Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda., rinde a la **Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU-** el presente **Informe de Gestión Contractual**, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados en el lapso 1 al 30 de junio de 2026.

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

Gestión del Talento Humano

Desde la perspectiva de la gestión integral del servicio de vigilancia y seguridad privada, durante el período evaluado se orientaron las acciones de administración del talento humano a garantizar la continuidad, oportunidad y calidad de la operación en las instituciones educativas, mediante la selección, vinculación y asignación de personal idóneo, competente y debidamente entrenado para salvaguardar la integridad de las personas, la protección de los activos institucionales y la preservación de la infraestructura bajo responsabilidad de la empresa.

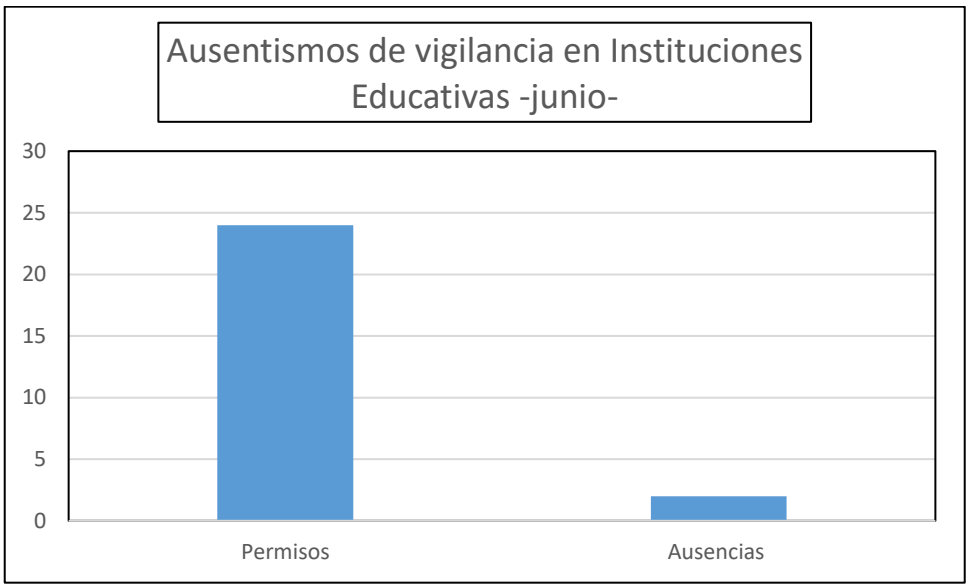
La administración de este proceso se ejecutó bajo principios de calidad, fortalecimiento continuo de las competencias laborales, cumplimiento de la normatividad aplicable al sector de la vigilancia y seguridad privada, y alineación permanente con los objetivos, directrices y necesidades operativas de la Secretaría Distrital de Educación de Medellín, ilustrados a través de los siguientes aspectos:

Cobertura y Estabilidad Operativa

Actualmente, la planta de personal operativo asignada al contrato seguridad a instituciones de educación, está conformada por 34 vigilantes, liderados por un jefe de operaciones, un ejecutivo de cuenta y tres supervisores distribuidos en el área de responsabilidad. Esta estructura organizacional permitió garantizar la cobertura

total de los servicios y atender oportunamente los relevos requeridos frente a las reducidas novedades operativas presentadas.

En relación con los ausentismos laborales solo se registraron 24 permisos por el día de la familia y participación en las recientes jornadas electorales y dos inasistencias, aspectos que no generaron impacto en la prestación del servicio, gracias al buen número de unidades disponibles que mantiene la empresa para cubrir este tipo de novedades. Con esto se alcanzó un cumplimiento operativo del 100% garantizando la continuidad del servicio sin afectación a la operación de las instituciones educativas confiadas a la empresa.



Selección y confiabilidad del Personal

Todo el personal asignado al contrato aprobó el proceso de entrevistas, la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, estudios de seguridad, evaluación psicotécnica orientada al autocontrol y manejo de público, así como también, los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Este proceso contó con el apoyo de los ejecutivos de cuenta.

Capacitación y entrenamiento

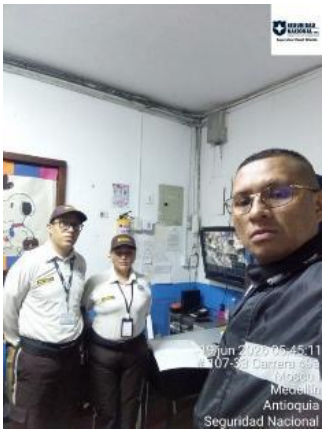
La jefe de Talento Humano de la empresa Seguridad Nacional Ltda., Agencia Medellín, desarrolló jornadas de inducción dirigidas a los nuevos colaboradores, enfatizando en su adecuada incorporación y alineación con la cultura organizacional. Durante esta actividad se socializó el Reglamento Interno de Trabajo, destacando los deberes, derechos y normas disciplinarias aplicables, así como las prerrogativas y beneficios a los que acceden los colaboradores como parte de la organización.

En este mismo aspecto, los ejecutivos de cuenta se encuentran cursando un diplomado en gestión de riesgos en la Universidad Militar Nueva Granada, de acuerdo con lo preceptuado en el contrato marco.



Clima laboral y gestión del Desempeño

Se efectuaron visitas programadas a los puestos de servicio con el propósito de evaluar el clima laboral, verificar el cumplimiento de las consignas operativas por escenario y ejecutar actividades de supervisión periódica. Asimismo, se realizó seguimiento operativo y se brindó retroalimentación inmediata frente a novedades identificadas, tanto en aspectos favorables como en oportunidades de mejora.





Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo evaluado, se hizo inspección de elementos de dotación y EPP con resultados óptimos reflejados en el índice de cero accidentes incapacitantes. De manera complementaria se realizaron pausas activas, se revisaron los botiquines de primeros auxilios en las sedes visitadas, garantizando coherencia operativa en la gestión de riesgos. Asimismo, se desarrolló una capacitación relacionada con el “Riesgo público y riesgo biológico”, alcanzando una cobertura del 93 % del personal de vigilancia.

Gestión Disciplinaria y Cultura del Cumplimiento

La observancia permanente de los procedimientos operativos y protocolos institucionales ha contribuido a fortalecer la disciplina del servicio y a consolidar una cultura organizacional orientada al reporte oportuno de novedades, incrementando la capacidad de respuesta y la efectividad en la gestión de los eventos operacionales. De igual forma, se destaca el reconocimiento continuo que la alta dirección, los ejecutivos de cuenta y los supervisores brindan a los vigilantes que sobresalen por su desempeño, compromiso y apego a los principios del servicio, práctica que fortalece la motivación del personal, el clima laboral y la mejora continua en la calidad de la prestación del servicio.

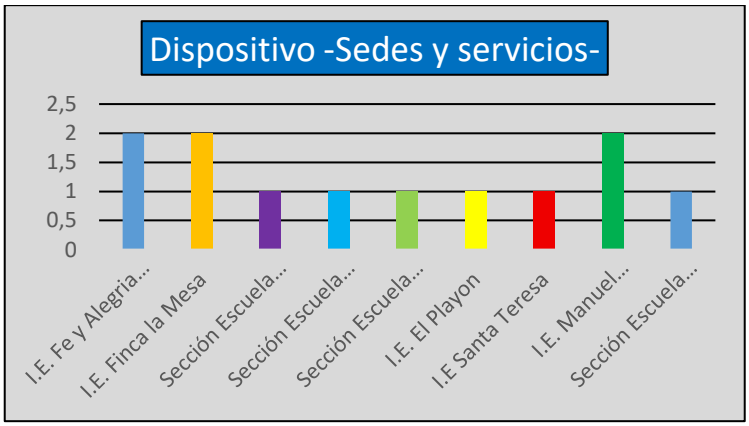
Gestión de bienestar laboral

La empresa Seguridad Nacional Ltda., desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del capital humano y la consolidación de un entorno organizacional positivo. Durante el período evaluado, se efectuó el reconocimiento institucional a todos los padres que integran el equipo de trabajo, mediante la entrega de mensajes de felicitación, como expresión de valoración a su contribución personal y profesional dentro de la organización.



Gestión Operativa

La operación de vigilancia y seguridad privada que adelanta la empresa Seguridad Nacional Ltda., al servicio de la Secretaría de Educación Distrital se concentra en estas sedes:



El servicio que presta la empresa Seguridad Nacional Ltda., evidencia altos estándares de gestión y efectividad, sustentados en una estructura organizacional robusta y técnicamente articulada entre la dirección estratégica, el liderazgo táctico y el control operativo, en cabeza del siguiente equipo de trabajo:

- Un gerente general y su equipo de colaboradores
- Un director de operaciones
- Un jefe de operaciones
- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores de zona
- Un conductor
- Dos programadores
- Tres operadores de medios tecnológicos
- Ocho personas administrativas incluidas 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.
- 34 vigilantes entrenados y capacitados para la correcta prestación del servicio, más 8 unidades disponibles para atender novedades.

La articulación de capacidades técnicas, experiencia operativa y competencias personales de este equipo humano constituye una verdadera confluencia de potenciales que garantiza la prestación correcta y oportuna del servicio. Esta integración fortalece, además, la capacidad corporativa para brindar respuestas ágiles y acertadas al cliente, en coherencia con los preceptos contractuales y los estándares de calidad establecidos.

Es pertinente destacar que el señor Edwin Alejandro Torres Restrepo es el ejecutivo de cuenta designado para liderar la operación de seguridad, mencionado es un profesional destacado con perfil consultor y asesor en seguridad integral, debidamente acreditado mediante resolución vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo que certifica su idoneidad técnica y el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio de funciones en el sector.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de fortalecer la gestión estratégica del servicio a través del acompañamiento permanente al cliente, la supervisión del

cumplimiento contractual y la orientación técnica en la administración integral de riesgos. Tarea que se ha venido desempeñando como se describe a continuación:

a. Realización de reuniones periódicas de los ejecutivos de cuenta con el equipo de supervisión de zona, orientadas al fortalecimiento de la organización del proceso operativo, así como al ejercicio efectivo del planeamiento, la dirección y el control de las tareas, con el fin mantener un ritmo óptimo en la operación de seguridad.





b. Realización de visitas operativas periódicas por parte del ejecutivo de cuenta a las diferentes sedes educativas y puestos de servicio, orientadas a verificar las condiciones laborales, el estado emocional, la dotación, la actitud y el conocimiento de las consignas de los vigilantes como mecanismo para fortalecer la calidad del servicio al cliente.



ANCIA



EMOS
O AMBIENT




c. Acompañamiento operativo a los cambios de turno: Durante el período evaluado, los supervisores de zona realizaron acompañamiento presencial a los relevos del personal de vigilancia en diferentes puestos de servicio, como mecanismo de fortalecimiento del control operacional y de aseguramiento del cumplimiento de las consignas generales y específicas establecidas para cada escenario.

Esta actividad, desarrollada en concordancia con el Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), las directrices de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los procedimientos internos de Seguridad Nacional Ltda., permitió verificar las condiciones de entrega y recepción de los puestos, el estado de alistamiento del personal, el conocimiento de las consignas, la disponibilidad de los recursos de seguridad y la correcta transmisión de las novedades operativas.

Desde la perspectiva de la ISO 31000:2018, este acompañamiento constituye un control preventivo que fortalece el proceso de identificación, seguimiento y tratamiento de los riesgos operacionales asociados a la prestación del servicio.









d. Apoyo operativo por parte del personal de vigilancia en las actividades requeridas durante la jornada electoral del 21 de junio, conforme a las directrices impartidas por el ejecutivo de cuenta disponible y los supervisores de zona, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad, control y atención de novedades.







e. Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y a usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y del ejecutivo de cuenta.









Gestión de Riesgos

En coherencia con el enfoque integral de gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada se han venido realizando en campo con lineamientos definidos, evidenciándose en la implementación de acciones positivas, trabajo interinstitucional con la Policía Nacional y la emisión de alertas tempranas, conforme se detalla a continuación:

Acciones positivas:

a) **Gestión de detección preventiva mediante monitoreo tecnológico I.E. Manuel Uribe Ángel**

Hechos:

Durante las labores de monitoreo permanente del sistema de CCTV en la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, la vigilante Alexandra Castaño Arango detectó que un equipo de cómputo permanecía encendido en la sala de sistemas del cuarto piso, condición que no había sido advertida durante las inspecciones físicas debido a las limitaciones de visibilidad generadas por la altura del ventanal, el polarizado de los vidrios y la resolución de las cámaras. La novedad fue reportada oportunamente a la supervisión y a la administración de la institución, dejando el correspondiente registro para la verificación del estado del equipo y la adopción de las medidas correctivas pertinentes.

Riesgos evitados:

La detección temprana de la novedad permitió:

- Reducir la exposición a riesgos asociados al consumo innecesario de energía
- Sobrecalentamiento o deterioro prematuro del equipo,
- Posibles incidentes de seguridad de la información derivados de dejar un computador operativo fuera del horario institucional.

Medidas adoptadas y recomendaciones:

- Se deja registro formal de la novedad en el informe de supervisión y en la minuta del puesto.
- Se informa a la administración de la institución para que verifique la condición del equipo y determine si quedó encendido de manera involuntaria.
- Se recomienda fortalecer el protocolo de cierre de las salas de sistemas, verificando que todos los equipos electrónicos queden apagados al finalizar la jornada laboral o académica.
- Se sugiere evaluar el mejoramiento de la calidad y resolución de las cámaras de seguridad ubicadas en este sector, con el fin de optimizar la detección temprana de novedades.

- Se recomienda valorar alternativas que permitan una verificación segura del interior de la sala de sistemas, sin poner en riesgo la integridad del personal de vigilancia.

- Se insta al personal de vigilancia a continuar realizando monitoreos constantes y recorridos preventivos para identificar oportunamente cualquier anomalía que pueda afectar la seguridad de las instalaciones.

Valor de la gestión:

La actuación del personal de vigilancia evidencia la aplicación de los principios de la **ISO 31000**, al identificar oportunamente una condición de riesgo mediante el uso de medios tecnológicos, activar los canales de comunicación establecidos y facilitar la implementación de controles preventivos, fortaleciendo la protección de los activos tecnológicos, la eficiencia operativa y la mejora continua del sistema de gestión del riesgo.



b) Gestión de activos: preventiva de riesgo eléctrico I.E. Santa Teresa

Hechos:

Durante las actividades rutinarias de inspección y verificación en la Institución Educativa Santa Teresa, el personal de vigilancia identificó una anomalía en el letrero luminoso de la portería principal, evidenciando intermitencia en su

funcionamiento y aparentes señales de corto circuito. En aplicación de un enfoque preventivo de gestión del riesgo, la situación fue reportada de manera inmediata al personal de mantenimiento de la institución, al considerar que la condición representaba una amenaza para la seguridad de las personas, la infraestructura y la continuidad del servicio.

Riesgos evitados:

La detección oportuna permitió:

- Reducir el riesgo de electrocución de estudiantes, funcionarios y visitantes.
- Prevenir la ocurrencia de un incendio por falla eléctrica.
- Evitar daños en la infraestructura.
- Minimizar posibles interrupciones del servicio.

Valor de la gestión:

La actuación del personal de vigilancia constituye una práctica alineada con los principios de la ISO 31000, al identificar anticipadamente una condición insegura, activar los mecanismos de comunicación y facilitar la implementación de controles inmediatos para impedir la materialización del riesgo, fortaleciendo así la seguridad de las instalaciones y la protección de los usuarios.

Medidas adoptadas:

Como medida de tratamiento inmediato, se informó la novedad al área de mantenimiento de la institución y se coordinó la desenergización del circuito comprometido mediante la desactivación de los breakers, evitando la evolución de la falla. Paralelamente, el personal de vigilancia mantuvo monitoreo permanente del sector, restringió la manipulación del sistema eléctrico por personas no autorizadas y dejó el respectivo registro en la minuta física y digital para garantizar la trazabilidad y el seguimiento de la novedad hasta su solución definitiva.

Recomendaciones al área administrativa de la Institución Educativa

- Gestionar con prioridad una inspección técnica del sistema eléctrico asociado al letrero luminoso por parte de personal calificado, efectuando las reparaciones o el reemplazo de los componentes deteriorados y verificando el cumplimiento de las condiciones de seguridad establecidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas de los sistemas eléctricos exteriores de la institución, incluyendo tableros, luminarias, avisos luminosos y circuitos de alimentación, con el fin de identificar oportunamente deterioros, reducir la probabilidad de fallas y fortalecer los controles preventivos dentro del sistema de gestión del riesgo, conforme a los principios de la ISO 31000.



Gestión Interinstitucional – Coordinación con la Policía Nacional

Hechos:

Durante la jornada de servicio en la Institución Educativa Escuela La Francia, el personal de vigilancia verificó y autorizó el ingreso de los patrulleros Deiner Bedoya y Alejandra Rojas, adscritos al Cuadrante 8 de la Policía Nacional, previa validación con el coordinador de la institución, Javier Restrepo, quien había solicitado su presencia para atender una situación relacionada con un estudiante. El procedimiento se realizó conforme a los protocolos de control de acceso y coordinación institucional.

Riesgos evitados:

- Se evitó el ingreso no autorizado de personal externo.
- Posibles interferencias en los procedimientos institucionales.
- Alteraciones del orden al interior del plantel.
- Actuaciones sin la debida coordinación entre la institución educativa, la vigilancia privada y la autoridad competente.

Valor de la acción:

La actuación del personal de vigilancia fortaleció la trazabilidad del control de acceso y la coordinación interinstitucional, garantizando que la intervención de la Policía Nacional se desarrollara de manera organizada, segura y conforme a los procedimientos establecidos. Bajo los principios de la ISO 31000, esta gestión constituye un control preventivo que reduce la incertidumbre y favorece el tratamiento adecuado de los riesgos asociados a la convivencia y seguridad escolar.

Ventajas de acudir a la Policía Nacional como aliado estratégico de la vigilancia privada:

La articulación con la Policía Nacional permite que situaciones que exceden las competencias de la vigilancia privada sean atendidas por la autoridad legalmente facultada, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional, garantizando actuaciones ajustadas al marco jurídico, preservando la seguridad de la comunidad educativa y reduciendo los riesgos operacionales, jurídicos y reputacionales para la empresa de vigilancia y para la institución educativa.

Alertas tempranas

a) **Gestión de activos: Deterioro de la puerta reja de acceso principal**

Condición insegura identificada:

Durante las actividades rutinarias de inspección en la Institución Educativa Santa Teresa, se evidenció que la puerta reja de acceso principal continúa presentando un avanzado deterioro estructural ocasionado por procesos de oxidación, así como desajustes en su sistema de desplazamiento y cierre. Adicionalmente, el mecanismo de apertura automática se encuentra fuera de servicio debido al retiro del motor por avería, lo que obliga al personal de vigilancia a realizar la apertura y cierre de manera manual. Esta condición incrementa la vulnerabilidad del acceso principal y representa una condición insegura tanto para el personal encargado de su operación como para la comunidad educativa.

Riesgos identificados:

- Riesgo de accidente laboral por atrapamiento, golpes o sobreesfuerzo durante la manipulación manual de la puerta.
- Incremento de la probabilidad de fallas en el control de acceso por el inadecuado funcionamiento del sistema de cierre.
- Posibilidad de ingreso no autorizado de personas ajenas a la institución, afectando la seguridad física de estudiantes, docentes y visitantes.
- Riesgo de daños mayores en la estructura de la puerta que comprometan la continuidad de la operación del acceso principal.
- Afectación de la capacidad de respuesta ante una evacuación o una situación de emergencia que requiera el uso inmediato del acceso.

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas:

- Gestionar de manera prioritaria una inspección técnica especializada para evaluar el estado estructural de la puerta reja y ejecutar su reparación o sustitución, incluyendo la reinstalación del sistema de apertura automática.
- Realizar mantenimiento correctivo a los rieles, bisagras, sistema de anclaje, mecanismos de desplazamiento y cierre, garantizando condiciones seguras de operación.
- Mantener un monitoreo permanente del acceso mientras se ejecutan las reparaciones, reforzando el control de ingreso durante los horarios de mayor afluencia.

- Implementar medidas de autocuidado para el personal de vigilancia, evitando maniobras inseguras durante la manipulación manual de la puerta y reportando cualquier incremento en el deterioro.
- Registrar y efectuar seguimiento continuo de la novedad hasta verificar la eliminación de la condición de riesgo.

Finalidad de la alerta:

Alertar oportunamente a la administración de la Institución Educativa sobre una condición de infraestructura que incrementa la exposición a riesgos operacionales, de seguridad física y de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la implementación de medidas correctivas que permitan restablecer las condiciones seguras de funcionamiento del acceso principal. En concordancia con los principios de la ISO 31000, esta alerta busca fortalecer los controles preventivos, proteger la integridad de la comunidad educativa y del personal de vigilancia, reducir la probabilidad de incidentes y garantizar la continuidad y eficacia del esquema de seguridad implementado en la institución.





b) Gestión de activos: vulnerabilidad en la protección física de equipos tecnológicos

Condición insegura identificada:

Durante las actividades de inspección y verificación realizadas en la Institución Educativa Santa Teresa, se evidenció que los computadores portátiles ubicados en las cuatro (04) salas de sistemas carecen de guayas de seguridad o mecanismos de anclaje físico que impidan su fácil extracción. Los equipos permanecen instalados sobre las mesas de trabajo sin elementos adicionales de aseguramiento, generando una condición de vulnerabilidad frente a eventos de pérdida, hurto o retiro no autorizado de los activos tecnológicos asignados por la Administración Municipal para el desarrollo de las actividades académicas.

Riesgos identificados:

- Riesgo de hurto o sustracción de equipos tecnológicos por parte de terceros.
- Posibles pérdidas económicas derivadas de la reposición de los activos afectados.
- Interrupción parcial o total de las actividades académicas que dependen de los recursos tecnológicos.

- Afectación de la continuidad de los procesos educativos y administrativos de la institución.
- Incremento de la exposición a riesgos patrimoniales debido a la ausencia de controles físicos de protección.
- Posible afectación reputacional e institucional ante la pérdida de bienes públicos.

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas:

- Gestionar la instalación de guayas de seguridad, sistemas de anclaje o mecanismos equivalentes para cada uno de los equipos portátiles ubicados en las salas de sistemas.
- Mantener actualizado el inventario de los equipos tecnológicos y realizar verificaciones periódicas de su ubicación y estado.
- Restringir el acceso a las salas de sistemas exclusivamente a personal autorizado y usuarios debidamente controlados.
- Implementar inspecciones periódicas para verificar la efectividad de los controles físicos de protección.
- Fortalecer el monitoreo mediante el sistema de videovigilancia y las rondas preventivas del personal de vigilancia.
- Evaluar la incorporación de medidas complementarias de seguridad electrónica para la protección de activos tecnológicos de alto valor.

Finalidad de la alerta:

Informar oportunamente a la administración de la institución sobre una condición de vulnerabilidad que incrementa la exposición de los activos tecnológicos a eventos de hurto, pérdida o uso no autorizado, promoviendo la implementación de controles físicos y administrativos que reduzcan la probabilidad de materialización del riesgo. En concordancia con los principios de la **ISO 31000**, esta alerta busca fortalecer la protección de los bienes institucionales, preservar la continuidad de los procesos académicos y mejorar la capacidad preventiva del sistema integral de seguridad.

Medidas adoptadas por la vigilancia:

Como acción inmediata, la novedad fue registrada en la plataforma ZonAHZ y en los mecanismos de control establecidos para su seguimiento. Adicionalmente, se instruyó al personal de vigilancia para incrementar el monitoreo de las salas de sistemas a través del sistema de CCTV ubicado en la garita de seguridad, fortaleciendo las acciones de detección temprana y vigilancia preventiva mientras se implementan las medidas correctivas por parte de la institución.



Gestión Logística y Administrativa

Seguridad Nacional Ltda., ha mantenido un esquema de abastecimiento oportuno y reposición programada de materiales, dotaciones y equipos requeridos para la adecuada prestación del servicio en las sedes educativas. Bajo criterios de control de inventarios, trazabilidad y mejora continua, la empresa ha garantizado la entrega de elementos a medida que estos se agotan, presentan desgaste natural o sufren daño por uso operativo, asegurando la continuidad del servicio sin afectación a los estándares de seguridad y desempeño exigidos contractualmente.





Gestión del Servicio al Cliente.

Durante el periodo evaluado los ejecutivos de cuenta asistieron a una reunión programada por la ESU para planear e iniciar la suspensión de un servicio de vigilancia en la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, correspondiente a la ronda 12 horas, de lunes a viernes sin festivos, en jornada diurna. Esta mediada inició el día 20 de junio e irá hasta el 14 de julio, debido al cese de actividades académicas en el periodo de vacaciones de mitad de año.



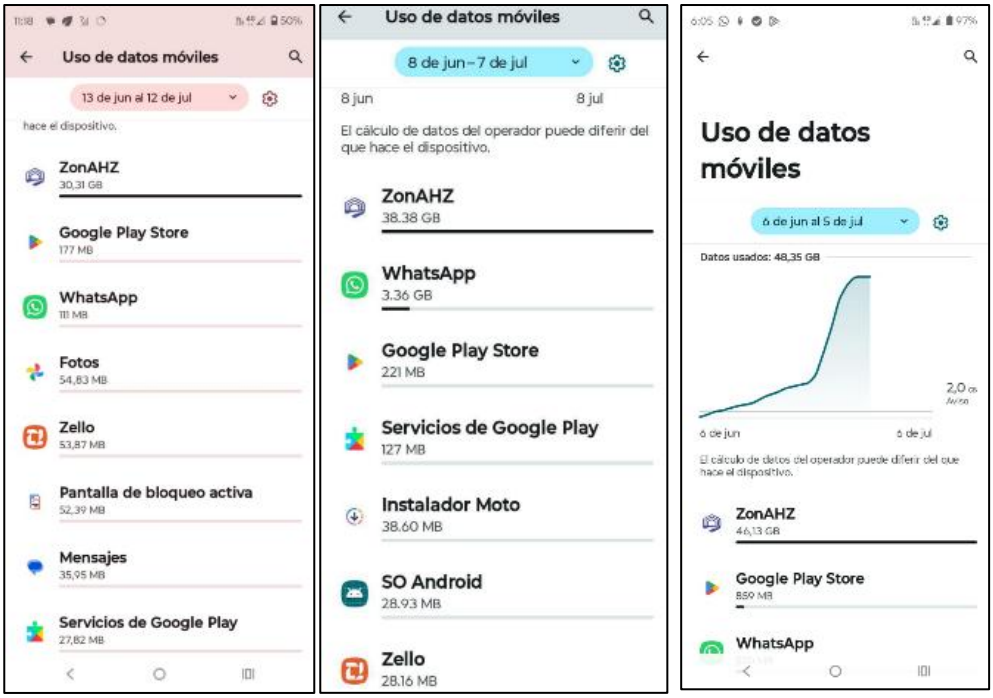
Este ejercicio de comunicación ha permitido a Seguridad Nacional Ltda., consolidar una escucha activa y permanente de las inquietudes, observaciones y aportes de los usuarios del servicio, garantizando respuestas oportunas y eficaces, en coherencia con su premisa estratégica de satisfacción al cliente institucional y su compromiso con la mejora continua.

Gestión tecnológica

Se atendió una reunión convocada por la interventoría de la ESU para evaluar el desempeño de la empresa Seguridad Nacional Ltda., con la plataforma ZonAHZ en lo que respecta a marcaciones de ronda, visitas operativas del ejecutivo, visitas técnicas de supervisión y georeferenciación de las rutas seguidas por los supervisores de zona en tiempo real, obteniendo un 100% en la verificación.



Por otra parte, se evidenció un consumo inusualmente alto de datos móviles por parte de la aplicación ZonAHZ, herramienta utilizada para el registro y trazabilidad de las rondas de vigilancia mediante la lectura de códigos QR. Esta situación generó el agotamiento anticipado de los paquetes de datos asignados a algunos dispositivos corporativos, impidiendo las marcaciones operativas. Como consecuencia, en puestos de servicio como la Institución Educativa Gerardo David Giraldo y la Institución Educativa Escuela La Francia, las rondas continúan ausentes hasta los días 5, 7 y 12 de julio, respectivamente, fechas en las que el proveedor del servicio de telefonía móvil renovará los planes de datos, conforme se evidencia en los soportes anexos.



Se espera que la novedad del consumo excesivo de datos sea solucionada por parte del equipo de ingeniería antes de la reposición de los paquetes de internet; de no lograrse dicho ajuste, existe una alta probabilidad de que esta afectación continúe presentándose durante el resto del mes de julio, impactando la oportunidad en el reporte de las rondas y el seguimiento operativo de los puestos de vigilancia. Entretanto, la empresa mantiene el monitoreo permanente de la

situación y la implementación de controles alternos para garantizar la continuidad de la supervisión y la trazabilidad de las actividades de vigilancia.

De igual manera mientras los equipos electrónicos posean datos, el equipo de supervisión continuará haciendo acompañamiento y control a los vigilantes para que realicen las marcaciones de ronda en el sistema ZonAZ, como se evidencia a continuación:



Gestión Ambiental

Almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas.

Cabe precisar que este se concibe a nivel organizacional, pero no aplica de manera significativa en la Agencia Medellín, debido a que no maneja este tipo de elementos y en el caso particular, el vehículo institucional, es 100% eléctrico, lo que reduce impactos asociados a consumo de combustibles fósiles.



Manejo de residuos sólidos

En el marco de la gestión ambiental adelantada por **Seguridad Nacional Ltda.**, la agencia Medellín realiza la gestión de residuos generados en su operación mediante la separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables, los cuales son entregados para su recolección y disposición final a la empresa prestadora del servicio público de aseo Emvarias, garantizando así el manejo adecuado de estos residuos a nivel local conforme a la normatividad ambiental vigente. Es importante precisar que, en el desarrollo de sus actividades, la agencia Medellín no realiza manipulación directa de residuos peligrosos, limitándose únicamente a la adecuada clasificación de los residuos generados en sus instalaciones.

Evidencia separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables



Por su parte, la gestión y disposición final de residuos especiales se realiza de manera centralizada en la sede principal en la ciudad de Pereira, a través de proveedores especializados y autorizados por las autoridades ambientales competentes, quienes garantizan el tratamiento adecuado y la trazabilidad del proceso. Dentro de estos residuos se encuentran la ropa con logo institucional, la

cual es sometida a procesos de incineración certificada, así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y los cartuchos de tóner.

Evidencia del alistamiento de residuos producidos en la Agencia Medellín para ser enviados a la ciudad de Pereira.

En este sentido, la organización mantiene el control documental y la verificación del proceso de disposición final mediante actas y certificados emitidos por los gestores ambientales, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta gestión de los residuos generados.

Ahorro y uso eficiente de la energía

La organización desarrolla acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, mediante la identificación y reporte de consumos innecesarios en las diferentes áreas administrativas y operativas. Se implementa el apagado sistemático de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos electrónicos fuera del horario laboral, con el fin de evitar sobrecostos y reducir la huella energética. Adicionalmente, se promueve el uso de iluminación eficiente y se fortalece una cultura organizacional de ahorro energético a través de buenas prácticas internas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativa.

Evidencia aprovechamiento de luz natural



Evidencia uso de luminarias LED



Ahorro y uso eficiente del agua

La organización implementa tecnologías de bajo consumo en sus instalaciones, promueve el uso responsable del recurso hídrico entre sus colaboradores y garantiza el reporte oportuno de fugas o daños locativos, contribuyendo así a la prevención del desperdicio y al cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos en su sistema de gestión.

Evidencia campañas de ahorro de agua



Ahorro de papel y digitalización

La organización prioriza el uso de carpetas compartidas en red y el correo electrónico como medio oficial de comunicación, reduciendo la necesidad de impresión física de documentos. Asimismo, se implementa la impresión a doble cara y la reutilización de hojas cuando es posible, complementado con el control

del consumo de resmas, medidas que fortalecen la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental responsable.

Evidencia de la campaña que invita al ahorro de papel



Conservación y manejo de fauna y flora.

Indica la política ambiental corporativa que, en caso de ingreso de fauna silvestre a una sede o puesto de servicio, el responsable deberá coordinar con la autoridad ambiental competente o Policía Ambiental para garantizar la protección del espécimen y del personal. Durante el periodo evaluado, los vigilantes de la empresa Seguridad Nacional Ltda., detectaron, demarcaron e informaron a la autoridad ambiental la presencia de un enjambre de abejas que fue retirado de manera profesional, propendiendo por la seguridad de usuarios y transeúntes, así como la de los propios animales, según se ilustra a continuación:





Uso eficiente de materias primas

La organización promueve la reducción de insumos de oficina, prioriza la compra de papel con certificación ambiental, implementa prácticas de digitalización documental y optimiza el uso de equipos de impresión, entre otros, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos y al fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible.

Evidencia uso de papel con certificado ambiental





Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el periodo evaluado evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas,

sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

La alta preparación y disposición del personal, el robusto control de nivel estratégico, táctico y operativo, el apoyo logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU – Directivos de las Instituciones Educativas, constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la **ESU – Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín**, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

ESQUEMA DE VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 30 de junio de 2026	CONTRATO:	202400061
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad

integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Martínez Vega — Director de Operaciones
- Rafael Emilio Ávila Bohórquez — Ejecutivo de Cuenta
- Daniel Fernando Vásquez — Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez Gutiérrez — Supervisor de zona
- José Luis Díaz Berrio — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda., tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP ZONA HZ. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

IE. Sor María Luisa Courbin

05-06-2026 06:00 y 18:00 Horas

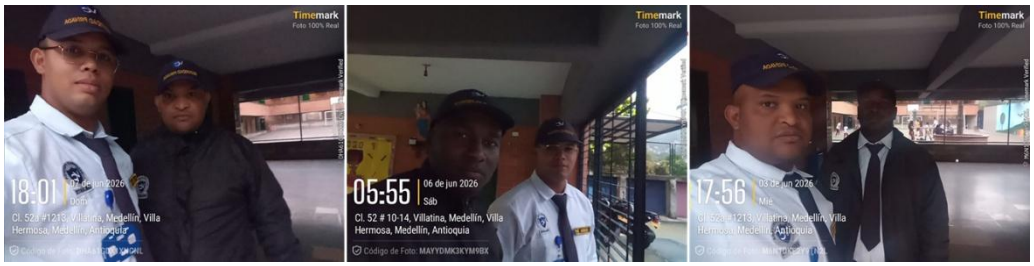
Asunto: Relevos del personal de vigilantes

Hechos: Durante el presente mes, el personal de vigilancia asignado a la sede dio cumplimiento oportuno y eficiente a los cambios de turno establecidos, de conformidad con la programación operativa definida para la prestación del servicio. Los relevos se realizaron dentro de los horarios programados y siguiendo los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de los puestos de vigilancia, garantizando en todo momento la continuidad del servicio y la cobertura permanente de las áreas bajo custodia.

Asimismo, durante cada relevo se efectuó la transmisión de información relacionada con las novedades presentadas, las consignas particulares del puesto y las

condiciones generales de seguridad de la sede, permitiendo que el personal entrante asumiera sus funciones con pleno conocimiento de la situación operativa. Este procedimiento fortalece la coordinación entre los vigilantes, minimiza el riesgo de omisión de información relevante y contribuye al mantenimiento de los estándares de calidad en la prestación del servicio.

El cumplimiento de los horarios de relevo evidencia el compromiso, la disciplina y la responsabilidad del personal de vigilancia, así como el adecuado control operativo ejercido por la supervisión, garantizando un servicio continuo, eficiente y alineado con los lineamientos establecidos por VC Seguridad Ltda. y las necesidades de seguridad de la sede.



10-06-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Revistas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante el mes de junio, **VC Seguridad Ltda.** evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilantes asignados a la Institución Educativa María Luisa Courbin, destacándose por su disposición, responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

En las actividades de supervisión y seguimiento realizadas se verificó que los vigilantes ejecutan las rondas de seguridad de manera oportuna y conforme a las consignas particulares del puesto, garantizando una vigilancia permanente de las instalaciones y fortaleciendo los controles preventivos establecidos. Estas acciones permiten identificar oportunamente cualquier condición o situación que pueda representar un riesgo para la seguridad de la comunidad educativa, contribuyendo

a la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. De igual manera, el personal de **VC Seguridad Ltda.** mantiene una actitud proactiva frente al servicio, demostrando disciplina operacional, cumplimiento de los protocolos establecidos y una adecuada comunicación con la supervisión y con el personal administrativo de la institución. Este compromiso favorece la continuidad del servicio y permite atender de manera eficiente cualquier novedad que se presente durante la prestación del mismo. Como resultado de estas buenas prácticas operativas, **VC Seguridad Ltda.** continúa fortaleciendo la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín en el servicio de seguridad privada contratado, garantizando una operación orientada a la prevención, la mejora continua y el cumplimiento de los estándares de calidad definidos para la ejecución del contrato.



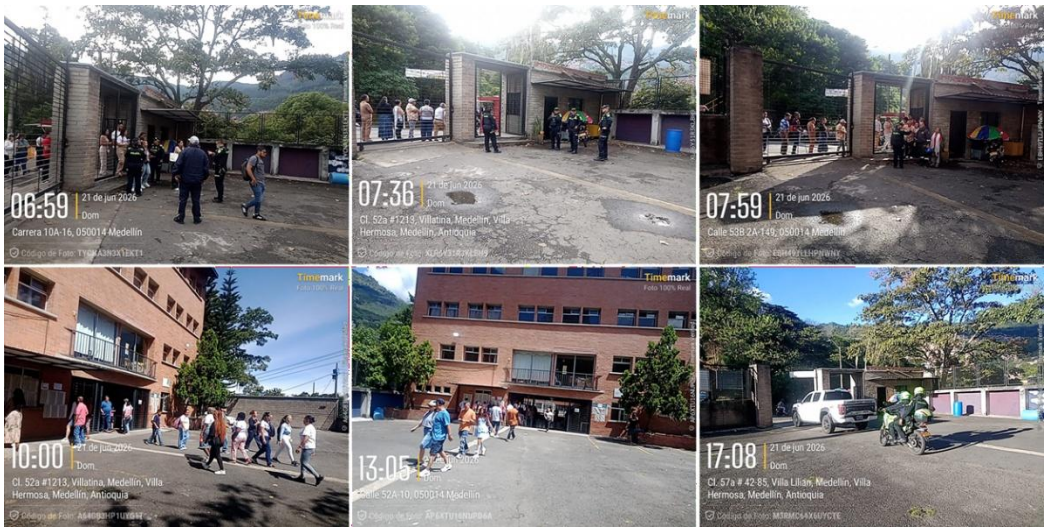
21-06-2026 06:00 y 08:00 Horas

Asunto: designación como sede de Votaciones

Hechos: El día **21 de junio de 2026**, la **Institución Educativa María Luisa Courbin** fue designada por las autoridades electorales como **puesto oficial de votación** para el desarrollo de la jornada correspondiente a la **segunda vuelta de las elecciones presidenciales de la República de Colombia**. Esta designación representó una responsabilidad adicional en materia de seguridad, debido al

incremento significativo en la afluencia de ciudadanos, jurados de votación, delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil, funcionarios de apoyo, organismos de control y Fuerza Pública que hicieron presencia en las instalaciones durante el proceso electoral. La selección de esta sede como punto de votación evidencia su importancia estratégica dentro del área de responsabilidad, así como la confianza depositada por las autoridades competentes para el desarrollo de un evento democrático de alta relevancia nacional.

En consecuencia, fue necesario fortalecer las medidas de seguridad y control, garantizando el adecuado desarrollo de la jornada electoral, la protección de la infraestructura institucional y la preservación del orden público al interior y en los alrededores del establecimiento educativo. Durante la jornada, el personal de vigilancia dio estricto cumplimiento a las consignas particulares y a los protocolos establecidos para este tipo de eventos, manteniendo un permanente control sobre los accesos, apoyando las labores de orientación de los ciudadanos, realizando rondas preventivas y reportando oportunamente cualquier situación que pudiera afectar el normal desarrollo del proceso electoral. Estas acciones permitieron contribuir al mantenimiento de un ambiente seguro, ordenado y adecuado para el ejercicio del derecho al voto.



IE. La Presentación

10-06-2026 06:00 y 18:00 Horas
Asunto: Relevos del personal de vigilantes dentro de la sede educativa

Hechos: Durante el período evaluado, se evidencia que el personal de vigilantes asignado a la **Institución Educativa La Presentación** cumple de manera eficiente, puntual y responsable con los turnos establecidos en la programación operativa, garantizando la continuidad del servicio de vigilancia y el cubrimiento permanente del puesto de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas. La puntualidad en los relevos y el cumplimiento estricto de los horarios reflejan el alto sentido de pertenencia, disciplina y compromiso que caracteriza al personal de **VC Seguridad Ltda.**, quienes desempeñan sus funciones con profesionalismo y en estricto apego a las consignas particulares del puesto y a los protocolos operativos definidos para la sede educativa. Asimismo, durante el desarrollo de sus jornadas laborales, los vigilantes mantienen una actitud preventiva y de permanente observación, ejecutando las actividades de control de acceso, rondas de seguridad, verificación de las instalaciones y demás funciones inherentes al servicio, contribuyendo a la protección de la infraestructura, los bienes institucionales y la comunidad educativa.

Lo anterior permite evidenciar el alto grado de responsabilidad y compromiso del personal de vigilancia con el cumplimiento de sus funciones, fortaleciendo las condiciones de seguridad de la Institución Educativa La Presentación y generando confianza tanto para la comunidad educativa como para la **Secretaría de Educación de Medellín**, en el marco de la prestación del servicio por parte de **VC Seguridad Ltda.**



24-06-2026 12:00 Horas

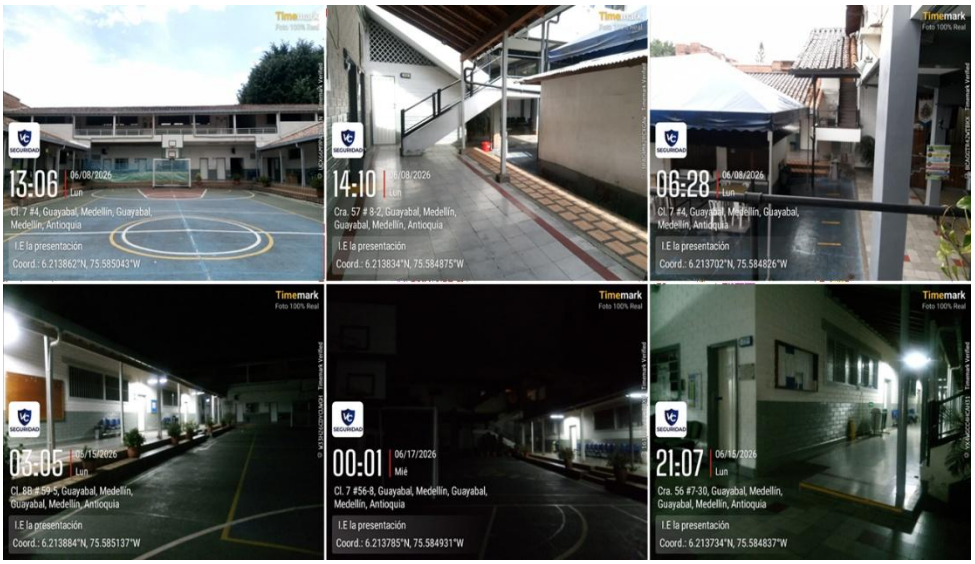
Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: En la **Institución Educativa La Presentación**, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** tiene como consigna particular la ejecución permanente, organizada y sistemática de rondas, revistas de seguridad y marcaciones de control durante los turnos diurno y nocturno, de conformidad con los procedimientos operativos y las consignas establecidas para el puesto de servicio.

Estas actividades deben realizarse de manera continua y en los horarios previamente definidos, efectuando recorridos por las diferentes áreas internas y externas de la institución con el fin de verificar el estado de las instalaciones, inspeccionar los cerramientos, puertas, ventanas, accesos y demás puntos considerados críticos, así como detectar oportunamente cualquier condición de riesgo o situación que pueda afectar la seguridad de la infraestructura, los bienes o la comunidad educativa.

Como parte del procedimiento, cada ronda y revista debe quedar debidamente soportada mediante las correspondientes marcaciones en los puntos de control establecidos y con la respectiva anotación en la minuta oficial del servicio, registrando la hora del recorrido, las verificaciones realizadas y las novedades encontradas, si las hubiere. Este registro constituye un mecanismo de control y trazabilidad que permite evidenciar el cumplimiento de las funciones asignadas y facilita el seguimiento por parte de la supervisión y la coordinación operativa.

El cumplimiento disciplinado de estas consignas fortalece el esquema de seguridad implementado en la sede, permite mantener una presencia preventiva y permanente del personal de vigilancia y evidencia el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio eficiente, oportuno y alineado con los estándares de calidad exigidos por la **Secretaría de Educación de Medellín**.



IE. Vida Para Todos

15-06-2026 12:00 Horas

Asunto: Relevos y cambios de turno del personal dentro de la sede educativa

Hechos: Durante el período objeto de evaluación, se ha podido evidenciar de manera clara, objetiva, permanente y verificable que el personal de vigilantes asignado a la **Institución Educativa Vida Para Todos** desempeña sus funciones con un nivel sobresaliente de responsabilidad, profesionalismo, criterio operativo, disciplina y sentido de pertenencia, aspectos que constituyen pilares fundamentales para la adecuada prestación del servicio de seguridad y vigilancia contratado por la **Secretaría de Educación de Medellín** con **VC Seguridad Ltda.**

Desde el inicio de cada turno y hasta su finalización, los vigilantes demuestran un alto grado de compromiso institucional, manteniendo una actitud preventiva, proactiva y orientada a la protección integral de las instalaciones, de los bienes bajo custodia y de toda la comunidad educativa. Su comportamiento refleja el resultado de un proceso de selección, capacitación y formación permanente, que les permite

actuar con criterio, serenidad y eficacia frente a las diferentes situaciones que pueden presentarse durante el desarrollo de sus labores.

De igual manera, se evidencia el estricto cumplimiento de los horarios establecidos para los relevos y cambios de turno, garantizando en todo momento la continuidad del servicio sin interrupciones, así como la correcta entrega y recepción del puesto mediante el intercambio oportuno de información relacionada con novedades, consignas particulares y estado general de las instalaciones.

Este procedimiento fortalece la trazabilidad del servicio y asegura que cada vigilante asuma sus funciones con pleno conocimiento de las condiciones operativas del puesto. Durante el desarrollo de sus jornadas laborales, el personal ejecuta de manera permanente las actividades de control de acceso, verificación de personas, inspección de bienes, rondas preventivas, revistas de seguridad y supervisión de los diferentes sectores de la institución, manteniendo una observación constante que permite identificar oportunamente cualquier condición de riesgo o situación que pueda afectar la seguridad de la infraestructura, los estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes.

Las visitas de supervisión realizadas por el personal de coordinación de **VC Seguridad Ltda.** permiten corroborar que los vigilantes cumplen cabalmente con las consignas particulares del puesto, mantienen una excelente presentación personal, conservan una actitud respetuosa y cordial hacia los usuarios y desarrollan sus funciones con un elevado sentido ético y profesional, proyectando confianza y fortaleciendo la imagen institucional de la empresa ante el cliente.

Todo lo anterior permite concluir que el personal asignado a la **Institución Educativa Vida Para Todos** reúne plenamente las competencias técnicas, operativas y humanas requeridas para el desempeño de sus funciones, evidenciando un alto nivel de preparación, compromiso y vocación de servicio. Su gestión contribuye significativamente al fortalecimiento de las condiciones de seguridad de la sede educativa, al mantenimiento de un ambiente de tranquilidad para la comunidad académica y al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, generando un alto grado de satisfacción y

confianza por parte de la **Secretaría de Educación de Medellín** respecto a la prestación del servicio de vigilancia.



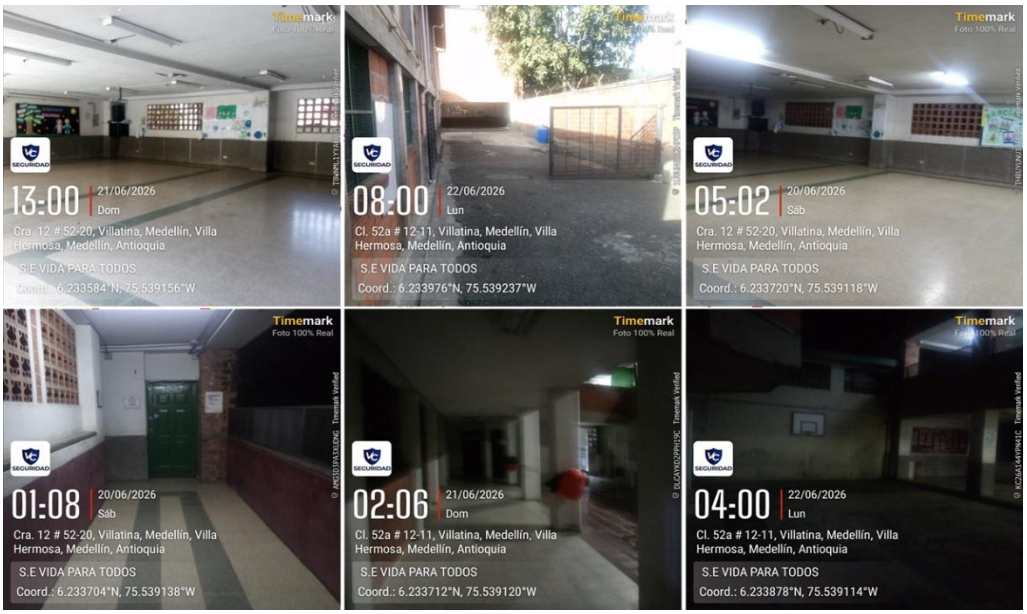
28-06-2026 12:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, en la **Institución Educativa Vida para Todos**, no se registraron novedades de relevancia que comprometieran la seguridad física de las instalaciones, la integridad de la comunidad educativa o la continuidad de las actividades académicas, administrativas y operativas desarrolladas en la sede. Esta situación permite evidenciar que las condiciones de seguridad permanecieron estables, controladas y favorables durante todo el período evaluado. Lo anterior es el resultado del trabajo preventivo, permanente y sistemático desarrollado por el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.**, quienes dieron estricto cumplimiento a las consignas particulares del puesto, ejecutando de manera continua las rondas, revistas de seguridad e inspecciones tanto en las áreas internas como en el perímetro de la institución, conforme a los horarios y frecuencias previamente establecidos dentro de la operación. Durante cada jornada de servicio, los vigilantes mantuvieron una presencia activa y una observación constante sobre los diferentes sectores de la institución, verificando el estado de puertas, ventanas, cerramientos, zonas comunes, accesos y demás puntos considerados estratégicos, permitiendo identificar oportunamente cualquier condición de riesgo o anomalía que pudiera afectar la seguridad de las instalaciones. Asimismo, todas las actividades desarrolladas fueron debidamente

registradas en la minuta oficial del servicio, garantizando la trazabilidad y el seguimiento de las acciones ejecutadas.

La disciplina operativa, el compromiso institucional y el profesionalismo demostrados por el personal de vigilancia permitieron mantener un adecuado control sobre la sede educativa, generando un ambiente de tranquilidad y confianza para directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y visitantes. Esta labor preventiva contribuyó de manera significativa a evitar la materialización de incidentes que afectaran el normal funcionamiento de la institución. En consecuencia, puede concluirse que el dispositivo de seguridad implementado por **VC Seguridad Ltda.** cumplió satisfactoriamente con los objetivos establecidos para el servicio, evidenciando una gestión eficiente, preventiva y alineada con los estándares de calidad exigidos por la **Secretaría de Educación de Medellín**, fortaleciendo las condiciones de protección y seguridad de la **Institución Educativa Vida para Todos** durante el mes evaluado.



IE. Hogar Antioquia

10-06-2026 12:00 Horas

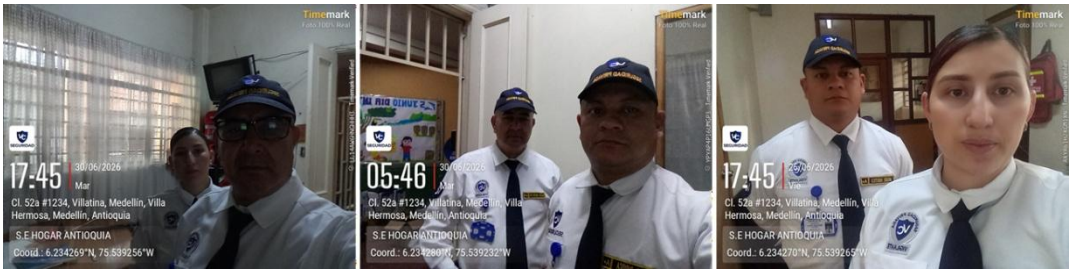
Asunto: Relevos de cambio de turno del personal en la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, en la **Institución Educativa Hogar Antioquia**, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** dio cumplimiento de manera estricta, organizada, eficiente y oportuna a los relevos y cambios de turno, de conformidad con la programación operativa establecida por la empresa y con los lineamientos contractuales definidos para la adecuada prestación del servicio de seguridad y vigilancia.

Se evidenció un alto grado de compromiso, disciplina y responsabilidad por parte de los vigilantes asignados al dispositivo, quienes realizaron los cambios de turno con puntualidad, garantizando en todo momento la continuidad del servicio y evitando cualquier interrupción en la cobertura de seguridad de la sede educativa. Cada relevo fue ejecutado siguiendo los procedimientos internos establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, efectuando la entrega formal del puesto, el intercambio de información sobre las novedades presentadas, la verificación del estado de las instalaciones y la transmisión de las consignas particulares, permitiendo que el personal entrante asumiera sus funciones con pleno conocimiento de las condiciones operativas del servicio.

Las actividades de supervisión y control desarrolladas durante el mes permitieron verificar el cumplimiento permanente de los horarios programados, evidenciando que el personal mantiene una actitud profesional, un alto sentido de pertenencia y un compromiso constante con la protección de la infraestructura, los bienes bajo custodia y la comunidad educativa.

Este adecuado manejo de los relevos fortalece la continuidad operacional del servicio, optimiza la comunicación entre los vigilantes y contribuye significativamente al mantenimiento de las condiciones de seguridad en la institución. Asimismo, refleja el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.** y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la **Secretaría de Educación de Medellín**, generando confianza en el cliente y garantizando una prestación del servicio eficiente, preventiva y orientada a la gestión integral del riesgo.



25-06-2026 12:00 Horas

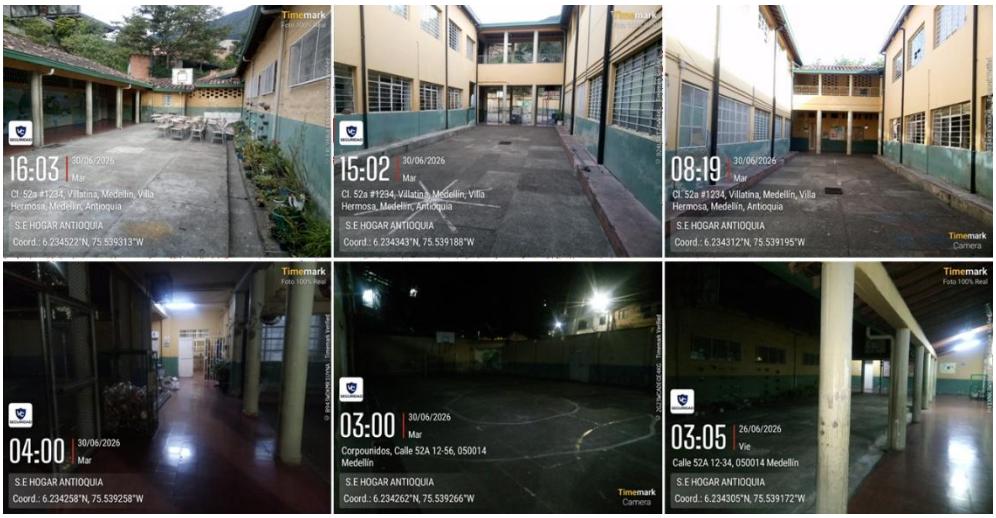
Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Las actividades de control implementadas por el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** comprenden un conjunto amplio, organizado y sistemático de procedimientos preventivos, operativos y de supervisión permanente, diseñados para garantizar la protección integral de la **Institución Educativa Hogar Antioquia**, la preservación de los bienes bajo custodia, la seguridad de la comunidad educativa y el mantenimiento de condiciones óptimas de orden, control y tranquilidad en todas las áreas de responsabilidad asignadas.

Estas actividades incluyen la ejecución permanente de rondas y revistas de seguridad, el control de ingreso y salida de estudiantes, docentes, personal administrativo, contratistas y visitantes, la verificación constante de puertas, ventanas, cerramientos, zonas comunes, áreas administrativas, accesos principales y secundarios, así como la inspección de aquellos puntos considerados críticos o vulnerables desde el punto de vista de la seguridad física. De igual manera, el personal mantiene una observación continua del entorno con el propósito de identificar oportunamente cualquier situación anómala, condición insegura o comportamiento que pueda representar un riesgo para las personas, la infraestructura o los bienes institucionales.

Como parte de su gestión preventiva, los vigilantes registran de manera detallada las actividades desarrolladas y las novedades presentadas en la minuta oficial del servicio, garantizando la trazabilidad de cada procedimiento y facilitando el

seguimiento por parte de la supervisión y la coordinación operativa de **VC Seguridad Ltda.** Asimismo, mantienen una comunicación permanente con los responsables de la institución y con la Central de Operaciones, permitiendo una respuesta oportuna y coordinada frente a cualquier eventualidad. La ejecución disciplinada y permanente de estos procedimientos fortalece significativamente el esquema de seguridad de la sede educativa, reduce la probabilidad de ocurrencia de incidentes que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y genera un ambiente de confianza para estudiantes, docentes, directivos y visitantes. Todo ello evidencia el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio de seguridad preventivo, eficiente y alineado con los más altos estándares de calidad, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con la **Secretaría de Educación de Medellín**.



21-06-2026 12:00 Horas

Asunto: Designación como sede de Votaciones

Hechos: Teniendo en cuenta las directrices impartidas por la **Registraduría Nacional del Estado Civil** y la **Secretaría de Educación de Medellín**, la **Institución Educativa Hogar Antioquia** fue designada como puesto oficial de

votación para la realización de la jornada electoral correspondiente a la elección de **presidente y vicepresidente de la República de Colombia**, actividad de gran relevancia para el ejercicio democrático y la participación ciudadana. En atención a esta designación, el dispositivo de seguridad dispuesto por **VC Seguridad Ltda.** fortaleció las medidas de control y vigilancia antes, durante y después de la jornada electoral, con el propósito de contribuir al normal desarrollo de las actividades programadas y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para los funcionarios de la organización electoral, jurados de votación, miembros de la Fuerza Pública, testigos electorales, delegados de los organismos de control, votantes y comunidad en general.

Durante el desarrollo del proceso, el personal de vigilancia brindó apoyo permanente en el control de acceso a las instalaciones, la orientación de los ciudadanos, la supervisión de los diferentes sectores de la institución y la ejecución de rondas preventivas, manteniendo una comunicación constante con las autoridades competentes y actuando conforme a las consignas particulares del puesto y a los protocolos establecidos para este tipo de eventos.

La adecuada planeación operativa, el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.** y el estricto cumplimiento de las funciones asignadas permitieron que la jornada electoral se desarrollara en un ambiente de orden, tranquilidad y seguridad, sin registrarse situaciones que alteraran el normal funcionamiento del puesto de votación o comprometieran la integridad de las personas y los bienes bajo custodia. Lo anterior evidencia la capacidad operativa y el compromiso institucional de **VC Seguridad Ltda.** para atender eventos de alta afluencia de público y de especial importancia para el país, garantizando un servicio de vigilancia eficiente, preventivo y alineado con los estándares de calidad exigidos por la **Secretaría de Educación de Medellín** y las autoridades electorales.





IE. El Pedregal

25- 06-2026 22:00 Horas

Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Durante los fines de semana, específicamente los días **sábado**, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** recibe formalmente el puesto de servicio que, durante la jornada ordinaria de lunes a viernes, permanece bajo la responsabilidad de los celadores asignados por el **Municipio de Medellín**. Este procedimiento se ejecuta de conformidad con la programación operativa establecida y los lineamientos contractuales definidos para garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio de seguridad y vigilancia en la institución educativa. La entrega y recepción del puesto se realiza mediante un procedimiento organizado y controlado, en el cual se verifica el estado general de las instalaciones, los accesos, cerramientos, puertas, ventanas, bienes bajo custodia y demás elementos de interés para la seguridad. Asimismo, se recibe la información relacionada con las novedades presentadas durante la semana, las consignas particulares vigentes y cualquier situación que deba ser tenida en cuenta por el personal que asume el servicio durante el fin de semana, asegurando una adecuada continuidad operativa y evitando vacíos en la gestión de la seguridad. Una vez recibido el puesto, los vigilantes de **VC Seguridad Ltda.** inician de manera inmediata la ejecución de las actividades de control previstas para el servicio, desarrollando rondas periódicas, revistas de seguridad, inspecciones preventivas y controles permanentes sobre las diferentes áreas de la institución, con el propósito de prevenir ingresos no autorizados, actos de vandalismo, hurtos, daños a la infraestructura o cualquier otra

situación que pueda afectar la integridad de las instalaciones y de los bienes bajo custodia. Este procedimiento evidencia el compromiso, la disciplina y el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.**, garantizando que la transición entre los responsables del servicio se realice de manera eficiente, ordenada y segura. De esta forma, se mantiene la continuidad de las condiciones de seguridad durante los fines de semana y se fortalece la confianza de la **Secretaría de Educación de Medellín** en la calidad del servicio prestado, asegurando una protección permanente de la institución educativa las veinticuatro (24) horas del día.



25-06-2026 22:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Las rondas, revistas e inspecciones de seguridad que el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** ejecuta durante el desarrollo de cada turno de servicio constituyen una de las actividades operativas más importantes dentro del esquema de seguridad implementado en la institución. Estos procedimientos se realizan de manera permanente, organizada y conforme a las consignas particulares del puesto, con el propósito de ejercer un control continuo sobre todas las áreas de responsabilidad y garantizar una vigilancia preventiva y eficaz. Durante cada recorrido, el vigilante verifica detalladamente las condiciones de seguridad de las instalaciones, inspeccionando puertas, ventanas, cerramientos, rejas, sistemas de iluminación, zonas comunes, áreas administrativas, patios, accesos y demás puntos considerados estratégicos o vulnerables. Asimismo, observa el entorno para identificar oportunamente cualquier anomalía, condición insegura, intento de

ingreso no autorizado, daño a la infraestructura o situación que pueda representar un riesgo para la seguridad de las personas o de los bienes bajo custodia.

Estas actividades permiten mantener un control permanente sobre las instalaciones, fortalecer la capacidad de prevención frente a actos de vandalismo, hurto, ocupaciones indebidas o cualquier otra eventualidad que pueda afectar el normal funcionamiento de la sede. De igual forma, facilitan una reacción oportuna ante cualquier novedad, permitiendo que el personal adopte las medidas correspondientes e informe de manera inmediata a la supervisión o a las autoridades competentes cuando la situación así lo requiera. Como parte del procedimiento, cada ronda y revista debe quedar debidamente registrada en la minuta oficial del servicio y, cuando aplique, mediante los sistemas de marcación establecidos, garantizando la trazabilidad de las actividades realizadas y permitiendo verificar el cumplimiento efectivo de las consignas operativas. La ejecución disciplinada, continua y profesional de estas rondas e inspecciones evidencia el compromiso del personal de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio preventivo, eficiente y de alta calidad, orientado a preservar la integridad de la infraestructura, proteger los bienes bajo custodia y mantener condiciones permanentes de seguridad, orden y tranquilidad para toda la comunidad educativa.



SE. Rafael J. Mejía

20- 06-2026 22:00 Horas
Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Como parte de las consignas particulares del servicio y en estricto cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas para la prestación del servicio de vigilancia, en la **Institución Educativa Rafael J. Mejía** los relevos y cambios de turno deben efectuarse en el horario previamente definido dentro de la programación operativa de **VC Seguridad Ltda.**, el cual se relaciona más adelante en el presente informe.

Esta disposición responde a la planeación estratégica implementada por la empresa con el propósito de garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio de seguridad, asegurando que en ningún momento las instalaciones queden sin cobertura por parte del personal de vigilancia. Asimismo, permite una adecuada distribución del recurso humano, optimizando la operación y garantizando el cumplimiento de las funciones asignadas en cada dispositivo de seguridad. Durante el procedimiento de relevo, el personal saliente realiza la entrega formal del puesto al vigilante entrante, suministrando información detallada sobre las novedades presentadas durante el turno, el estado general de las instalaciones, los bienes bajo custodia, las consignas particulares vigentes y cualquier situación que requiera seguimiento. Este proceso garantiza que el vigilante que inicia su jornada asuma el servicio con pleno conocimiento de las condiciones operativas del puesto y de las responsabilidades inherentes al mismo. El cumplimiento estricto de los horarios de relevo constituye un aspecto fundamental dentro del sistema de gestión operativa de **VC Seguridad Ltda.**, ya que fortalece la disciplina, la coordinación entre el personal, la continuidad del servicio y la capacidad de respuesta frente a cualquier eventualidad. De igual manera, evidencia el compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo de los vigilantes asignados a la **Institución Educativa Rafael J. Mejía**, contribuyendo al mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad para la comunidad educativa y al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la **Secretaría de Educación de Medellín**.

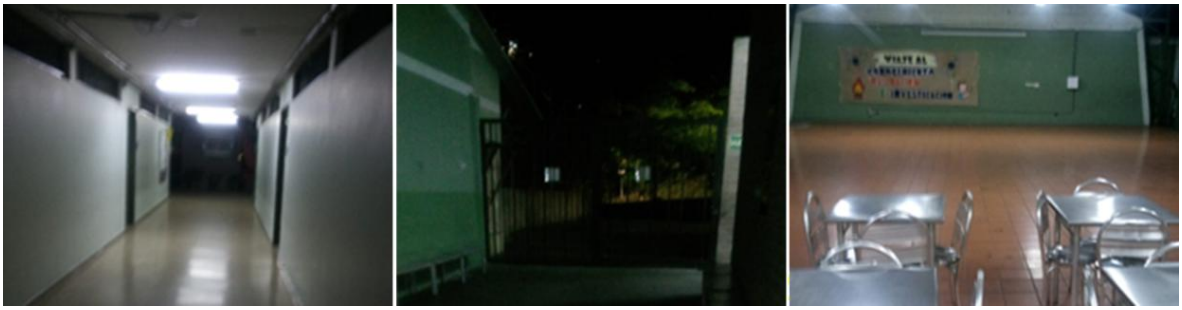


25-06-2026 22:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Las rondas, revistas e inspecciones de seguridad que el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** ejecuta durante los turnos de servicio de los fines de semana en la **Institución Educativa Rafael J. Mejía** constituyen una actividad operativa esencial para garantizar la protección permanente de las instalaciones y la continuidad del esquema de seguridad establecido para la sede. Durante cada jornada, los vigilantes realizan recorridos preventivos de manera periódica y conforme a las consignas particulares del puesto, inspeccionando detalladamente las diferentes áreas internas y externas de la institución. En estos recorridos se verifica el estado de los accesos, puertas, ventanas, cerramientos, zonas comunes, aulas, áreas administrativas y demás puntos considerados críticos, con el propósito de identificar oportunamente cualquier condición de riesgo, intento de ingreso no autorizado, daño a la infraestructura o cualquier situación que pueda comprometer la seguridad de los bienes bajo custodia. Estas actividades permiten mantener un control permanente sobre las instalaciones durante los fines de semana, período en el que la presencia de personal administrativo y docente es considerablemente menor, incrementando la importancia de la labor preventiva desarrollada por los vigilantes. Asimismo, las rondas generan un efecto disuasivo frente a posibles actos de vandalismo, hurto, ocupación indebida o cualquier otra conducta que pueda afectar el patrimonio de la institución. Como parte del procedimiento, cada recorrido es registrado en la minuta oficial del servicio y mediante los sistemas de control establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y permitiendo verificar el cumplimiento efectivo de las consignas operativas. Este control permanente fortalece las condiciones de seguridad de la sede educativa y evidencia el compromiso, la disciplina y el profesionalismo del personal de vigilancia en el cumplimiento de sus funciones. Gracias a la ejecución continua de estas rondas e inspecciones, se mantiene un adecuado nivel de control y vigilancia sobre las instalaciones de la **Institución Educativa Rafael J. Mejía**, contribuyendo a la conservación de la infraestructura, la protección de los bienes institucionales y la tranquilidad del entorno, en

cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por **VC Seguridad Ltda.** y de los compromisos adquiridos con la **Secretaría de Educación de Medellín**.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de junio: Tema: Prevención de Intrusiones y Accesos no autorizados.



ALERTAS TEMPRANAS

Las **alertas tempranas** constituyen un instrumento fundamental dentro del sistema de gestión de la seguridad implementado por **VC Seguridad Ltda.**, al representar una herramienta preventiva, práctica y altamente efectiva para la identificación, reporte y seguimiento oportuno de condiciones que puedan generar riesgos para las personas, la infraestructura o los bienes bajo custodia en cada una de las sedes educativas donde se presta el servicio.

Su principal objetivo es permitir que el personal de vigilancia comunique de manera inmediata cualquier falla física, estructural, locativa o condición insegura detectada durante el desarrollo de las rondas, revistas e inspecciones de seguridad, posibilitando que la entidad competente adopte las acciones correctivas o preventivas necesarias antes de que dichas situaciones evolucionen y se conviertan en incidentes que afecten la operación normal de la institución. Dentro de estas alertas se incluyen, entre otras, daños en cerramientos perimetrales, puertas, ventanas, cubiertas, sistemas de iluminación, redes eléctricas, redes hidráulicas, cámaras de seguridad, chapas, candados, mallas, muros, zonas de circulación, árboles en riesgo de caída, elementos deteriorados o cualquier otra condición que pueda representar una vulnerabilidad para la seguridad de la comunidad educativa o facilitar la ocurrencia de actos delictivos.

La implementación de este mecanismo fortalece la cultura de la prevención y la gestión del riesgo, ya que convierte al vigilante en un actor activo dentro del proceso de protección institucional, permitiéndole aportar información valiosa para la toma

de decisiones y el mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad de cada sede educativa. Asimismo, facilita el seguimiento de las novedades reportadas y la priorización de las intervenciones requeridas por parte de las áreas responsables del mantenimiento y la administración de la infraestructura. En este sentido, las alertas tempranas se consolidan como un componente estratégico del servicio prestado por **VC Seguridad Ltda.**, al contribuir significativamente a la reducción de riesgos, a la protección del patrimonio institucional y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad de las instituciones educativas administradas por la **Secretaría de Educación de Medellín**, evidenciando un servicio preventivo, proactivo y orientado a la mejora continua.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	IE. HOGAR ANTIOQUIA	Acceso no autorizado
2	IE. HOGAR ANTIOQUIA	Daño, Hurto
3	IE. LA PRESENTACION	Homicidio, Hurto
4	IE. HOGAR ANTIOQUIA	Daño

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el período comprendido entre el **01 y el 30 de junio de 2026**, no se presentaron movimientos de personal en las sedes educativas asignadas a **VC Seguridad Ltda.**, tales como retiros, traslados, reemplazos o nuevas incorporaciones de vigilantes. Esta estabilidad operativa permitió conservar la totalidad del dispositivo de seguridad conforme a la programación establecida y a las condiciones contractuales definidas para la prestación del servicio.

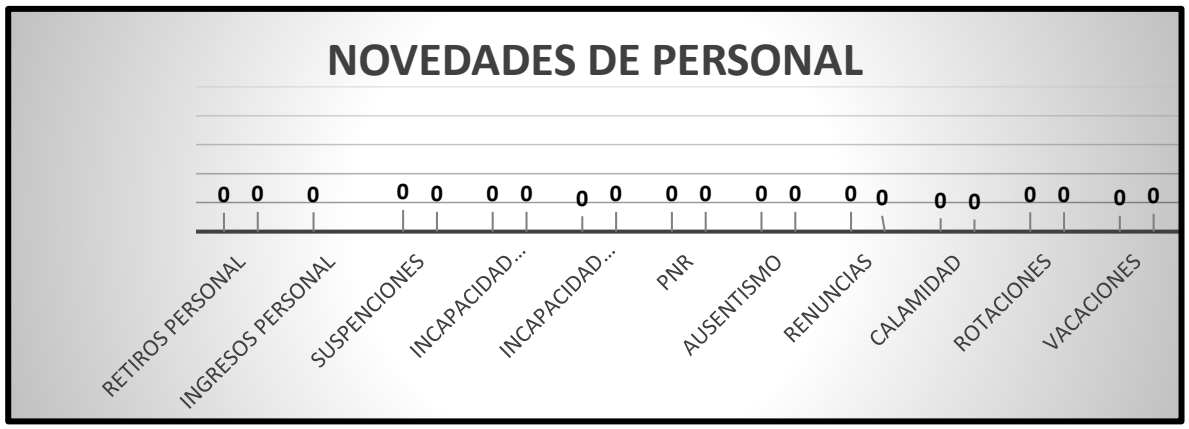
La permanencia del mismo personal en cada uno de los puestos de vigilancia favoreció la continuidad operativa, el conocimiento de las consignas particulares, la familiarización con las características de cada sede educativa y el fortalecimiento de la coordinación entre los vigilantes, aspectos que inciden positivamente en la eficiencia y calidad del servicio prestado. Gracias a esta estabilidad, no fue

necesario realizar ajustes extraordinarios en la programación de turnos ni redistribuir personal entre las diferentes sedes, evitando afectaciones en la cobertura de seguridad y garantizando la presencia permanente de los vigilantes durante todas las jornadas de servicio.

Lo anterior permitió mantener un dispositivo de vigilancia completo, estable y plenamente operativo durante todo el mes, asegurando el cumplimiento de las actividades de control de acceso, rondas preventivas, revistas de seguridad y demás funciones asignadas al personal de **VC Seguridad Ltda.** En consecuencia, se garantizó la continuidad del servicio sin interrupciones, fortaleciendo las condiciones de seguridad de las instituciones educativas y dando cumplimiento a los estándares de calidad y a los compromisos contractuales adquiridos con la **Secretaría de Educación de Medellín**.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 01 al 30 de junio de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 06 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios. Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron junior y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



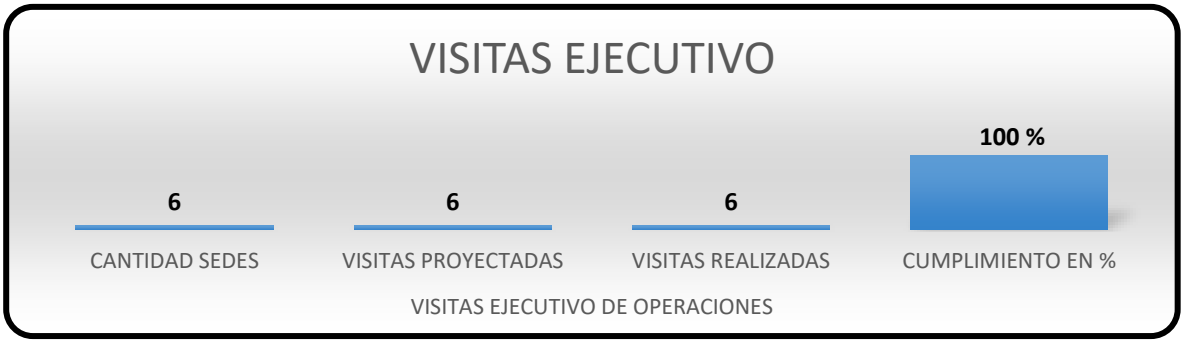
REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE JUNIO 2026

SEDES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION / SEDE	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERA	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
IE. Maria L Courbin	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO.

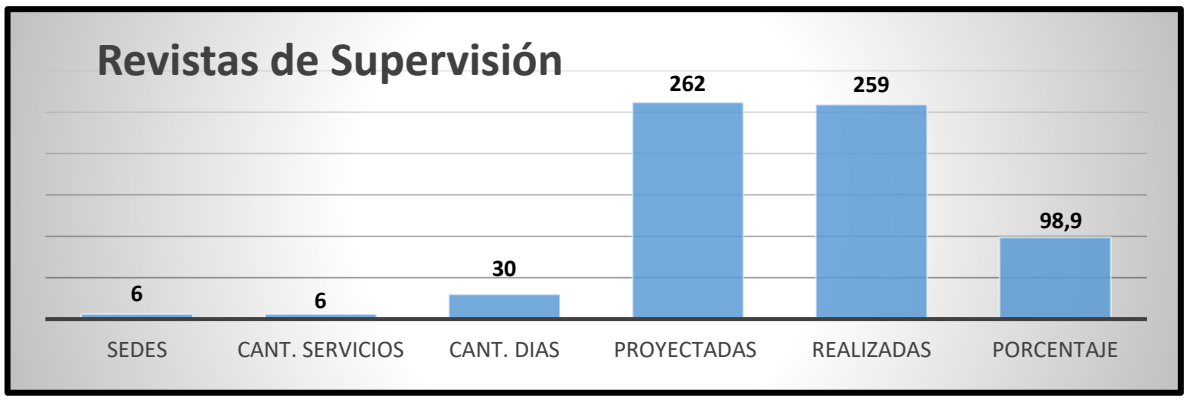
Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 30 de junio se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 6 visitas de las 06 proyectadas para las 06 sedes, dando un cumplimiento del 100%.



Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta que para el periodo del 01 al 30 de junio un total de **260** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **236** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del **90,8%.**



Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación Zona HZ, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6

3	IE. Vida Para Todos	6
4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6
6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		***36***

OTRAS ACTIVIDADES

En la visita a cada uno de los puestos se dejó en claro al personal de vigilancia que toda acción y/o decisión que se tome debe estar enmarcada en el cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la Secretaría de educación e inmersas en el reglamento interno de trabajo estipulado por VC Seguridad Ltda.

En cumplimiento del **Plan Anual de Capacitación** establecido por **VC Seguridad Ltda.**, se desarrolló la jornada de capacitación programada para el personal de vigilancia, conforme al cronograma previamente definido por la Coordinación de Operaciones.

La actividad se llevó a cabo de manera organizada y dentro de los tiempos establecidos, permitiendo dar cumplimiento a la planificación institucional sin contratiempos ni afectaciones a la operación de los diferentes puestos de servicio. Durante la capacitación se reforzaron los conocimientos, procedimientos operativos, consignas de seguridad y lineamientos corporativos, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal de vigilancia y mejorar continuamente la calidad del servicio prestado a los diferentes clientes.

Estas jornadas de formación hacen parte del proceso de mejoramiento continuo implementado por **VC Seguridad Ltda.**, permitiendo mantener al personal actualizado frente a los procedimientos operativos, la normatividad vigente y las mejores prácticas en materia de seguridad privada, incrementando su capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad y promoviendo una cultura de prevención, responsabilidad y profesionalismo.

La participación fue del 100% de los vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, ya que se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del vigilante de forma permanente garantizando sus condiciones laborales.

Realizar seguimiento a las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización de eventos negativos y así prevenir pérdidas de activos. Enfocar campaña de sensibilización y cumplimientos de consignas a todo el personal de vigilantes.

Auditar elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos con el fin de identificar las necesidades y poder dar cumplimiento a lo pactado contractualmente.

ESQUEMA DE RAM

FINALIDAD

Este Informe administrativo tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas y estratégicas del servicio, recopilando datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el **1 al 30 de JUNIO** del mismo mes, de 2026 en ejecución del contrato **202600009**, administrado por la **Secretaría de educación,** en sus diferentes sedes en servicio, tanto misionales y no misionales.

Esquema de seguridad

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	SEGURIDAD RAM		
Gestión periodo:	1 al 30 de JUNIO 2026	CONTRATO:	202600009
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	21
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	109

N.º de servicios activos:	39		
N.º de Supervisores:	3	N.º de Ejecutivos	2
Valor Factura:		676.146.901	

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRE EJECUTIVO	N° PUESTOS	SERVICIOS
Adres Rodríguez	09	17
Jhon franco	12	21

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma ZONAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS DE TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA

En el marco de la ejecución del contrato de prestación del servicio de seguridad privada, la trazabilidad de la información operativa se garantiza mediante un **sistema estructurado de registro, validación, almacenamiento y seguimiento**, orientado a asegurar la **integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información** para efectos de supervisión, control y auditoría por parte de la ESU.

Los principales mecanismos de trazabilidad implementados son los siguientes:

1. Registro Operativo en Tiempo Real

Todo evento relevante del servicio (ingresos, salidas, novedades, alertas tempranas, rondas, incidentes y reportes administrativos) es registrado por el personal operativo y de supervisión en la plataforma tecnológica, asegurando:

Identificación del usuario que reporta.

Fecha y hora exacta del evento.

Ubicación (sede / puesto). Descripción detallada de la novedad.

2. Validación Jerárquica de la Información

Los registros generados son objeto de revisión y validación por parte de los **supervisores de zona**, quienes:

Verifican la coherencia del reporte.

Confirman la aplicación de protocolos operativos.

Escalan los eventos de criticidad media y alta a los niveles correspondientes.

3. Consolidación Administrativa y Ejecutiva

La información validada se consolida para:

Elaboración de informes administrativos y de gestión.

Seguimiento a compromisos y acciones correctivas.

Análisis de indicadores operativos y contractuales.

4. Evidencia Documental y Soportes

La trazabilidad se complementa con:

Registros fotográficos.

Minutas digitales.

Historial de comunicaciones formales.

Estos elementos permiten demostrar la **debida diligencia del operador** ante cualquier requerimiento institucional.

DESCRIPCION DE LA PLATAFORMA TECNOLIGICA UTILIZADA ES ZONAHZ

La gestión de la información operativa se soporta en la **plataforma tecnológica ZONAHZ**, la cual actúa como **herramienta centralizada de control, seguimiento y trazabilidad del servicio**.

Características Principales de ZONAHZ Centralización de la información.
Todos los registros operativos se almacenan en una única plataforma, evitando dispersión de datos.

Control de accesos y perfiles de usuario:

Cada actor (guarda, supervisor, ejecutivo) accede según su rol, garantizando seguridad de la información.

Registro histórico y auditable:
La plataforma conserva el historial completo de eventos, permitiendo trazabilidad retroactiva y soporte para auditorías ESU.

Soporte para la gestión de alertas tempranas:
Facilita la identificación, clasificación y seguimiento de riesgos operativos y de seguridad.

Generación de reportes:
Permite la extracción de información para informes diarios, semanales y mensuales.

Beneficios para la ESU

Transparencia en la gestión del contrato.

Evidencia objetiva del cumplimiento operativo.

Mejora en la toma de decisiones.

Reducción de riesgos operativos, contractuales y reputacionales.

CONCLUSION EJECUTIVA

La implementación de mecanismos formales de trazabilidad, soportados en la plataforma, permite garantizar una **gestión operativa controlada, documentada y verificable**, alineada con los principios de supervisión, control institucional y mejora continua exigidos por la ESU.

RELACIÓN DE PUESTOS DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Los **22 puestos del dispositivo de RAM Seguridad** hacen parte integral del esquema de protección y acompañamiento a la **Secretaría de Educación**, garantizando la seguridad permanente de las instituciones educativas asignadas.

Cada puesto ha sido estratégicamente definido según las necesidades operativas de cada sede, cubriendo **porterías, rondas internas y externas**, con servicios **diurnos, nocturnos, 12 y 24 horas**, armados y no armados, según el nivel de riesgo y los lineamientos establecidos.

La articulación entre **RAM Seguridad y la Secretaría de Educación** permite mantener un entorno seguro para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, asegurando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Este dispositivo opera bajo protocolos claros de control, reporte y reacción, alineados con los requerimientos institucionales, reforzando el compromiso conjunto con la **protección, prevención y continuidad del servicio educativo**.

Por medio del presente informe se deja constancia de la visita operacional realizada con el acompañamiento del ingeniero de la plataforma **ZonaHZ**, con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de los puntos de marcación instalados en los diferentes puestos del dispositivo de seguridad.

Durante la visita se realizó acompañamiento al personal de guardas de seguridad, brindando retroalimentación sobre el uso adecuado de la plataforma, la importancia de realizar las marcaciones en los tiempos establecidos y la necesidad de cumplir con los procedimientos definidos para garantizar la trazabilidad del servicio.

De igual manera, se revisaron los puntos de marcación establecidos en cada puesto, verificando su ubicación, funcionamiento y correcta operación dentro de la plataforma ZonaHZ. Esta actividad permitió identificar posibles novedades, aclarar dudas del personal operativo y reforzar la responsabilidad que tiene cada guarda en el cumplimiento de las consignas y controles asignados.

La visita también tuvo como finalidad fortalecer la disciplina operativa, mejorar la calidad de los registros realizados por el personal de seguridad y garantizar que las marcaciones reflejen de manera real y oportuna la presencia y recorrido del guarda en el puesto asignado.

Actividades realizadas:

Se realizó verificación de puntos de marcación, retroalimentación al personal de guardas, revisión del uso correcto de la plataforma ZonaHZ, aclaración de dudas operativas y refuerzo sobre la importancia del cumplimiento de las marcaciones como herramienta de control y seguimiento del servicio.

Conclusión:

La visita operacional permitió fortalecer el proceso de control y supervisión mediante la plataforma ZonaHZ, generando mayor claridad en el personal de guardas sobre

la correcta ejecución de las marcaciones y contribuyendo al mejoramiento continuo del servicio de seguridad.

SEDES – Dispositivo Secretaría de Educación

1. I.E. María de los Ángeles Cano
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

1. I.E. María de los Ángeles Cano – Portería 2
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

1. I.E. María de los Ángeles Cano – Rondero
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-S – Festivo / Diurna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 1)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 2)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

3. Sección Escuela Antonio Derka
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

4. Sección Escuela Santo Domingo Savio
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

5. Sección Escuela Carpinelo Amapolita
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

6. Sección Escuela Nuevo Horizonte
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

7. I.E. La Avanzada
- Cantidad de servicios: 1

- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

7. Sección Escuela La Avanzada
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

8. I.E. Bello Oriente (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

8. I.E. Bello Oriente (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

9. Sección Escuela Bello Oriente
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

10. I.E. Manuela Beltrán (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

10. I.E. Manuela Beltrán (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

11. Sección Escuela San José
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

12. I.E. San Lorenzo de Aburrá
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

13. Sección Escuela San Lorenzo de Aburrá
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

14. I.E. Ramón Munera Lopera
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

15. Sección Escuela Alto de la Cruz
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

16. I.E. Reino de Bélgica (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

17. I.E. Reino de Bélgica (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

18. I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

19. I.E. La Candelaria
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

20. Sección Escuela La Esperanza 2
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

21. I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

22. I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

22. I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-V – Festivo / Diurna

Sección Escuela Susana Díaz

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

ALERTAS TEMPRANAS

Usuario: CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: domingo, 28 de junio de 2026 2:36 p. m.

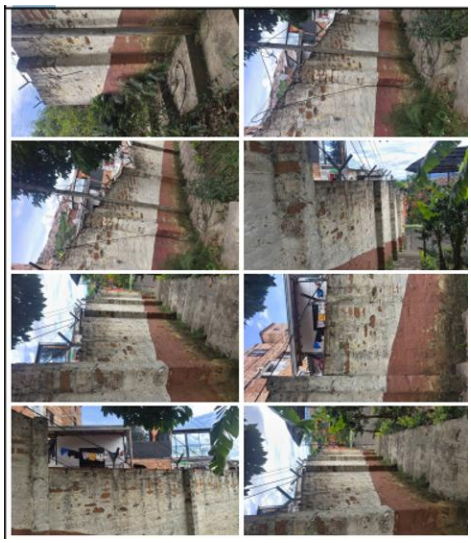
Sede: INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DE LOS ANGELES CANO

Ubicación: 6.2925215, -75.5441008

ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada • Daño • Vandalismo • Falla estructural.

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Muro lateral queda con el callejón de la zona verde q hace parte de la cancha y puerta de ingreso y salidas de estudiantes. Escalera de acceso a la huerta donde está el cable eléctrico en el piso el cual estaba anteriormente pegado del muro. Lo cual presenta riesgo para el ingreso de personas ajenas, el muro es de baja longitud y se facilita para el ingreso de personal. Dicho cable fue violentado por personas extrañas. Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda subir el muro dos metros de altura y ponerle alambre de seguridad, para evitar el riesgo de ingreso de personas ajenas a cometer algún ilícito.



Usuario: PEDRO LUIS PALOMINO

Documento: 6844165

Fecha: miércoles, 17 de junio de 2026 7:20 a. m

Sede: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA DE LOS ANGELES CANO

Ubicación: 6.292451, -75.544625

ALERTA TEMPRANA Institución Educativa: María Cano Fecha: 17 de junio de 2026 Lugar: Medellín, Antioquia Sector afectado: Costado del Bloque C 1. Situación observada Durante la inspección realizada a las instalaciones, se identificó que la malla perimetral ubicada al costado del Bloque C presenta las siguientes condiciones: - Altura muy baja - Deterioro visible, desgaste y posible desprendimiento - No cumple con la función de cerramiento seguro, además, se ha evidenciado anteriormente el ingreso y salida de estudiantes por este sector, aprovechando la debilidad de la estructura. 2. Riesgo identificado Esta situación representa un peligro claro para la seguridad de toda la comunidad educativa, ya que: Facilita el acceso de personas ajenas y no autorizadas al interior de la institución Aumenta la probabilidad de actos delictivos, hurtos o situaciones que pongan en riesgo la integridad física de estudiantes, docentes y personal administrativo Genera condiciones de inseguridad que pueden derivar en incidentes graves Recomendaciones para Mitigar el Riesgo *RECOMENDACIONES* - Restricción inmediata: Impedir el paso por ese lugar y explicar a los estudiantes los riesgos que implica. - Reporte oficial: Comunicar de inmediato a la Rectoría, Comité de Convivencia y entidad competente para gestionar la reparación o sustitución urgente de la malla. - Seguimiento: Verificar periódicamente el sector.



Usuario: CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: lunes, 8 de junio de 2026 5:38 p. m.

Sede: SECCION ESCUELA SUSANA DIAZ

Ubicación: 6.262269, -75.5521861

ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada • Falla estructural • Riesgo de accidente • Riesgo de infraestructura.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Zona verde finalizado el moro linda con casa vecina la cual el árbol (mango) quita visualidad para posible riesgo de intrusos ajenos a la institución educativa malla pegad a la casa vecina. Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda a la Secretaría de educación infraestructura podar el árbol ya que genera riesgo de inseguridad.



Usuario: CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: domingo, 7 de junio de 2026 8:30 p. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA

Ubicación: 6.2640513, -75.5405828

ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada • Riesgo de accidente • Riesgo de infraestructura.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Pasillo de aulas 1 y 5 la cual presenta riesgo para el personal de alumnos se pueden caer al vacío del segundo piso. Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda a la Secretaría de educación infraestructura poner una malla en dicho pasillo para evitar accidentes en la institución educativa. Pro el riesgo posible ya que es pasillo paso obligatorio



INFORME DE GESTIÓN

Gestión realizada por el Ejecutivo de Cuenta

RAM Seguridad

Mes: Junio

Ejecutivo de Cuenta: Jhon Franco

1. Introducción

El presente informe de gestión tiene como finalidad dejar constancia de las actividades realizadas durante el mes de junio por el Ejecutivo de Cuenta de RAM Seguridad, señor Jhon Franco, en el marco del acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento operativo del dispositivo de seguridad asignado a las instituciones educativas.

Durante este periodo se desarrollaron diferentes actividades orientadas al mejoramiento continuo del servicio, la verificación de las condiciones operativas, el acompañamiento al personal de vigilancia, la consolidación de capacitaciones sobre el uso de la plataforma ZonaHZ, la revisión de puntos de marcación QR y la visita a rectores y directivas de las instituciones educativas, con el propósito de garantizar una prestación del servicio eficiente, trazable y alineada con las necesidades del cliente.

2. Objetivo del informe

Presentar las actividades de gestión ejecutadas durante el mes de junio, enfocadas en el control operativo, la capacitación del personal, la revisión de herramientas tecnológicas de seguimiento y el fortalecimiento de la comunicación directa con las instituciones educativas.

3. Gestión realizada durante el mes de junio

Durante el mes de junio, el Ejecutivo de Cuenta realizó seguimiento permanente al dispositivo de seguridad, verificando el cumplimiento de las consignas generales y específicas, la adecuada prestación del servicio por parte del personal de vigilancia y la correcta aplicación de los protocolos establecidos por RAM Seguridad.

De igual manera, se mantuvo comunicación constante con supervisores, guardas de seguridad, rectores, coordinadores y directivas de las instituciones educativas, con el fin de identificar novedades, atender requerimientos, socializar recomendaciones y fortalecer la operación diaria en cada una de las sedes asignadas.

4. Consolidación de capacitaciones sobre plataforma ZonaHZ

Una de las actividades principales desarrolladas durante el mes fue la consolidación de capacitaciones relacionadas con el uso de la plataforma ZonaHZ, herramienta fundamental para el control, seguimiento y trazabilidad de las actividades realizadas por el personal de seguridad.

Durante estas capacitaciones se reforzó al personal la importancia de realizar correctamente las marcaciones, registrar las visitas, evidenciar las rondas y reportar las novedades de manera clara, oportuna y verificable. También se hizo énfasis en la responsabilidad individual de cada guarda frente al adecuado uso de la plataforma, entendiendo que esta permite generar soportes confiables sobre la prestación del servicio.

Estas jornadas permitieron aclarar dudas, corregir malas prácticas, fortalecer el conocimiento operativo del personal y mejorar la calidad de la información reportada en el sistema.

5. Verificación de puntos QR

Durante el mes de junio se realizaron actividades de verificación de los puntos QR instalados en las diferentes instituciones educativas. Esta labor permitió revisar el estado físico de los puntos de marcación, su ubicación estratégica y su funcionalidad dentro de los recorridos establecidos para el personal de vigilancia.

La verificación de los puntos QR tuvo como propósito garantizar que las rondas quedaran debidamente registradas, que los guardas contaran con puntos de control adecuados y que la trazabilidad del servicio reflejara de manera real las actividades ejecutadas en cada puesto.

Asimismo, se identificaron situaciones que requerían ajustes, reposición o revisión técnica, las cuales fueron reportadas oportunamente para su correspondiente seguimiento y mejora.

6. Visitas a rectores y directivas de las instituciones educativas

Como parte del acompañamiento institucional, se realizaron visitas a rectores, coordinadores y directivas de diferentes instituciones educativas, con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades del servicio, escuchar observaciones, atender inquietudes y fortalecer la relación entre RAM Seguridad y las sedes asignadas.

Durante estas visitas se trataron temas relacionados con la prestación del servicio, cumplimiento de horarios, control de accesos, rondas internas y externas, novedades recurrentes, condiciones de seguridad de las instalaciones y recomendaciones para mejorar la operación.

Estas reuniones permitieron generar espacios de comunicación directa, mejorar la articulación con las instituciones y consolidar un canal efectivo para la atención oportuna de novedades y requerimientos.

7. Acompañamiento operativo al personal de seguridad

Durante el periodo informado, el Ejecutivo de Cuenta realizó acompañamiento al personal de vigilancia en los diferentes puestos, verificando la presentación personal, el cumplimiento de funciones, el manejo adecuado de la minuta, el control de ingreso y salida de personas, la aplicación de consignas y la respuesta ante novedades operativas.

También se brindaron recomendaciones al personal sobre la importancia de mantener una actitud preventiva, profesional y orientada al servicio, teniendo en cuenta que las instituciones educativas requieren un alto nivel de compromiso, observación y comunicación permanente.

8. Resultados obtenidos

Las actividades desarrolladas durante el mes de junio permitieron fortalecer el control operativo del dispositivo, mejorar el conocimiento del personal frente al uso de la plataforma ZonaHZ, verificar el estado de los puntos QR y mantener una comunicación más cercana con las directivas de las instituciones educativas.

De igual manera, se logró reforzar la cultura de reporte, la trazabilidad de las rondas, la atención a las novedades y el compromiso del personal con la correcta prestación del servicio.

9. Conclusión

Durante el mes de junio, la gestión realizada por el Ejecutivo de Cuenta Jhon Franco estuvo orientada al fortalecimiento del servicio de seguridad prestado por RAM Seguridad, mediante actividades de seguimiento, capacitación, verificación y acompañamiento institucional.

La consolidación de capacitaciones sobre la plataforma ZonaHZ, la revisión de puntos QR y las visitas realizadas a rectores y directivas permitieron identificar oportunidades de mejora, fortalecer la operación y garantizar una mayor trazabilidad en la prestación del servicio.

RAM Seguridad reafirma su compromiso con la mejora continua, la atención oportuna de las novedades y el cumplimiento de los estándares operativos requeridos para brindar un servicio seguro, confiable y profesional en las instituciones educativas.

Capacitación sobre cambio del Reglamento Interno de Trabajo

Durante el periodo informado, se llevó a cabo capacitación dirigida al personal asignado al dispositivo de la ESU, con el propósito de socializar los cambios realizados al Reglamento Interno de Trabajo.

En dicha capacitación se explicaron los principales ajustes, responsabilidades, deberes, prohibiciones y lineamientos que deben ser tenidos en cuenta por el personal en el desarrollo de sus funciones. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de conocer, acatar y aplicar las disposiciones establecidas por la empresa, con el fin de garantizar una prestación del servicio bajo criterios de disciplina, cumplimiento, respeto, responsabilidad y profesionalismo.

Esta actividad permitió reforzar el compromiso del personal con el cumplimiento normativo interno, la correcta ejecución de sus labores y el fortalecimiento de las buenas prácticas operativas dentro del servicio prestado a la ESU.

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTIÓN
Aliado estratégico: Televigia
Gestión: junio de 2026
Cliente: Secretaría de educación
Total sistemas de alarma: 196
No misionales: 1
Misionales: 195

GESTIÓN TÉCNICA

Institución educativa San Francisco de Asís: El día 01 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Sección escuela Echavarria Misas (INEM): El día 03 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa Pablo Neruda: El día 04 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Sor Juana Ines de la Cruz: El día 04 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa La Independencia: El día 05 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Batallón Girardot: El día 05 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa Alfonso Mora Naranjo: El día 05 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Miguel de Aguinaga: El día 05 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Toscana: El día 11 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Santiago Santa María: El día 11 de junio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su cambio para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa El progresar: El día 11 de junio se realizó visita técnica debido a reporte constante de apertura de carcasa del detector de movimiento de la zona 09.

Causa: No se observa causa evidente de la falla, se ajustan conexiones y se deja en observación.

Institución educativa Ciro Mendia: El día 11 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Institución educativa Roberto Belarmino: El día 11 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Sección escuela Fidel Antonio Saldarriaga: El día 11 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Sección escuela Santa Bernardita: El día 12 de junio se realizó visita técnica debido a auto armado con anulación del tamper panel.

Causa: Gabinete del panel (cerebro) estaba medio abierto, se realiza el ajuste de la tapa y se resuelve la falla.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ
2	C.E. EL MANZANILLO
3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA

5	C.E. LA POTRERA
6	C.E. LA SUIZA
7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLIN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS
24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO
27	IE CARACAS
28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)

30	IE CIRO MENDIA
31	IE CIUDAD DON BOSCO
32	IE COMPARTIR
33	IE CONCEJO DE MEDELLIN
34	IE CRISTOBAL COLON
35	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
38	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
39	IE EL CORAZON
40	IE EL PEDREGAL
41	IE EL PINAL
42	IE EL PLAYON
43	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
44	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
46	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
47	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B
49	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
50	IE FEDERICO OZANAM
51	IE FELIX DE BEDOUT MORENO
52	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
53	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
54	IE FRANCISCO MIRANDA

55	IE FUNDADORES
56	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
57	IE HECTOR ABAD GOMEZ
58	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
59	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
60	IE IMPERIO DE JAPON
61	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
62	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
63	IE JOSE ANTONIO GALAN
64	IE JOSE EUSEBIO CARO
65	IE JOSE MARIA BERNAL
66	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
67	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
68	IE JOSE MARIA CESPEDES
69	IE JUAN XXIII
70	IE LA AMERICA
71	IE LA AVANZADA
72	IE LA ESPERANZA
73	IE LA INDEPENDENCIA
74	IE LA MILAGROSA
75	IE LA MILAGROSA BLOQUE B
76	IE LA PRESENTACION
77	IE LA SIERRA
78	IE LAS NIEVES
79	IE LIMONAR

80	IE LUSITANIA
81	IE LUIS LOPEZ DE MESA
82	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
83	IE MANUEL J. BETANCUR
84	IE MANUEL JOSE GOMEZ
85	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
86	IE MARIA MONTESSORI
87	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
88	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
89	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
90	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
91	IE NUEVO OCCIDENTE
92	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
93	IE PABLO NERUDA
94	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
95	IE PEDRO LUIS VILLA
96	IE PEDRO LUIS VILLA MEDIATECNICA
97	IE PRADITO
98	IE PROGRESAR
99	IE RAMON MUNERA LOPERA
100	IE REPUBLICA DE HONDURAS
101	IE REPUBLICA DE URUGUAY
102	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
103	IE ROSALIA SUAREZ
104	IE SAN AGUSTIN

105	IE SAN CRISTOBAL
106	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
107	IE SAN JUAN BOSCO
108	IE SAN LORENZO
109	IE SAN ROBERTO BELARMINO
110	IE SANTA CRUZ
111	IE SANTO ANGEL
112	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
113	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
114	IE TRIUNFO SANTA TERESA
115	IE TULIO OSPINA
116	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
117	SE RURAL SANTA ELENA
118	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
119	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
120	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
121	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
122	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
123	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
124	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA
125	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
126	SECCION ESCUELA BETANIA
127	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ
128	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA
129	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO

130	SECCION ESCUELA CONTRANAL
131	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
132	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
133	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
134	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
135	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
136	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
137	SECCION ESCUELA EL PINAL
138	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
139	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
140	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3
141	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
142	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
143	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
144	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
145	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
146	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
147	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
148	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI
149	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO
150	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
151	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA
152	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA
153	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE
154	SECCION ESCUELA LA COLINA

155	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
156	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
157	SECCION ESCUELA LA IGUANA
158	SECCION ESCUELA LA ISLA
159	SECCION ESCUELA LA UNION
160	SECCION ESCUELA LA VERDE
161	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
162	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
163	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
164	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
165	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
166	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
167	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
168	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
169	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
170	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
171	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
172	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
173	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER
174	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2
175	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
176	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB
177	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA
178	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
179	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA

180	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
181	SECCION ESCUELA SAN JOSE
182	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
183	SECCION ESCUELA SAN PABLO
184	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
185	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
186	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
187	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
188	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
189	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
190	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
191	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
192	SECCION ESCUELA VENTANITAS
193	SECCION ESCUELA VERSALLES
194	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
195	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado. "*06 historial educación junio 2026".*

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

SINIESTROS

ITEMS	MES	AÑO	NOMBRE DE	RO DE CONT	cado de Sini	l reporte del	Unidad Tem	Cliente	Siniestro	Sede	Estado por l	Técnico Enc	Observacio nes General	PONSABILI	IERRE DEL S
131	3	2026	marzo	202600001		16/03/2026	SEGURIDAD	SECRETARIA	8 COMPUTA	I.E JAVIERA	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
135	4	2026	abril	202600006		15/04/2026	MIRO	SECRETARIA	COMPUTAD	I.E VILLA DE	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
136	4	2026	abril	202600004		20/04/2026	ZONA DE SE	SECRETARIA	COMPUTAD	I.E JOAQUIN	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
138	5	2026	mayo	202600001		6/05/2026	SEGURIDAD	SECRETARIA	HURTO VIDE	I.E LORETO	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
139	5	2026	mayo	202600008		12/05/2026	SEGURCOL	SECRETARIA	HURTO DE I	SECCION ES	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
140	4	2026	abril	202600001		16/04/2026	SEGURIDAD	SECRETARIA	COMPUTAD	I.E SAN PAB	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACIÓN	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	$432.165.400
SEPTIEMBRE	81220877	$239.653.900
OCTUBRE	81860616	$228.863.200
NOVIEMBRE	82441486	$231.727.900
DICIEMBRE	83178310	$229.266.200
ENERO-2026	83788926	$243.823.900
FEBRERO-2026	84444463	$197.514.600
MARZO-2026	85154288	$213.416.900
ABRIL-2026	85793447	$214.713.100

MAYO-2026	86417074	$223.498.400
ENERO	7958999377	$39.498.800
FEBRERO	7962504609	$38.508.700
MARZO	7965828294	$38.133.700
ABRIL	7970136082	$38.064.400
MAYO	7973805333	$39.417.100
JUNIO	7977332073	$39.268.300
JULIO	7981527164	$40.234.000
AGOSTO	7985360868	$40.294.900
AGOSTO	80521047	$265.441.400
SEPTIEMBRE	7989408563	$40.769.500
JULIO	79957591	$223.835.600
MAYO	78694465	$213.859.500
SEPTIEMBRE	9493049822	$67.604.600
OCTUBRE	9494409665	$31.458.400
OCTUBRE	9494410558	$176.267.900
NOVIEMBRE	9495963027	$182.166.400
DICIEMBRE	9497560597	$175.587.100
DICIEMBRE	9497553550	$17.869.300
ENERO-2026	9499290112	$255.562.600
FEBRERO-2026	9501034097	$283.884.000
MARZO-2026	9502560450	$332.849.000
ABRIL-2026	9504353196	$19.814.700
ABRIL-2026	9504353416	$330.897.500
MAYO-2026	9506039777	$31.606.600
MAYO-20256	9506039896	$30.058.000
ENERO	76274353	$246.672.800
FEBRERO	76912551	$198.717.300
MARZO	77416226	$221.404.700
ABRIL	78052053	$219.094.500
JUNIO	79321701	$233.888.300
SEPTIEMBRE	9493113614	$115.139.700
OCTUBRE	7993735447	$40.499.200
DICIEMBRE	6002228033	$41.223.900
ABRIL-2026	9504589606	$356.972.500
MAYO-2026	9506243133	$384.496.800
DICIEMBRE	1077879836	$1.926.600
ENERO-2026	1079348615	$44.959.300
FEBRERO-2026	1080133566	$96.454.700
MARZO-2026	1080928005	$100.307.200
ABRIL-2026	1081719516	$99.259.400

MAYO-2026	1082498877	$103.989.000
DICIEMBRE	947840955	$7.137.900
ENERO-206	9499464131	$24.235.500
ENERO-206	9499464340	$19.977.900
FEBRERO-2026	9501410453	$42.217.300
FEBRERO-2026	9501408859	$49.953.100
MARZO-2026	9503065739	$52.295.000
MARZO-2026	9503065781	$44.776.700
ABRIL-2026	9504716203	$49.356.300
ABRIL-2026	9504716199	$56.521.800
MARZO-2026	9502889618	$347.911.600
NOVIEMBRE	7997325154	$40.680.300
FEBRERO-2026	9501341950	$307.565.300
DICIEMBRE	9497091597	$994.733.700
ENERO-2026	6005533376	$47.632.600
FEBRERO-2026	6009475011	$46.987.800
MARZO-2026	6013746001	$47.358.400
ABRIL-2026	6018448378	$48.950.900
MAYO-2026	6022007181	$49.904.500
DICIEMBRE	36003273	$1.312.504.900
ENERO-2026	36360833	$1.846.246.200
FEBRERO-2026	36707869	$1.965.276.100
MARZO-2026	37074597	$1.961.009.800
ABRIL-2026	37379117	$1.995.114.200
MAYO-2026	37708943	$2.037.448.400
DICIEMBRE	9497587343	$316.123.800
ENERO-2026	9499300452	$146.706.800
FEBRERO-2026	9501094850	$308.002.000
MARZO-2026	9502859017	$341.170.200
ABRIL-2026	9504401924	$342.129.100
MAYO-2026	9506064974	$354.572.700
ENERO-2026	9499786728	$177.089.800
MAYO-2026	9506350881	$3.647.500
SEPTIEMBRE	9493113691	$27.167.100
JULIO	9490067515	$147.467.000
NOVIEMBRE	9496207590	$404.355.900
DICIEMBRE	9497638204	$745.559.300
ENERO-2026	9499516657	$846.132.600
FEBRERO-2026	9501301793	$710.689.400
MARZO-2026	9502924477	$756.265.000
ABRIL-2026	9504594923	$751.619.400

MAYO-2026	9506205784	$769.434.100
ENERO	9481705052	$336.547.700
FEBRERO	9482850881	$302.455.700
MARZO	9484378307	$303.279.100
ABRIL	9486077777	$300.911.600
MAYO	9487571936	$324.955.500
JUNIO	9488892820	$357.264.300
JULIO	9490239648	$316.267.900
AGOSTO	9491851829	$341.375.700
SEPTIEMBRE	9493497649	$307.497.800
OCTUBRE	9495010505	$321.681.300
OCTUBRE	9494644239	$730.316.900
NOVIEMBRE	9496575533	$343.384.000
SEPTIEMBRE	9493091753	$681.569.300
JULIO	9490232241	$664.602.700
FEBRERO	1070908994	$398.502.600
MARZO	1071654786	$419.672.700
ABRIL	1072362845	$405.321.700
MAYO	1073192762	$399.675.400
JUNIO	1073825959	$440.716.100
JULIO	1074681947	$393.508.400
AGOSTO	1075424808	$438.316.200
SEPTIEMBRE	1076210628	$403.115.000
OCTUBRE	1076875431	$421.171.400
NOVIEMBRE	1077795245	$441.652.500
DICIEMBRE	1078234371	$397.456.200
ENERO	9481578092	$683.507.500
FEBRERO	9483032555	$615.977.500
MARZO	9484426825	$667.393.900
ABRIL	9485883389	$668.885.800
MAYO	9487386190	$656.094.100
JUNIO	9488676969	$726.404.500
AGOSTO	9491672432	$746.935.600
AGOSTO	9491449582	$177.956.600
DICIEMBRE	9498191899	$324.815.800
FEBRERO	9483013924	$313.767.300
JULIO	9490395506	$364.250.000
AGOSTO	9491792838	$400.773.500
SEPTIEMBRE	9493269678	$366.480.200
OCTUBRE	9494909229	$382.002.000
NOVIEMBRE	9496526714	$395.967.500

DICIEMBRE	9498105973	$391.027.500
ENERO-2026	9499728583	$417.171.100
FEBRERO-2026	9501491050	$309.533.200
MARZO-2026	9503182521	$341.534.400
ABRIL-2026	9504906151	$340.461.000
MAYO-2026	9506390958	$352.649.000
ENERO	9481386854	$80.169.700
FEBRERO	9482789872	$100.192.500
MARZO	9484122651	$122.517.200
ABRIL	9485756916	$144.819.600
MAYO	9487177542	$138.386.900
JUNIO	9488295234	$145.911.900
JUNIO	9488935533	$389.235.900
ENERO	9481587848	$332.322.100
MAYO	9487544148	$347.566.700
MARZO	1072022711	$219.269.200
MARZO	9484507074	$378.094.600
ABRIL	9485908713	$371.629.500
MAYO	9487384061	$354.895.100
JUNIO	9488692247	$403.836.600
JULIO	9490232950	$377.066.900
AGOSTO	9491623388	$416.123.300
SEPTIEMBRE	9493099561	$367.786.600
OCTUBRE	9494654457	$366.792.400
NOVIEMBRE	9496207152	$382.173.200
DICIEMBRE	9497134959	$362.927.900
ENERO-2026	9499465423	$403.531.500
FEBRERO-2026	9501250029	$302.093.800
MARZO-2026	9502995947	$333.816.700
ABRIL-2026	9504604554	$330.351.500
MAYO-2026	9506144227	$331.315.200
ENERO	1070605332	$247.587.000
FEBRERO	1071010696	$297.724.900
ABRIL	9486077544	$344.753.600
MAYO-20026	9506351177	$51.201.100
TOTAL		**$56.775.428.100**

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
02 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de mayo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de junio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de marzo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO

01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de mayo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de junio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de febrero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de marzo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
06 de abril de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de mayo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
03 de junio de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de abril de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de abril de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de mayo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de mayo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
06 de abril de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
03 de marzo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de marzo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de abril de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de mayo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de junio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
09 de febrero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
11 de marzo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
14 de abril de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
04 de mayo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
02 de junio de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de febrero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de marzo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de abril de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
04 de mayo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
01 de junio de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de junio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de febrero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA

02 de marzo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de abril de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de mayo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de junio de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de abril de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ

04 de mayo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de junio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de febrero de 2025	FERNEY GONGORA SALAS	FERNEY GONGORA SALAS
01 de marzo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de junio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de abril de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de marzo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
06 de abril de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de mayo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de junio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
03 de febrero de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de marzo de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
02 de mayo de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de junio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información

financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	COMPROMISO LIBERADO	SALDO GENERAL
33335	2320202008002 8 SERVICIO DE VIGILANCIA	$130.497.119.863	$130.497.119.863	$130.497.119.863	$70.302.098.247	$0	$60.195.021.616
33336	2320202008002 8 SERVICIO DE VIGILANCIA	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$53.271.805.514	$912.986.675	$8.765.470.278
33434	2320202008002 8 SERVICIO DE VIGILANCIA	$752.891.719	$752.891.719	$752.891.719	$746.173.911	$0	$6.717.808
TOTAL		**$194.200.274.049**	**$194.200.274.049**	**$194.200.274.049**	**$124.320.077.672**	**$912.986.675**	**$68.967.209.702**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
202400054-10	2025000137	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.144.727.386	$9.144.727.386	$0	$0	100.0 %
202400054-10-1	2025000633	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.508.007.678	$3.508.007.678	$0	$0	100.0 %
202400054-10-2	2025000813	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.356.487.883	$9.356.487.883	$0	$0	100.0 %
202400054-10-3	2025001126	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.539.616.913	$3.539.616.913	$0	$0	100.0 %
202400054-10-4	2025001330	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.138.943.340	$1.138.943.340	$0	$0	100.0 %
202400054-10-5	2026000034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA -	$1.219.700.935	$1.219.700.935	$0	$0	100.0 %

				SEGURIAMERICAS LTDA					
202400054-10-6	2026000161	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$256.861.004	$256.529.090	$331.914	$0	100.0 %
202400055-4	2025000138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$8.158.877.833	$8.158.877.833	$0	$0	100.0 %
202400055-4-1	2025000606	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.262.477.285	$7.262.477.285	$0	$0	100.0 %
202400055-4-2	2025000711	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.744.709.017	$7.744.709.017	$0	$0	100.0 %
202400055-4-3	2025001124	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$4.043.058.329	$4.043.058.329	$0	$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$978.264.184	$978.264.184	$0	$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$192.897.584	$192.897.584	$0	$0	100.0 %
202400055-4-5	2025001393	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$17.955.729	$17.955.729	$0	$0	100.0 %
202400055-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$1.504.794.103	$1.504.794.103	$0	$0	100.0 %
202400055-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$121.419.379	$121.419.379	$0	$0	100.0 %
202400056-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$515.674.189	$515.674.189	$0	$0	100.0 %
202400056-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$602.890.706	$602.890.706	$0	$0	100.0 %
202400056-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$1.354.138.059	$1.354.138.059	$0	$0	100.0 %
202400056-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$494.553.389	$494.553.389	$0	$0	100.0 %
202400056-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$227.305.999	$227.305.999	$0	$0	100.0 %
202400056-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
202400056-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$19.778.753	$19.778.753	$0	$0	100.0 %
202400057-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$779.731.047	$779.731.047	$0	$0	100.0 %
202400057-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.385.499.417	$1.385.499.417	$0	$0	100.0 %

202400057-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$514.927.599	$514.927.599	$0	$0	100.0 %
202400057-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$157.024.434	$156.930.415	$94.019	$0	100.0 %
202400057-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
202400057-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$7.853.893	$2.433.163	$5.420.730	$0	31.0 %
202400058-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.871.089.776	$6.871.089.776	$0	$0	100.0 %
202400058-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.022.802.410	$2.022.802.410	$0	$0	100.0 %
202400058-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.781.823.520	$6.781.823.520	$0	$0	100.0 %
202400058-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.565.066.733	$2.565.066.733	$0	$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$175.834.378	$175.834.378	$0	$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$728.218.182	$728.218.182	$0	$0	100.0 %
202400058-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.078.807.788	$1.059.418.902	$19.388.886	$0	98.0 %
202400059-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	$3.399.902.191	$2.486.915.516	$0	$912.986.675	100.0 %
202400060-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$630.216.036	$630.216.036	$0	$0	100.0 %
202400060-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$893.697.221	$893.697.220	$1	$0	100.0 %
202400060-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$1.528.537.435	$1.528.537.435	$0	$0	100.0 %
202400060-7-3	2025001138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$782.074.306	$782.074.306	$0	$0	100.0 %
202400060-7-4	2025001326	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$216.302.899	$216.302.899	$0	$0	100.0 %
202400060-7-5	2026000037	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$279.743.731	$279.743.731	$0	$0	100.0 %
202400060-7-6	2026000167	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$36.777.161	$36.497.959	$279.202	$0	99.0 %
202400061-4	2025000143	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.745.735.326	$1.745.735.326	$0	$0	100.0 %

202400061-4-1	2025000637	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$775.161.246	$775.161.246	$0	$0	100.0 %
202400061-4-2	2025000713	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.944.374.660	$1.944.374.660	$0	$0	100.0 %
202400061-4-3	2025001127	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$682.390.737	$682.390.737	$0	$0	100.0 %
202400061-4-4	2025001333	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$184.119.176	$184.119.176	$0	$0	100.0 %
202400061-4-5	2026000046	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$260.986.195	$260.986.195	$0	$0	100.0 %
202400061-4-6	2026000163	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$21.236.080	$21.236.080	$0	$0	100.0 %
202400067-18	2025000144	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$143.631.663	$143.631.663	$0	$0	100.0 %
202400067-18-1	2025000641	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$119.741.571	$119.741.571	$0	$0	100.0 %
202400067-18-2	2025001098	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$77.296.117	$77.296.117	$0	$0	100.0 %
202400067-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$18.621.604	$18.621.604	$0	$0	100.0 %
202400067-18-4	2026000041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$126.528.976	$96.149.264	$30.379.712	$0	76.0 %
202400067-18-5	2026000699	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$69.381.992	$0	$69.381.992	$0	0.0 %
202600001-3	2026000225	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$20.227.112.864	$5.200.255.968	$15.026.856.896	$0	26.0 %
202600003-3	2026000240	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	$2.522.498.721	$374.431.733	$2.148.066.988	$0	15.0 %
202600004-5	2026000227	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$17.888.025.843	$4.321.865.846	$13.566.159.997	$0	24.0 %
202600005-1	2026000237	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.477.912.136	$338.675.891	$1.139.236.245	$0	23.0 %
202600006-1	2026000238	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.591.795.260	$1.059.056.707	$532.738.553	$0	67.0 %
202600006-1-1	2026000650	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$713.857.605	$434.287.272	$279.570.333	$0	60.0 %
202600006-1-1	2026000650	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.989.578.104	$0	$1.989.578.104	$0	0.0 %
202600006-1-1	2026000650	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.717.808	$0	$6.717.808	$0	0.0 %

202600007-2	2026000245	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	$18.919.004.709	$5.296.421.180	$13.622.583.529	$0	28.0 %
202600008-2	2026000243	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	$19.162.720.227	$5.408.093.589	$13.754.626.638	$0	28.0 %
202600009-1	2026000239	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	$5.667.024.670	$2.445.580.381	$3.221.444.289	$0	43.0 %
202600010-1	2026000242	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$918.186.360	$293.386.209	$624.800.151	$0	32.0 %
202600011-1	2026000224	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	$4.283.151.645	$1.353.597.930	$2.929.553.715	$0	32.0 %
TOTAL					**$194.200.274.049**	**$124.320.077.672**	**$68.967.209.702**	**$912.986.675**	**64.0 %**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.081.971.297
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.154.170.379
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.940.213
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.272.525.937
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.281.940.934
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187

202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.266.365.879
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.186
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$71.953.280
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.350.195
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.203.945.123
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.203.305.893
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.260.186.923
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.310.180.066
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$976.059.566
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.639.379
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.370.079.603
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012

202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.113.197.649
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.859.338
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.351.474
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.357.925.440
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3290 20261002250	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.883.240
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$452.391.396
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$647.827.721
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.819.697
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$7.021.286
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$713.895.819
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$505.805.116
202400054-10-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-2 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$256.529.090
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$58.839.971
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.103.695.332
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$84.365.549

202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$83.610.154
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.275.090.715
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.283.794.340
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.364.517.979
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$39.460.656
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$168.585.930
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$45.676.683
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$252.691.676
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.246.255.292
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455

202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.246.928.554
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$622.679.444
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$286.018.085
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$69.566.655
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$192.897.584
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$17.228.894
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09980 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$420.663
202400055-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE099801 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.504.794.103
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE0998011 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$63.828.669
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09981 20261000978	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$57.590.710
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.507.202
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.452.431
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$331.347.459

202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$269.191.749
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$318.051.341
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$154.357.606
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$117.851.887
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.767.853
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411-1 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$156.928.774
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81412 20261000268	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$70.377.225
202400056-9-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER82280 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
202400056-9-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER822801 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.778.753
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$315.076.024
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$208.152.306
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$256.502.717
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637

202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$102.222.091
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01fi34312 20251007659	DICIMEBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$164.258.549
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$65.330.085
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$91.600.330
202400057-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35304 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
202400057-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI353041 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.433.163
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.611.161.891
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.141.063.760
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$474.235.620

202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.517.282.754
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$752.437.682
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$15.063.758
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$17.082.066
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.601.891.515
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$889.736.134
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$793.340.839
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$56.786.225
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$63.843.107
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.251.601

202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.834.378
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.595.780
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$766.850.426
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615009 20261001285	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$39.620.059
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$252.948.417
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$846.928.943
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$425.458.574
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$849.207.003
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$236.331.014
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$78.777.004
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$140.345.064
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$349.087.962
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$392.743.682
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.924.178

202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$204.044.966
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$5.269.729
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.924.693
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.222.438
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICIMEBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$452.469.915
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$103.381.953
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2190 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$43.428
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$135.976.392
202400060-7-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21901 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$279.743.731
202400060-7-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL219011 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$36.497.959
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$437.263.060
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$186.949.358
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$445.644.049
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.910.840
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.968.019
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$468.768.688
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$10.652.115
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$295.740.443

202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$503.732.546
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.426.924
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.586.436
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.069.697
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$240.973.013
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$441.417.724
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$94.961.136
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.816.222
202400061-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-1 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.986.195
202400061-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-2 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$21.236.080
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$192.780
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505

202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.590.822
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.841.297
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$182.130
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$10.223.545
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.421.743
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.082.138
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.130.307

202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$3.651.753
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$18.740.974
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$13.450.689
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$140.433
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96720 20261000929	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$9.784.314
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$8.552.352
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721-1 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.278.884
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98109 20261001630	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.200.165
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98108 20261001628	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.786.553
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99535 20261002483	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99536 20261002484	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.559.970
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98107 20261001629	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09988 20261000992	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$983.098.671

202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10439 20261003695	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.943.284.406
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.127.231.876
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10440 20261003696	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09989 20261000993	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$51.313.770
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$877.518.283
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10071 20261001503	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN372006 20261001664	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$212.644.730
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN376361 20261003709	JUNIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$62.369.016
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN370125 20261001070	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$99.417.987
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2236 20261001578	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.728.449.081
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2193 20261001075	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$809.702.498
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2336 20261003702	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.783.714.267
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36841 20261003699	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$96.211.433
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35697 20261001650	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35355 20261001268	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$45.141.832
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35708 20261001676	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$95.645.592
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35356 20261001269	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$19.551.712
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36278 20261002385	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615014 20261001278	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.510.666
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615013 20261001273	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$336.800.048

202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615294 20261001607	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$719.745.993
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616468 20261003729	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$434.287.272
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10855 20261003701	JUNIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.117.870.738
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	MAYO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.022.569.483
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10529 20261002364	JUNIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10274 20261001184	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$12.096.182
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10273 20261001173	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$991.973.198
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10424 20261001880	MARZO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	ABRIL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.101.015.359
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.094.887.350
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE26949 20261001180	MARZO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.018.498.375
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27585 20261003698	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.199.820.515
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	MAYO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.094.887.349
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4733 20261001248	FEBRERO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$331.316.637
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4773 20261003483	MAYO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$702.591.708
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4746 20261001798	MARZO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$707.825.270
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4752 20261002577	ABRIL	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$703.846.766
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2142 20261001582	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2178 20261002367	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872

202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2109 20261001091	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$38.616.211
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2212 20261003081	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$85.242.254
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8375 20261003187	MAYO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$389.755.789
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8298 20261001621	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$390.858.463
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8334 20261002614	ABRIL	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$389.480.120
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8262 20261001160	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$183.503.558
TOTAL						**$124.320.077.672**

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	$194.200.274.049
Disponibilidad:	$194.200.274.049
Recurso comprometido:	$194.200.274.049
Pagos:	$124.320.077.672
Saldo general:	$68.967.209.702

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112

4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	$579.634.056
TOTAL						**$5.789.173.030**

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes para proceder con la liquidación del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los quince (15) días del mes de julio, del año dos mil veintiséis (2026)

Miguel Angel Ospina

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

mospina@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad